

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL A PARTIR DE LOS INFORMES DE
LAS ORGANIZACIONES RESPONSABLES DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL
CORTIJO EN PUERTO TEJADA, DURANTE EL PERIODO DE 2017 A 2019

KAREN JULIETH SÁNCHEZ ESCOBAR - 201458343

ADRIANA SOFÍA VALENCIA VÁSQUEZ - 201552094

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTANDER DE QUILICHAO, 2021

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL A PARTIR DE LOS INFORMES DE
LAS ORGANIZACIONES RESPONSABLES DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL
CORTIJO EN PUERTO TEJADA, DURANTE EL PERIODO DE 2017 A 2019

KAREN JULIETH SÁNCHEZ ESCOBAR - 201458343

ADRIANA SOFÍA VALENCIA VÁSQUEZ – 201552094

Trabajo de grado para optar al título de Contadoras Públicas

DIRECTOR

FRANCISCO RICARDO MOLINA MORA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PROGRMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTANDER DE QUILICHAO, 2021

AGRADECIMIENTOS

Desde el inicio de nuestras vidas, Dios ha estado presente y en estos momentos de cosecha reconocemos que Él ha estado grande con nosotras, permitiéndonos contar con el amor, acompañamiento y apoyo de nuestros padres, Carlos - Angela y Julieth – Hamilton, quienes en todo momento creyeron en nosotras.

Gracias a nuestros familiares, en especial a mi alelo, quien ya presentaba con orgullo a su nieta como Contadora, cuando sufría la crisis más fuerte de mi proceso académico y nunca dudo de su Opi; a la papita y mi tía Maribel por su apoyo en momentos donde más lo requería, además, a mi negrito, Gabriel, que con su amor y admiración llegó a ser una gran motivación para mi crecimiento en general.

Gracias a nuestros amigos y demás seres queridos que vivieron con nosotras los momentos cruciales de vida universitaria, a todas las personas que desde el primer día de clase y hasta el último minuto de sustentación nos brindaron su apoyo, muchos de manera inesperada entraron en nuestras vidas siendo el apoyo preciso ante la dificultad.

Gracias por nuestra accidentada amistad, que nació del malentendido humano y después de conocernos, nos llevó a apoyarnos de forma clara y concisa, contando con un hombro para llorar y la mano para levantar del tropiezo, siempre sacando lo mejor de nosotras.

Gracias a nuestro tutor en el proceso de creación de esta monografía, que desde antes del inicio formal hasta entrega de la misma estuvo de manera constante, incondicional y presta para nosotras, logrando de manera exitosa nuestro objetivo propuesto en un principio.

Por último y no menos importante, gracias a nuestros profesores que nos acompañaron en el trayecto de nuestra formación profesional, algunos, más que docentes se convirtieron en amigos que brillan por su calidad humana, con su ejemplo y palabras acertadas calaron en nuestros corazones en esta, nuestra Universidad del Valle, la mejor para los mejores.

Sofi y Karen

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
1. ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.2.1. Formulación del problema	20
1.2.2. Sistematización del problema de investigación	20
1.3. OBJETIVOS	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	21
1.4. JUSTIFICACIÓN	21
1.5. MARCO DE REFERENCIA	22
1.5.1. Marco teórico	22
1.5.2. Marco conceptual	25
1.5.3. Marco contextual	28
1.5.4. Marco legal	32
1.6. DISEÑO METODOLÓGICO	37
1.6.1. Tipo de estudio	37
1.6.2. Método de investigación	38
1.6.3. Fuentes de información	38
1.6.4. Técnicas de investigación	39
1.6.5. Fases de investigación	39
2 CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	41

2.1. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	44
2.2. CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	51
2.3. CARACTERIZACIÓN OPERATIVA DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	59
2.4. CARACTERIZACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS RELACIONADAS CON LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	63
2.5. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO	79
3 PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS PORTEJADEÑAS CON RELACIÓN A LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO.	86
4 DELIMITACIÓN LA SITUACIÓN DE LA CELDA DE CONTINGENCIA EL CORTIJO EN PUERTO TEJADA DE ACUERDO CON LOS INFORMES DE LAS ORGANIZACIONES RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO DE 2017 A 2019	109
CONCLUSIONES	116
REFERENCIA	119
ANEXOS	134

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Puerto Tejada en el Departamento del Cauca (Alcaldía de Puerto Tejada, 2016)	29
Figura 2. División política de Puerto Tejada (Alcaldía de Puerto Tejada, 2016).....	31
Figura 3. Derecho de petición enviado a la Alcaldía municipal.	42
Figura 4. Derecho de petición enviado a la Superservicios.	42
Figura 5. Derecho de petición enviado a la Superservicios.	43
Figura 6. Derecho de petición enviado a la CRC.....	43
Figura 7. Derecho de petición enviado al Ministerio de ambiente.	44
Figura 8. Logo Puerto Tejada S.A. ESP (Servintegrales, 2018).....	52
Figura 9. Organigrama Puerto Tejada S.A. ESP (Informe de auditoría externa de gestión y resultados, Puerto Tejada S.A. ESP, 2017 p. 16).....	53
Figura 10. Caucaseo limpia S.A. ESP (Servintegrales, 2018).....	57
Figura 11. Organigrama Caucaseo Limpia S.A. ESP (Superservcios, 2018, p. 15).	58
Figura 12. Indicadores financieros - Puerto Tejada S.A. E.S.P.	77

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Disposición de residuos de 2017 – 2019 (Servintegrales, 2020, p. 2-5) -----	61
Tabla 2. Totalizado anual de residuos 2017 – 2019 (Servintegrales, 2020, p. 2-5) -----	61
Tabla 3. Macro y micro rutas de recolección Municipio de Puerto Tejada - Cauca -Caucaseo Limpia S.A. ESP (Servintegrales, 2018)-----	63
Tabla 4. Compilado de los informes financieros de la empresa Caucaseo Limpia S.A E.S.P. --	64
Tabla 5. Análisis vertical de los estados de la situación financiera de la empresa Caucaseo Limpia S.A.E.S.P. -----	66

Tabla 6. Análisis horizontal de los estados de la situación financiera de la empresa Caucaseo Limpia S.A.E.S.P. -----	68
Tabla 7. Indicadores financieros de Caucaseo Limpia S.A. ESP” (Superservicios, 2021) -----	71
Tabla 8. Compilado de los informes financieros de la impresa Puerto Tejada S.A E.S.P.-----	73
Tabla 9. Análisis vertical de los estados de la situación financiera de la empresa Puerto Tejada S.A.E.S.P. -----	74
Tabla 10. Análisis horizontal de los estados de la situación financiera de la empresa Puerto Tejada S.A.E.S.P. -----	75
Tabla 11. ¿Autoriza el uso de la información que responderá a continuación de acuerdo con lo mencionado anteriormente?-----	88
Tabla 12. Seleccione en que sector de Puerto Tejada se encuentra su domicilio -----	89
Tabla 13. ¿Hace clasificación de los residuos que producen su hogar? -----	89
Tabla 14. ¿De qué manera se deshace de los residuos producidos por usted y su hogar? -----	90
Tabla 15. ¿Dónde debe dejar los residuos para que se los lleve la empresa encargada de la recolección de basura?-----	91
Tabla 16. ¿Con qué frecuencia La empresa de recoger los residuos y llevarlos al lugar final pasa cerca de su domicilio? -----	91
Tabla 17. ¿Conoce el sitio de disposición final de los residuos? -----	92
Tabla 18. -----	92
Tabla 19. ¿Cuál es su percepción sobre el manejo de los residuos en el sitio de disposición final Celda de contingencia El cortijo?-----	93
Tabla 20. Calificación del desempeño de la recolección de basura: Puntualidad. -----	94
Tabla 21. Calificación del desempeño de la recolección de basura: Eficiencia. -----	94

Tabla 22. Calificación del desempeño de la recolección de basura: Control.-----	94
Tabla 23. Calificación del desempeño de la recolección de basura: Cobertura.-----	95
Tabla 24. Calificación de la gestión de la recolección de basura: Concientización de la población. -----	95
Tabla 25. Calificación de la gestión de la recolección de basura: Correcta destinación de los residuos. -----	96
Tabla 26. Calificación de la gestión de la recolección de basura: Correcto manejo de lixiviados. -----	96
Tabla 27. Calificación de la gestión de la recolección de basura: Resolver problemas ambientales presentes en el municipio de Puerto Tejada -----	97
Tabla 28. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deficiencias en la recolección de basuras en el municipio.-----	98
Tabla 29. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Los residuos obstaculizan el camino en el municipio. -----	98
Tabla 30. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Falta de cultura ciudadana en el municipio.-----	99
Tabla 31. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deficiencias en el proceso de clasificación de basuras en el municipio. -----	99
Tabla 32. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Escasez de botes de basura y puntos de reciclaje en el municipio. -----	100
Tabla 33. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación del agua en el municipio. -----	100

Tabla 34. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Degradación del suelo en el municipio.-----	101
Tabla 35. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deforestación en el municipio. -----	101
Tabla 36. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación visual en el municipio.-----	101
Tabla 37. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación del aire y percepción de malos olores en el municipio.-----	102
Tabla 38. Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Incremento en la temperatura en el municipio. -----	102
Tabla 39. Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Aumento de plagas. -----	103
Tabla 40. Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Aumento de enfermedades relacionadas. -----	104
Tabla 41. Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Otra, ¿Cuál? 104	
Tabla 42. ¿Usted o alguien de su familia presenta o ha presentado las siguientes enfermedades? -----	106
Tabla 43. ¿En su hogar, barrio y/o comunidad, presentan las siguientes plagas? -----	107

RESUMEN

La celda de contingencia El Cortijo se encuentra ubicada a dos kilómetros del casco urbano del municipio de Puerto Tejada, lo cual ha llevado a lo largo del tiempo a malestares como malos olores, contaminación visual, contaminación de las aguas, siendo esto la motivación para la realización de un diagnóstico de la celda a partir de los informes revelados por las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019, para ello se realiza primero una caracterización de la celda en aspectos históricos, administrativos, operativos, financieros y ambientales desde los informes suministrados por las entidades de control y vigilancia; posteriormente, se estudia la percepción de las entidades administradoras de la celda desde encuestas realizadas a familias cercanas; luego, se delimita la situación del objeto de estudio retomando aspectos involucrados en la caracterización y el estudio de percepción; por último se concluye la investigación con las observaciones finales acerca de los hallazgos en la caracterización y las encuestas, entre las cuales se destaca la notoria importancia de la existencia de los informes de cumplimiento ambiental, los informes con errores y la percepción negativa que las familias portejadeñas tienen acerca de las empresas encargadas de la administración y manejo de la celda de contingencia El Cortijo.

INTRODUCCIÓN

En un principio, el anteproyecto de investigación tuvo como propósito determinar el impacto ambiental que genera la celda de contingencia El Cortijo ubicado en Puerto Tejada, valiéndose de un híbrido de costos ambientales para lograr tal objetivo, no obstante, dado que existe una limitación en la información de tipo ambiental que fue revelada por las empresas responsable del manejo de esta celda, se hizo necesario acotar esta investigación a un diagnóstico.

Para el desarrollo de esta monografía se presenta inicialmente el anteproyecto de investigación compuesto por los antecedentes de investigación, el planteamiento del problema de investigación, los interrogantes y los objetivos que guían este trabajo, así, como justificación, marcos de referencia entre los que se encuentra el teórico, el conceptual, el contextual y el legal, continuando con la determinación de la investigación de tipo descriptivo, con método de estudio analítico y fuentes de información primaria y secundaria, para luego establecer las fases necesarias para llevar a cabo este documento.

Para desarrollar la investigación, inicialmente se tienen en cuenta los datos obtenidos desde los entes de control como la Superintendencia de servicios públicos, la Corporación autónoma Regional del Cauca y la Alcaldía de Puerto Tejada los cuales se convierten en la fuente de información secundaria que permiten realizar un análisis minucioso, esto da como producto la caracterización de la celda de contingencia en aspectos históricos, administrativos, operativos, financieros y ambientales.

Continuando, se procesan las encuestas realizadas a las familias portejadeñas para conocer la percepción acerca de la administración, desempeño e impacto de la celda de contingencia El Cortijo.

Luego, se delimita la situación de la celda de contingencia El Cortijo retomando los hallazgos relacionados con el marco de referencia que rige el funcionamiento de las organizaciones a cargo de la celda de contingencia encontradas en la caracterización y se retomaron aspectos percibidos en las encuestas realizadas a las familias portejadeñas, para finalizar con las conclusiones de la investigación retomando los rasgos más importantes.

1. Anteproyecto de investigación

1.1. Antecedentes del problema de investigación

Los antecedentes de investigación que se presentan a continuación constituyen investigaciones previas y artículos de revista publicados en la biblioteca virtual de la Universidad del Valle con relación a la contabilidad ambiental. Estas investigaciones fueron seleccionadas con el propósito de recolectar información que da paso a la teoría pertinente con relación a la contabilidad ambiental y en la aplicación de la información obtenida de las investigaciones ya existentes.

Para empezar, se abordan cinco monografías de tipo teórico realizadas por estudiantes de la Universidad del Valle, lo anterior, sirve para hacer un recorrido acerca de cómo se ha entendido la contabilidad ambiental, los conceptos usados y el material bibliográfico disponible al respecto.

*** El estado del arte de la contabilidad ambiental en Colombia. (Ledezma, 2012)**

Ledezma realiza una revisión bibliográfica acerca de la contabilidad ambiental en Colombia, para ello hace una recolección documentación de textos académicos existentes acerca de la contabilidad ambiental, identificando los principales enfoques desde los cuales se ha investigado. El proceso de estudio exploratorio es realizado bajo la metodología de investigación deductiva con análisis documental de textos de contabilidad ambiental.

Continuando, es de suma importancia tener en cuenta el estado del arte de la contabilidad ambiental para adelantar cualquier estudio relacionado, así mismo su definición. Cabe resaltar que la contabilidad ambiental es definida por Ledezma como “un sistema integral de información

contable que debe reflejar que los cambios ecológicos producen en las organizaciones, incluyendo la valoración cuantitativa de los atributos ambientales, el uso de recursos naturales y la incidencia de la contaminación” (2012, p. 23)

Lo anterior, es de utilidad para contextualizar el ámbito de investigación puesto que da una clara descripción de qué es la contabilidad ambiental y su propósito.

*** Análisis de las principales características de la investigación en contabilidad ambiental en Colombia, período 1996-2013 (Martínez y Sánchez, 2015)**

Este texto presenta un trabajo de investigación referente al análisis de la evolución que ha sufrido la contabilidad ambiental en Colombia desde 1996 hasta 2013, para ello hace una recolección de estudios de contabilidad ambiental y medio ambiente de tipo cualitativo, cuantitativo y mixto, los cuales se clasificaron según el objetivo general del autor, ya sea descriptivo, explicativo o exploratorio; por consiguiente, se realiza un análisis desde distintos enfoques de la contabilidad como los fundamentos y la generalidad, además la crisis ambiental, el desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la revelación de la información, el control y regulación existentes, los reportes medioambientales, los costos ambientales, los modelos conceptuales existentes y las investigaciones.

Es importante tener en cuenta este estudio, ya que avanza o agrupa las investigaciones previas de la contabilidad ambiental, además hace una clara muestra de que la misma:

Requiere de un reconocimiento urgente a fin de contribuir a la preservación o desde las lógicas del desarrollo sostenible en el que se buscan las herramientas contables que permitan el control, a fin de garantizar la existencia y continuidad de los recursos

ambientales. No obstante, es importante replantear los mecanismos y herramientas de incorporación del medio ambiente a lógicas económicas, financieras y empresariales (Martínez y Sánchez, 2015, p. 152).

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la necesidad de reconocimiento del aspecto ambiental dentro de la contabilidad en cualquier ente económico sea público o privado, además este reconocimiento debe ser adaptado según la necesidad, ya sea esta información resultante para una evaluación de la gestión o para un análisis del cambio que genera la existencia de un ente dentro de un ecosistema.

*** Aportes de la ecología política a la contabilidad ambiental: una aproximación teórica desde una revisión bibliográfica (Gómez, 2016)**

La presente monografía se enfoca en artículos publicados en revistas investigativas nacionales e internacionales, en el cual se pretende realizar un acercamiento a la Contabilidad ambiental, la ecología política y, la relación Contabilidad - medio ambiente. La investigación es de carácter exploratorio, descriptivo y correlacional, partiendo de una metodología deductiva, puesto que se hizo referencia a conocimiento e investigaciones realizadas anteriormente.

Gómez afirma que la ecología política es:

Una alternativa para el cambio de perspectiva de la contabilidad ambiental, pues desde esta se abordan significativas consideraciones sobre los sistemas naturales locales y regionales en un espacio donde convergen diversas disciplinas del conocimiento, comportamientos y movimientos sociales aunados en esfuerzos por la resignificación del concepto de apropiación de la naturaleza (Gómez, 2016, p. 26).

Dado que la investigación es de interés ambiental, con enfoque en la valoración y la contabilidad ambiental, es importante revisar el impacto de la política en el área contable y la ecología, además de las alternativas que conlleva un cambio en la forma de mirar la contabilidad ambiental.

Continuando, se aborda una monografía y un artículo enfocados a la aplicación de la contabilidad ambiental, esto para hacer un recorrido acerca de cómo se ha entendido la parte ambiental en los costos en estudios aplicados y específicamente un caso en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca para acercarlo a la realidad de interés de la presente investigación.

- * **Análisis de los recursos económicos destinados por la administración municipal en gestión medio ambiental, en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca, durante los años 2012-2015 (Estela y Vivas, 2017).**

Este trabajo de investigación es un análisis al presupuesto y ejecución de recursos destinados por la administración del municipio de Santander de Quilichao, en gestión medio ambiental, durante los años 2012-2015. Partiendo desde un estudio descriptivo, bajo una metodología inductiva, la cual permite indagar temas de interés para concluir explicando los hallazgos, utilizando como fuente de información los documentos oficiales de la administración municipal de Santander de Quilichao de 2012 – 2015 y documentos obtenidos en el Departamento administrativo de Hacienda de Santander de Quilichao. Para ello describe los factores, instrumentos y políticas de gestión ambiental para analizar el recurso presupuestado y ejecutado en el periodo anteriormente nombrado.

Luego, la gestión ambiental es definida por Estela y Vivas como "la intervención planificada del Estado, los empresarios, la sociedad civil, los gestores y especialistas, para

resolver un conflicto ambiental generado por el hombre, disponiendo de actividades y recursos, para resolver el problema diagnosticando correctamente" (Estela y Vivas, 2017, p. 30), esto deja claro que es trabajo de todos el procurar el bienestar ambiental y que el Estado debe procurar la gestión ambiental y para esto debe realizar un control de las consecuencia de las decisiones administrativas y así tomar decisiones que permitan mitigar el impacto negativo.

*** Evaluación preliminar de residuos sólidos en la plaza de mercado del municipio de Puerto Tejada (Cauca) (Sanclemente, Ararat y Balanta, 2018).**

El presente estudio tiene como objetivo evaluar de manera preliminar los residuos sólidos en la Plaza de Mercado del municipio de Puerto Tejada (Cauca), desde un enfoque integral, incluyendo la generación, manejo e impacto ambiental. Afirman los autores que “este estudio podrá ser tenidos como referente, en la elaboración de programas municipales de gestión integral de residuos sólidos, para su manejo adecuado y futuro aprovechamiento" (Sanclemente, Ararat y Balanta, 2018, p. 4).

Este artículo aporta a la investigación un estudio previo con relación al manejo de residuos en el municipio de Puerto Tejada, que puede ser utilizado de guía para abordar la valoración ambiental, más precisamente los costos ambientales en dicha localidad.

1.2. Planteamiento del problema de investigación

A medida que pasa el tiempo, la sociedad sufre cambios constantes debido a múltiples factores como lo es la globalización, según el Consejo Latinoamericano De Escuelas de Administración - CLADEA – (2014, p.2) “la globalización de la economía debe generar cambios debido a las nuevas tendencias mundiales, América Latina y el mundo han sufrido transformaciones desde todo punto de vista, económico, social, cultural y en la educación”. De

acuerdo con lo anterior, la formación del profesional contable se ve obligada a adecuarse a las necesidades que surgen en la sociedad, involucrando la contabilidad ambiental dentro del proceso contable, lo cual se ha hecho posible gracias a investigaciones en relación con la valoración de la contabilidad y los costos ambientales.

En la actualidad, afirma la Organización de Estados Iberoamericanos (2015) que:

La tala de bosques, con fines domésticos (combustible casero), comerciales (venta de la madera), agrícolas, ganaderos o colonizadores, no solo deteriora los suelos, sino que produce alteraciones bióticas y pérdida de la diversidad hasta el punto de un deterioro ambiental irremediable.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el mundo globalizado funciona bajo un sistema económico conocido como capitalismo que ha logrado dejar un sinnúmero de afecciones medioambientales, hasta llegar al punto de acabar o sacrificar el medio ambiente. Las Naciones Unidas (2002) afirman que:

Las autoridades nacionales deben esforzarse por promover la internalización de costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el enfoque que el contaminador debería, en principio, asumir el costo de contaminación, con el debido respeto al interés público y sin distorsionar el comercio internacional e inversiones.

Por ende, es deber del Estado desde su administración pública el velar por el sostenimiento y manejo adecuado del medio ambiente, a su vez, debe asumir los costos de la contaminación medio ambiental que se generen.

Atendiendo lo anterior, el Estado colombiano mediante la Ley 99 (1993, p.1) establece que: “fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables”, esto es mediante el Ministerio de ambiente quien debe “establecer técnicamente las metodologías de valoración de los costos económicos del deterioro y de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables” (Ley 99, 1993, p.7), entendiendo por costos ambientales a “aquellos en los que se incurre, debido a que existe o a que puede existir una calidad ambiental deficiente. Estos costos están asociados con la creación, la detección, el remedio y la prevención de la degradación ambiental” (Uribe, 2014, p. 1).

El municipio de Puerto Tejada cuenta con zonas industrializadas cercanas, sumado a la población portejadeña e incluso municipios cercanos como Jamundí - Valle del Cauca, son los causantes del aumento de desechos que van a desembocar a la celda de contingencia El Cortijo que se encuentra ubicado a 2 km (Periódico La última, 2016). La cercanía de un sitio de disposición final de los desechos genera impactos ambientales en los habitantes, tales como malos olores, las afecciones al paisaje, el aumento de plagas, además, los lixiviados que pueden causar enfermedades o desembocar en las fuentes hídricas.

Además, por la cercanía de El cortijo con el casco urbano del municipio de Puerto Tejada se han presentado múltiples inconformidades como las presentadas en el 2015 según el periódico La última se aseguraba que el lugar era un basurero regional a lo cual el alcalde en mandato en ese año:

El actual relleno goza de todas las condiciones de salubridad y seguridad, así como se está cumpliendo con las exigencias de la autoridad ambiental como es la CRC, la cual ha permitido el correspondiente permiso para que funcione la celda de contingencia para el control de los lixiviados (Periódico La Última, 2015).

En este sentido, el interés particular de la investigación genera una pregunta preliminar:

1.2.1. Formulación del problema

¿Cuál es el diagnóstico ambiental de la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, a partir de los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019?

1.2.2. Sistematización del problema de investigación

- * ¿Cuál es la caracterización histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de contingencia El Cortijo, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019?
- * ¿Cuál es la percepción de las familias portejadeñas con relación al manejo administrativo, operativo y el impacto ambiental de la celda de contingencia El Cortijo?
- * ¿Cuál es la situación ambiental de la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diagnosticar la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, a partir de los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- * Caracterizar de forma histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de la celda de contingencia El Cortijo, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019.
- * Identificar la percepción de las familias portejadeñas con relación a la celda de contingencia El Cortijo.
- * Delimitar la situación de la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019.

1.4. Justificación

Esta monografía permite a las autoras llevar a cabo una investigación e indagar acerca de los posibles impactos generados por la ausencia de los informes contables ambientales y el efecto provocado por la existencia y administración de una celda contingencia cerca del municipio de Puerto Tejada, Cauca.

A su vez, es de utilidad para los interesados en el tema de caracterización de El Cortijo, puesto que en este texto se hizo un recorrido histórico de este sitio, también se tuvo en cuenta las cualidades administrativas, operativas y financieras del manejo de la celda de contingencia El Cortijo ubicado en el municipio de Puerto Tejada durante los años 2017 a 2019, sumado a lo anterior, se indaga acerca del manejo ambiental y la perspectiva que tienen los habitantes del municipio de Puerto Tejada frente a la existencia y operación de este sitio de disposición final de residuos. Así este trabajo de investigación busca que los interesados dimensionen la realidad ambiental que ha azotado la región; además de incrementar la información acerca de la problemática medioambiental local y de este modo llegar a una reflexión personal acerca del valor que tiene el medio ambiente para el bienestar social y la calidad de vida.

Además, esta investigación pretende ser un respaldo para futuros interesados en abordar las problemáticas medioambientales de la región desde una perspectiva contable, puesto que la investigación detalla el diagnóstico ambiental basado en la revisión los informes relacionados con la celda de contingencia El Cortijo, para así procurar una comprensión de la importancia de la medición, control y vigilancia a las afecciones generadas por el objeto de estudio, así como la trascendencia de la preparación, elaboración y presentación de la información pertinente para los usuarios de la celda, todo lo anterior se logra examinar desde la óptica de la contaduría pública.

1.5. Marco de referencia

Dentro del proceso investigativo es necesario contar con unas bases para la realización del trabajo, es ahí donde se ubica el marco de referencia. Dicho marco de referencia para esta investigación está compuesto por: el marco teórico, el marco conceptual, el marco contextual, y, por último, está el marco legal.

1.5.1. Marco teórico

A continuación, se reúnen las teorías relacionadas con el problema de investigación, tales como la teoría de Stakeholders, teoría de la agencia y la contabilidad ambiental.

*** Teoría de Stakeholders**

En 1984, Freeman introdujo esta teoría definiendo así los Stakeholders como "cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa" (Freeman, 1984, como se citó en Rivera y Malaver, 2011, p. 22). Se entiende así, a los Stakeholders como los grupos de interés que están relacionados de manera directa o indirecta con el funcionamiento de una empresa o con las implicaciones del mismo. Además, la ISO 26000

define las partes de interés como “individuo o grupo que tiene interés en cualquier decisión o actividad de la organización” (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2010)

Se pueden distinguir dos tipos de partes interesadas que son los primarios y secundarios. Los Stakeholders primarios son “aquellos grupos de interesados sin los cuales la empresa no podría seguir operativa y actuante en el mercado” (Fernández y Bajo, 2012, p. 9) tales como los empleados, los proveedores, los clientes, los acreedores, los propietarios y los socios; y los Stakeholders secundarios se definen como aquellos que “no están directamente involucrados en las actividades económicas de la empresa, pero que, si se tercia, pueden ejercer algún tipo de influencia sobre ella o que, en todo caso, pueden verse afectados por la actividad de la empresa” (Fernández y Bajo, 2012, p. 9), ahí se encuentran los competidores, el Estado y la comunidad que hace parte del ambiente en donde se desarrolla una empresa.

* **Teoría de la Agencia**

Esta teoría puede tener aplicación en diversas áreas de las organizaciones para abordar problemas empresariales desde la teoría económica, este postulado se llama así, porque reconoce la relación principal – agente como “agente es una persona que actúa en nombre de otra, llamada principal” (Torres et al. 2013, p.55), en ese sentido, la relación de agencia se da cuando se autoriza a un tercero a administrar y tomar decisiones con relación a una organización.

La relación principal – agente se puede entender cómo acuerdo con las condiciones y cláusulas del principal o de los principales, contratando al agente o los agentes para que lleve a cabo determinado servicio a su nombre, implicando un grado de delegación de autoridad del principal al agente (Jensen y Meckling, 1976, como se citó en Mackenzie Buitrago y otros, 2013, p.57).

* **Contabilidad ambiental**

La contabilidad es un juego del lenguaje encargado de comunicar la realidad económica de cualquier ente (Rincón, 2016), dentro de este lenguaje se encuentra la contabilidad ambiental definida como “los instrumentos y sistemas que son útiles para medir, evaluar y comunicar la actuación medioambiental de la empresa; integrando información fiscal y monetaria con el objetivo último de situar la empresa en términos de la eco eficiencia” (Orrego, 2009, p.3). Además de ser una “herramienta capaz de transformar las oportunidades ambientales en rentabilidad y convertir los riesgos ambientales en nuevas oportunidades” (Orrego, 2009, p.4).

La Agencia de Protección Ambiental - EPA asegura que la contabilidad ambiental “proporciona la técnica para el manejo de los costos e información de los estados financieros medioambientales con base a la normatividad internacionalmente aceptada” (Herrerías y Sámano, 2014, p. 3), además de estar “orientada a las medidas de protección al medio ambiente, pretende medir todos los recursos de capital natural comprometidos en el proceso productivo” (p. 17), estableciendo así tres tipos de contabilidad según el enfoque hacia los usuarios que son: Contabilidad financiera (la valoración e información de las responsabilidades ambientales y los costos desde un punto de vista financiero), Contabilidad gerencial (administración de los costos, en especial para tener en cuenta en las decisiones administrativa en el ámbito de la producción y otros) y contabilidad nacional (Economía Nacional como la contabilidad de recursos naturales).

Por otra parte, Gray y Bebbington (2009, p. 13) aseguran que la contabilidad ambiental debe cumplir con:

- * Reconocer y buscar mitigar los efectos ambientales negativos de la práctica contable convencional.

- * Identificar por separado los costos y los ingresos relacionados con el ambiente, dentro de los sistemas contables convencionales.
- * Dar pasos activos para establecer iniciativas en orden al mejoramiento de los efectos ambientales existentes en la práctica contable convencional.
- * Idear nuevas formas de sistemas de contabilidad financiera y no financiera, sistema de información y sistemas de control para fomentar decisiones administrativas ambientalmente benignas.
- * Desarrollar nuevas formas de medición del desempeño, presentación de reportes y valoración para los propósitos tanto internos como externos.
- * Identificar, examinar y buscar rectificar áreas en las cuales el criterio convencional y el criterio ambiental están en conflicto.
- * Experimentar con formas en las cuales se puede evaluar la sostenibilidad e incorporar en la ortodoxia organizacional.

1.5.2. Marco conceptual

Dentro del marco conceptual se agruparon los siguientes términos para abordar la monografía junto con sus objetivos de investigación.

*** Botadero a cielo abierto**

El INVEMAR (s.f.) lo define como un área de disposición final de residuos sólidos sin control y sin la acogida de medidas para la prevención y mitigación de los impactos ambientales y sanitarios.

Por otra parte, Cabral (2012) define botadero como al sitio donde los residuos sólidos se abandonan sin separación ni tratamiento alguno (p. 1), más específicamente al botadero a cielo abierto como

La cuna y hábitat de fauna nociva transmisora de múltiples enfermedades. En ellos se observa la presencia de perros, vacas, cerdos y otros animales que representan un peligro para la salud y la seguridad de los pobladores de la zona, especialmente para las familias de los segregadores que sobreviven en condiciones infrahumanas sobre los montones de basura o en sus alrededores (p. 1).

*** Celda de contingencia**

El Decreto 1784 define la celda como uno de los “elementos de la infraestructura del relleno sanitario, donde se descargan, distribuyen y compactan los residuos sólidos; de acuerdo con los diseños y el Reglamento Operativo adoptado por la persona prestadora de la actividad de disposición final”(Decreto 1784,2017, artículo 3), en ese sentido, la celda de contingencia es una alternativa para la disposición final de residuos sólidos, que consiste en “incorporar dentro de un proyecto de construcción y operación de relleno sanitario, el sitio donde funcionó una celda para la disposición final transitoria de residuos sólidos, como una alternativa dentro del Plan de Contingencias” (Resolución 1890, 2011, artículo 3).

*** Costos**

Los costos son “la suma de las erogaciones en que incurre una persona para la adquisición de un bien o servicio, con la intención de que genere un ingreso en el futuro” (Rojas,

2007, p9) los costos no son solamente los que se generan a nivel personal, sino también a nivel empresarial, más aún en las diferentes áreas de producción, incluso se pueden estar generados en:

Actividades que hay que desarrollar en investigación y desarrollo, diseño e ingeniería, compras y almacenamiento, producción, (materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación), mercadeo (promoción, publicidad, ventas, distribución del producto, etc.), servicio al cliente, gestión de recursos humanos, administración, gestión de recursos financieros y otras (Rincón, 2016, p. 58)

* **Diagnosticar**

Definido por el diccionario de la Real Academia Española como el recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza (Real Academia Española, 2021, definición 23). Además, el diagnosticar cuenta con un sistema propio de procesamiento de las características presentes, así como modos de poner en práctica el hacer requerido.

* **Ecoeficiencia**

Según Hansen y Mowen la ecoeficiencia es “la habilidad para producir bienes y servicios a un precio competitivo que satisfaga las necesidades de los clientes reduciendo de manera simultánea los impactos ambientales negativos, el consumo de los recursos y los costos” (2007, p. 696), en otras palabras, la ecoeficiencia es la capacidad de llevar a cabo la actividad de una empresa con el menor impacto posible al medio ambiente y a su vez, con el menor precio posible sin descuidar la calidad.

* **Impacto ambiental**

El impacto ambiental es definido como “cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización” (Henao, 2014, p.1) cuando se habla de impacto ambiental no solamente se hace referencia a las afecciones, sino también a los beneficios que se puedan generar en el entorno.

Adicionalmente, el impacto ambiental puede entenderse como la modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza clasificando en dos categorías, según su origen o según sus atributos. De acuerdo al origen se divide en: provocado por el aprovechamiento de recursos naturales renovables y no renovables, provocados por la contaminación y provocado por la ocupación del territorio. Y según sus atributos se divide en: efecto positivo o negativo, causado directa o indirectamente, acumulativo, sinérgico, persistente o residual, temporal o permanente, reversible o irreversible, y continuo o periódico (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018)

* **Valoración ambiental**

“Instrumento económico que permite obtener un indicador monetario de la importancia que tiene para la sociedad sus recursos naturales” (Osorio y Correa, 2004, p. 189).

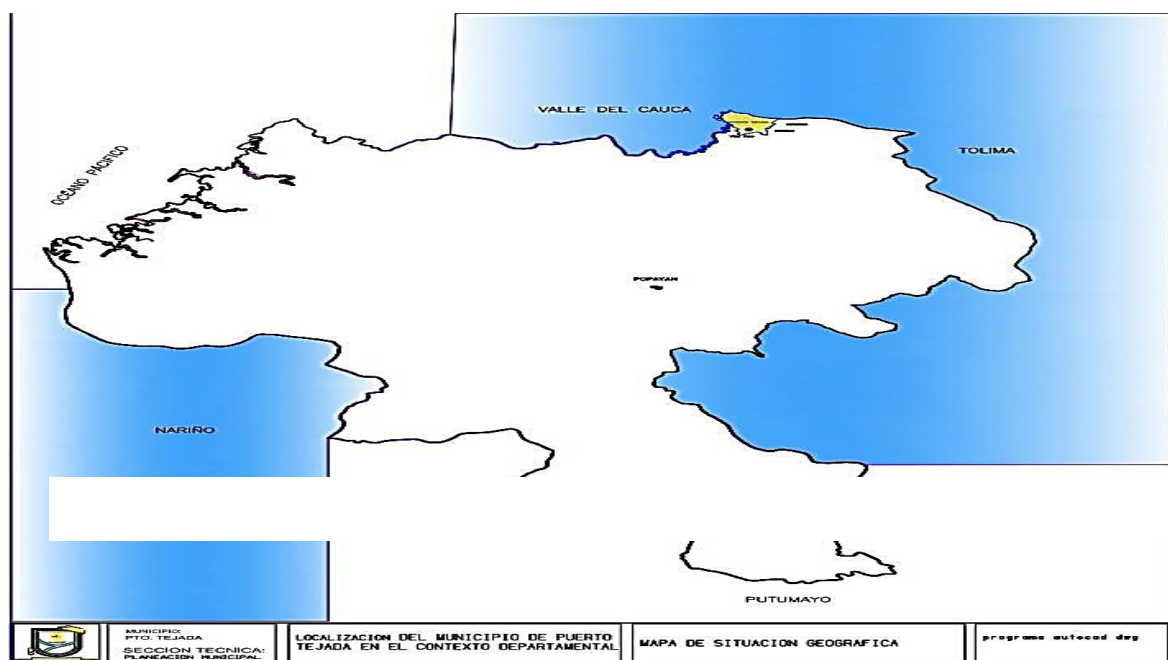
1.5.3. Marco contextual

En el marco contextual se encuentra la compilación de información pertinente al lugar donde se lleva a cabo el problema a investigar, en este caso El Cortijo ubicado en el municipio de Puerto Tejada que es operado por la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP.

En el año 1912 se reconoce como municipio al corregimiento de Puerto Tejada que tuvo como fecha de fundación el 17 de septiembre de 1897 a lo que antes era conocido como Monte Oscuro uno de los múltiples asentamientos creados por los esclavizados, distinguido como la puerta grande del Cauca por su ubicación estratégica como centro de comercio. (Paredes, 2019)

Figura 1.

Puerto Tejada en el Departamento del Cauca (Alcaldía de Puerto Tejada, 2016)



Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (2016), la localización astronómica de Puerto Tejada es de $3^{\circ}14'1''$ latitud Norte y $76^{\circ}25'10''$ de longitud Oeste. El territorio Portejadeño está ubicado en la parte noreste del departamento del Cauca, es la puerta de entrada a él de norte a sur. Es de topografía plana, con pendientes entre 0 y 3%. Limita: al Norte con los Municipios de Santiago de Cali y Candelaria; al Sur con el Municipio de Caloto y Villarrica; al Occidente con Villarrica y Jamundí; al oriente con Miranda y Padilla; también, a un costado pasa el Río cauca y es a travesado por el Río Palo y el Río paila; además cuenta con un

área total de 102 Km² (extensión área urbana 368.1 Km² y extensión área rural: 10.800.97 Km²). (Geografía y ecología, 2019)

Hidrográficamente en el municipio se tiene la presencia de diferentes cuerpos de agua: acequias, zanjones y ríos entre ellos, la Acequia de Bengala, la Acequia de Santa Ana, Zanjón Rico, Zanjón Oscuro, el río Güengüe el cual desemboca en el río Paila, (Carabali, E., y Garcés, J. (s. f.). también cuenta con un tramo de la cuenca del río Cauca que está conformada en su margen derecha, por la desembocadura de dos ríos: El río Desbaratado, que sirve de límite entre los departamentos del Valle del Cauca y el Cauca. Y el río Palo, que nace en la cordillera central en el Nevado del Huila y en su recorrido pasa por los Municipios de Páez, Toribio, Caloto y por último el Municipio de Puerto Tejada (Geografía y ecología, 2019)

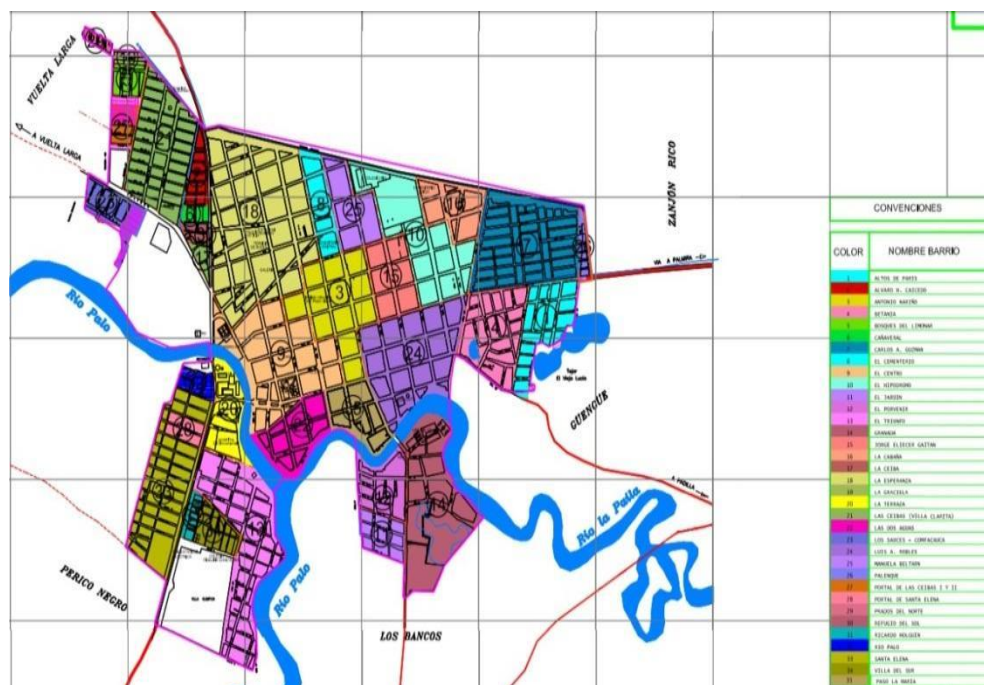
A pesar de la apariencia aparentemente plana y homogénea del relieve del municipio en este se presentan diferentes formas de relieve. La cota mínima para Puerto Tejada es 955 metros sobre el nivel del mar y la máxima es de 985 metros sobre el nivel del mar. El piso térmico predominante en el Municipio es el cálido y según la clasificación de zonas de vida R. L. Holdridge, el Municipio de Puerto Tejada corresponde al bosque seco tropical, con temperaturas mayores de 23 grados y precipitaciones pluviales entre 1000 - 2000 mm. (Geografía y ecología, 2019)

Este municipio está conformado por 36 barrios: Altos de París, Álvaro h Caicedo, Antonio Nariño, Betania, bosques del limonar, Cañaveral, Carlos Alberto Guzmán, el cementerio, el centro, el hipódromo, El jardín, el porvenir, el triunfo, Granada, Jorge Eliécer Gaitán, la cabaña, La ceiba, la esperanza, la Graciela, la terraza, Villa Clarita, las dos aguas, los sauces, Luis a Robles, Manuela Beltrán, Palenque, portal de las ceibas, portal de Santa Elena, prados del Norte, refugios del sol, Ricardo Olguín, río palo, Santa Elena, Villa del Sur, paso de la

María y ciudad del Sur; además de las 10 veredas: La serafina, Vuelta larga, San Carlos, Bocas del palo, Cañas México, Zanjón rico, Las brisas, Los bancos, Perico negro y Güengüe. (Mapas y Territorios, 2019)

Figura 2.

División política de Puerto Tejada (Alcaldía de Puerto Tejada, 2016)



La economía del municipio de Puerto Tejada está basada en la agro-industria y la gran industria, gira en torno al monocultivo de caña de azúcar, en menor proporción a otros cultivos, también es caracterizado por la ganadería y pecuarios; en los alrededores cuenta con 3 desarrollos industriales hoy convertidos en zonas Francas, considerada como uno de los polos de desarrollo más importantes del país a partir de la legislación del decreto 1197 de 3 de Abril de 2009, consolidados con 19 empresas sentadas en y 10 empresas dispersas en el sector urbano rural. (Economía e indicadores, 2019).

La población cuenta con un sitio de disposición final de los residuos llamado El Cortijo que se encuentra ubicado en la vereda las Brisas la vía Puerto Tejada – Candelaria coordenadas 3°14'02.2"N 76°23'27.5"W, se localiza con una latitud de 3.23368 y una longitud de -76.391, a 2 kilómetros del casco urbano y a 3 km del centro del municipio (Alcaldía de Puerto Tejada, 2016).

1.5.4. Marco legal

Respecto al marco legal, se encarga de compilar algunas de las leyes fundamentales en la normativa colombiana para la conservación de los recursos naturales, decretos nacionales vigentes los cuales refieren nuevas directrices para la vigilancia y el control de los recursos destinados al medio ambiente, junto a las normas internacionales que conciernen a la problemática medioambiental.

- **Ley 23 de 1973**

Por el cual se conceden facultades extraordinarias al presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones. En el artículo 3, se consideran bienes contaminables el aire, el agua y el suelo, definiendo como contaminación “la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de particulares” (Congreso de la república, 1973, Artículo 4) y dictamina la respectiva sanción según lo mencionado en el artículo 4 (Congreso de la república, 1973, Artículo 17).

- **Ley 99 de 1993.**

Ley mediante la cual, se crea el Ministerio del Medio Ambiente, reordenando el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, además establece la organización del Sistema Nacional Ambiental - SINA. En el artículo 1 ordena, que el Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables; el artículo 5 genera la obligación del Ministerio de ambiente, a establecer los métodos de valoración de los costos económicos del deterioro y de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables en el país (Congreso de la república, 1993).

- **Ley 1314 del 2009.**

En la ley 1314 del 2009 se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento (Congreso de la república, 2009).

- **Ley 1333 del 2009**

Mediante esta ley se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y la titularidad de la potestad sancionatoria en materia Ambiental para imponer y ejecutar las medidas preventivas y sancionatorias en el país. (Congreso de la república, 2009)

- **Resolución 1529 de 2010.**

Mediante la cual se modifica la Resolución 1684 de 2008, cambiando el plazo para el cierre, clausura y restauración ambiental de las celdas transitorias, sin embargo, se establece que

podrán continuar con la disposición final de residuos, siempre y cuando, en estas celdas los residuos se utilicen para lograr la correcta conformación geomórfica de las celdas transitorias y los prestadores de servicios de aseo cumplan con la capacidad adecuada, la construcción de terrazas o excavación según las condiciones topográficas, la barrera de protección o impermeabilización de las celdas y demás disposiciones contenidas en el parágrafo 1 y 2 del artículo 5 en Resolución 1390 de 2005 (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

- **Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 26000 Responsabilidad Social.**

En ella se determina la guía de responsabilidad social aplicable a todo tipo de organizaciones, inicialmente define la responsabilidad social como el compromiso de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, además propone cinco principios: el comportamiento ético y transparente, la rendición de cuentas, Respeto a los intereses de las partes interesadas y respeto al principio de legalidad, los cuales siendo aplicados en las organizaciones ayudarán a que estas pasen de tener buenas intenciones a realizar contribuciones importantes al desarrollo sostenible de la comunidad, incluyendo aportes a la mejoría de salud y bienestar de la sociedad (Organización Internacional de Estandarización – ISO, 2010).

- **NIA – Normas Internacionales de Auditoría**

Las Normas internacionales de Auditoría establecen parámetros internacionales para el trabajo de auditoría, según su clasificación por grupos, para este trabajo fue pertinente considerar las relaciones con la Evidencia (NIA 520 Procedimientos analíticos, NIA 530 Muestreo de auditoría, NIA 570 Empresa en funcionamiento y NIA 580 Manifestaciones escritas), además de

las utilizada en trabajo de otros (NIA 610 Utilización del trabajo de los auditores internos) y, las NIA de Conclusiones y Reportes (NIA 710 Información comparativa – Cifras correspondientes a periodos anteriores y estados financieros comparativos) (Federación Internacional de Contadores – IFAC, 2011)

- **Decreto 3573 de 2011**

Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y atendiendo a la necesidad de contar con un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera, que contemple como funciones el estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales, contribuir a mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión ambiental y al desarrollo sostenible. (presidente de la República de Colombia, 2011)

- **Resolución 754 de 2014.**

La cual erige una nueva metodología de implementación para los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), disponiendo de pasos para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS (Organización, línea base, objetivos y metas, programas y proyectos para la implementación del PGIRS, cronograma, plan financiero, implementación evaluación y seguimiento, revisión y actualización PGIRS); además, se establece la articulación de los PGIRS con el Plan de Desarrollo Municipal, Planes de Desarrollo Metropolitano y Plan de Desarrollo Territorial (Ministerio De Vivienda, Ciudad y Territorio y El Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

- **Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 14001 Gestión Medioambiental.**

Las normas estipuladas en esta ISO, establecen herramientas enfocadas a los procesos de producción al interior de una organización y a los efectos o externalidades que de estos deriven al medio ambiente; hacen referencia a la gestión de los sistemas medioambientales relacionados con la protección, prevención, contaminación y necesidades socioeconómicas, además de establecer criterios y pautas necesarios para llevar a cabo el sistema de gestión ambiental para poder certificar a las empresas bajo estas normas (NORMA TÉCNICA NTC-ISO COLOMBIANA 14001, 2015).

- **Decreto 2270 de 2019.**

Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones. (presidente de la República De Colombia, 2019).

- **Decreto Ley 405 de 2020.**

Mediante este decreto se realizan modificaciones a la estructura orgánica y funcional de la Contraloría General de la República, en estas modificaciones se pretende fortalecer las funciones de la Contraloría delegada para el Medio Ambiente, la Dirección de Desarrollo Sostenible y Valoración de Costos Ambientales.

En el artículo 8 se agregan funciones a las contralorías delegadas para el medio ambiente, mediante las cuales se pretende promover la vigilancia y el control fiscal a la gestión ambiental del Estado y las entidades pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental que administren recursos dirigidos a la mitigación y prevención de problemas de carácter ambiental, el

cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo en materia ambiental, la minimización de los impactos y riesgos ambientales, elaboración de informes sobre el estado de los recursos. En el artículo 9 se establecen funciones que garanticen la observancia de los principios de vigilancia y control fiscal a la Dirección de Desarrollo Sostenible y Valoración de Costos Ambientales (presidente de la República De Colombia, 2020).

- **Decreto 376 de 2020.**

Por el cual se modifica la estructura de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en la búsqueda de fortalecer el proceso de licenciamiento ambiental, la evaluación de permisos y otros instrumentos de control ambiental, hacer énfasis en el carácter preventivo de la gestión ambiental y el seguimiento al cumplimiento de las autorizaciones ambientales, agilizar los trámites y, en especial, los relacionados con la obtención de beneficios tributarios por inversiones ambientales. (presidente de la República De Colombia, 2020)

1.6. Diseño metodológico

Para la realización del diagnóstico de la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, a partir de los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019, se tuvieron en consideración los siguientes aspectos metodológicos.

1.6.1. Tipo de estudio

La investigación que se lleva a cabo es de tipo descriptivo, puesto que se hizo una selección de conceptos pertinentes, además de realizar una valoración de los sucesos encontrados dentro del objeto de investigación.

En los estudios descriptivos “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos,

prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera” (Bernal, 2010, p. 129).

1.6.2. Método de investigación

El método de investigación utilizado es de carácter analítico, según Bernal “consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (2010, p. 60).

1.6.3. Fuentes de información

Usualmente se habla acerca de dos tipos de fuentes de obtención y recolección de información, las primarias y las secundarias.

Cuando se habla de fuentes primarias hace referencia a las cuales se obtienen de forma directa, es decir, de donde se origina la información, es información de primera mano o desde el lugar del hecho, de las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural, etcétera. (Bernal, 2010, p. 207).

Las fuentes de información secundarias son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian. Las principales fuentes secundarias para la obtención de la información son los libros, las revistas, los documentos escritos (en general, todo medio impreso), los documentales, los noticieros y los medios de información (Bernal, 2010, p. 208).

Para esta investigación se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria de la siguiente manera:

La información de fuente primaria fue obtenida a partir de 167 familias que estuvieron dispuesta a responder la encuesta de opinión dirigida a las familias residentes del municipio de Puerto Tejada en sus 35 barrios y 10 veredas. Las encuestas de opinión son consideradas por diversos autores como un diseño o método, en este caso son consideradas investigaciones no experimentales transversales o transaccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños utilizando cuestionarios aplicados a personas, por medios físicos y correos electrónicos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 192).

En cuanto a la información de fuentes secundarias, proviene de documentos emitidos por la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP encargada de la administración de El Cortijo como son las actas de constitución de la empresa, las resoluciones, los estados financieros y de gestiones realizada; la normatividad correspondiente a los costos ambientales e informes de costeo ambiental. Además, se emplean informes proporcionados por la Superintendencia de Servicios Públicos (Superservicios), la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y la Alcaldía Municipal de Puerto Tejada.

1.6.4. Técnicas de investigación

La técnica de recolección de información para este trabajo fue el análisis de contenido obtenido en las fuentes primarias y secundarias nombradas anteriormente agrupando así la información obtenida en fichas de lectura, además, se llevan a cabo encuestas en la plataforma Google Forms para captar la percepción de familias en el municipio de Puerto Tejada.

1.6.5. Fases de investigación

Para dar cumplimiento al objetivo general propuesto en este proyecto de investigación se considera pertinente realizar tres etapas:

- * **Caracterizar de forma histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de la celda de contingencia El Cortijo, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019.**

Inicialmente, se elabora una reseña histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de la celda de contención El Cortijo, para describir la situación y el manejo que se ha dado a la celda hasta el año 2019.

- * **Mostrar la percepción de las familias portejadeñas con relación a la celda de contingencia El Cortijo.**

Después, se emplean encuestas para recopilar información acerca de la percepción de los habitantes respecto a la administración, desempeño e impacto de la celda de contingencia El Cortijo.

- * **Delimitar la situación ambiental de la celda de contingencia El Cortijo en Puerto Tejada, de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019.**

Finalmente, a partir de la información recolectada de la caracterización en El Cortijo y de la percepción de las familias residentes en Puerto Tejada frente a la misma, se procede a desarrollar un análisis que permita delimitar la situación ambiental para la celda de contingencia, posteriormente, se consolidan algunas conclusiones o hallazgos relacionados con el objeto de estudio.

2 Caracterización histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de la celda de contingencia el cortijo

El siguiente apartado, tiene como finalidad principal presentar la caracterización desarrollada sobre el entorno histórico, administrativo, operativo y financiero que se ha presentado en la celda de contingencia El Cortijo. Es pertinente destacar que, los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante la presentación de derechos de petición a las entidades competentes, de acuerdo con las disposiciones de regulación dadas en la Ley 1755 de 2015, en la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se modifica el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Artículo 15 Ley 1755, 2015).

Los derechos de petición fueron presentados ante la Alcaldía municipal de Puerto Tejada, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (en adelante Superservicios) y la Corporación Autónoma Regional del Cauca (en adelante CRC); las cuales en virtud del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Artículo 7 Ley 1437, 2011) realizaron el debido proceso de informar la recepción de los documentos, el radicado generado para dicha petición y su posterior respuesta.

Las siguientes imágenes referencian el envío de los derechos de petición vía correo electrónico:

Figura 3.

Derecho de petición enviado a la Alcaldía municipal.

ADRIANA SOFIA VALENCIA VÁSQUEZ <valencia.adriana@correounivalle.edu.co>
para contactenos, despachoalcalde ▼

📧 lun, 27 jul 2020 21:19 ☆ ↩ ⋮

Cordial saludo,

Mi nombre es Adriana Sofia Valencia Vasquez estudiante del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle, junto con mi compañera Karen Julieth Sanchez Escobar estamos desarrollando una investigación en el trabajo de grado para optar por el título de Contadoras públicas, motivo por el cual, mediante el presente correo solicito respetuosamente información relacionada con la Celda de contención el Cortijo. Adjunto envío el documento donde se especifica la información solicitada.

De antemano, muchas gracias por la atención y generosa ayuda prestada.



Figura 4.

Derecho de petición enviado a la Superservicios.

ADRIANA SOFIA VALENCIA VÁSQUEZ <valencia.adriana@correounivalle.edu.co>
para sspd ▼

📧 lun, 27 jul 2020 21:19 ☆ ↩ ⋮

Cordial saludo,

Mi nombre es Adriana Sofia Valencia Vasquez estudiante del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle, junto con mi compañera Karen Julieth Sanchez Escobar estamos desarrollando una investigación en el trabajo de grado para optar por el título de Contadoras públicas, motivo por el cual, mediante el presente correo solicito respetuosamente información relacionada con la Celda de contención el Cortijo ubicada en el municipio de Puerto Tejada, Cauca. Adjunto envío el documento donde se especifica la información solicitada.

De antemano, muchas gracias por la atención y generosa ayuda prestada.



Figura 5.

Derecho de petición enviado a la Superservicios.

ADRIANA SOFIA VALENCIA VASQUEZ <valencia.adriana@correounivalle.edu.co>
para Superintendencia, bcc: KAREN, bcc: Adriana, bcc: FRANCISCO ▾

dom, 17 ene 21:07 ☆ ↶ ⋮

Cordial saludo,

Mi nombre es Adriana Sofia Valencia Vasquez estudiante del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle, junto con mi compañera Karen Julieth Sanchez Escobar estamos desarrollando una investigación en el trabajo de grado para optar por el título de Contadoras públicas, motivo por el cual, mediante el presente correo solicito respetuosamente información relacionada con la Celda de contención el Cortijo ubicada en el municipio de Puerto Tejada, Cauca. Adjunto envío el documento donde se especifica la información solicitada.

De antemano, muchas gracias por la atención y generosa ayuda prestada.



Figura 6.

Derecho de petición enviado a la CRC.

ADRIANA SOFIA VALENCIA VÁSQUEZ <valencia.adriana@correounivalle.edu.co>
para atencionalusuario, bcc: KAREN, bcc: FRANCISCO ▾

jue, 22 oct 2020 17:38 ☆ ↶ ⋮

Cordial saludo

Mi nombre es Adriana Sofia Valencia Vasquez estudiante del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle, junto con mi compañera Karen Julieth Sanchez Escobar estamos desarrollando una investigación en el trabajo de grado para optar por el título de Contadoras públicas, motivo por el cual, mediante el presente correo solicito respetuosamente información relacionada con la Celda de contención el Cortijo ubicada en el municipio de Puerto Tejada, Cauca. Adjunto envío el documento donde se especifica la información solicitada.

De antemano, muchas gracias por la atención y generosa ayuda prestada.



Figura 7.

Derecho de petición enviado al Ministerio de ambiente.

ADRIANA SOFIA VALENCIA VÁSQUEZ <valencia.adriana@correounivalle.edu.co>

jue, 22 oct 2020 17:38 ☆ ↩ ⋮

para servicioalcidano, bcc: KAREN, bcc: FRANCISCO ▼

Cordial saludo

Mi nombre es Adriana Sofia Valencia Vasquez estudiante del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle, junto con mi compañera Karen Julieth Sanchez Escobar estamos desarrollando una investigación en el trabajo de grado para optar por el título de Contadoras públicas, motivo por el cual, mediante el presente correo solicito respetuosamente información relacionada con la Celda de contención el Cortijo ubicada en el municipio de Puerto Tejada, Cauca. Adjunto envío el documento donde se especifica la información solicitada.

De antemano, muchas gracias por la atención y generosa ayuda prestada.



Para cumplir con el propósito de esta caracterización, la información de este capítulo será presentada en secciones, inicialmente se expondrá una reseña histórica la cual se fundamenta en las actas proporcionadas por la Alcaldía municipal de Puerto Tejada en respuesta al derecho de petición con el radicado 2020-140-1182-3. Luego se desarrollará la sección concerniente a la descripción administrativa, operativa y financiera, esta información se presentará en el orden cronológico, situando a las empresas que se encuentran relacionadas con la celda de contingencia El Cortijo.

2.1. Caracterización histórica de la celda de contingencia el cortijo

Para la caracterización histórica de la celda de contingencia El Cortijo, se tuvieron en cuenta múltiples actas suministradas por la Superservicios, la CRC y la Alcaldía municipal de Puerto Tejada que puede ser revisada posteriormente en el **Anexo 1: Actas** de este trabajo.

Para organizar esta historia de manera cronológica, se relacionarán los hechos más relevantes desde el 2004 a continuación:

- * En el **2004** mediante la **Resolución 00214/2004** se confirió el título gratuito del inmueble denominado El Cortijo al Municipio de Puerto Tejada, Cauca para su posición y dominio. **(Ministerio de Agricultura y Desarrollo, 2004)**
- * En el **Informe de Gestión Municipal de Puerto Tejada 2008**, se encontró como proyecto radicado de la recuperación y rehabilitación de la Granja Experimental El Cortijo, para lo que se mostraron inversiones relacionadas por concepto de Prestar servicio de recogida, cargue y transporte de residuos sólidos depositados en la galería y llevados hasta el sitio de disposición final en la finca El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada, Realizar levantamiento topográfico del lote de la hacienda El cortijo donde se han depositado residuos sólidos en el municipio de Puerto Tejada, Prestación de servicios en la conformación, adecuación de vías y remoción de residuos sólidos en el sitio de disposición final de la hacienda El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada, Alquiler de retroexcavadora Caterpillar 320D sobre orugas para cargue de descapote para el relleno en la hacienda El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada 0 12,740,000, Transporte y disposición final de residuos sólidos hasta la hacienda El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada y, Alquiler de Buldócer D5B para conformación y remoción de residuos sólidos en la hacienda El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada; para lo cual, al final se hizo una propuesta ambiental de cerrar el basuro del Cortijo. (Montaño, 2008)
- * **El alcalde en ejercicio en 2009 presentó una propuesta al Concejo Municipal**, el cual tuvo como fin solicitar permisos para que la figura de alcalde municipal pueda celebrar

comodato para utilizar la finca El Cortijo para la producción de semillas de cacao, plátano y frutales. (alcalde municipal de Puerto Tejada, 2009)

- * **En 2011, el alcalde en ejercicio ante el Concejo municipal expuso un proyecto de acuerdo denominado “por el cual se autoriza al alcalde municipal entregar a título de compraventa o permita un predio para la generación de proyectos de interés social en el predio denominado El Cortijo propiedad del Municipio de Puerto Tejada”** esto con la intención de la participación activa en implementaciones para mejora en la vida de niños y adolescentes. (alcalde municipal de Puerto Tejada, 2011)
- * **En el 2013, en Junio el Concejo Municipal mediante el acuerdo No. 09 de 2013** se autoriza al alcalde municipal para la participación en la construcción de una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios con participación de socios especializados para celebrar contratos y convenios, realizar traslado y acciones presupuestales con el objetivo de realizar inversiones necesarias para la operación del servicio público domiciliario de aseo en municipio de Puerto Tejada, Cauca. (Concejo municipal de Puerto Tejada, Cauca, 2013)
- * **Luego, en ese mismo año en octubre mediante el Acta de entrega del sitio de disposición final El Cortijo propiedad del municipio de Puerto Tejada a la empresa Caucaseo Limpia S.A. E.S.P.** en el que se estableció a partir de la fecha de emisión, la responsabilidad exclusiva del representante legal de Caucaseo Limpia S.A. E.S.P de asumir todos los costos y gastos de este predio hasta que termine la sociedad. (Administración municipal Puerto Tejada, 2013)

- * **En octubre de 2014 la oficina instrumentos públicos de Puerto Tejada Cauca emitió el certificado de tradición de la matrícula inmobiliaria número 130-2223**, la cual establece que "este certificado refleja la situación jurídica del inmueble hasta la fecha y hora de su expedición" informando entre otras cosas, que la apertura de este sitio, además este informa los cambios que ha tenido el predio o matrícula inmobiliaria en mención. (Oficina de instrumentos públicos, 2014)
- * **Mediante la escritura pública 0325 de marzo de 2014 se establece el acto de aclaración de la matrícula inmobiliaria 130-2223** aclarando que se autoriza la presente para la negociación del acuerdo municipal 09 del 2013 expedido por el consejo municipal de Puerto Tejada, el 11 de marzo del 2014 aún sin registrar se efectúa una reforma en estatutos y aumento del capital en la sociedad Caucaseo Limpia S.A. E.S.P. para el aumento de capital de valoración y aporte del usufructo del relleno sanitario por el municipio de Puerto Tejada. (Notaria diecisiete del círculo de Cali, 2014)
- * **En 2014 el alcalde en ejercicio presentó al Concejo Municipal la exposición de motivos del proyecto, “Por el cual se autoriza al alcalde de Puerto Tejada para que entregue usufructo de la porción de terreno del predio del Cortijo donde funciona el sitio disposición final de residuos sólidos del puerto Tejada cauca a la empresa Caucaseo Limpia S.A. E.S.P.”** el cual finalizó dando la claridad de la necesidad de renovar las facultades de este, servicio público de aseo. (alcalde municipal de Puerto Tejada, 2014)
- * **En 2015 la CRC mediante el documento 180-207-01 014438 Para el representante legal de Puerto Tejada S.A. “Saneamiento de residuos sólidos (Sistema de disposición final de residuos sólidos denominado El Cortijo del Municipio Puerta**

Tejada en el departamento del Cauca” estableció que mediante el convenio interadministrativo suscrito por Alpina Cauca, Zona Franca S.A., el municipio Puerto Tejada, La Caja De Compensación Del Cauca -Comfacauca, y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, se adelantó el proyecto cuyo objetivo fue **"Aunar esfuerzos interinstitucionales para el manejo integral de residuos sólidos en el municipio de Puerto Tejada en especial para adelantar obras de infraestructura y adecuación complementarias para que las soluciones en cuanto a disposición y manejo del Cortijo en el municipio importe Tejada lo elevan a condición de relleno sanitario"** donde se realizó una visita en conjunto con los funcionarios de organismo de control (contraloría y procuraduría) se puede evidenciar que éste cuenta con la capacidad disponible de área para seguir operando como celda de contingencia para un área 7000 m² y establece algunas obligaciones. **(Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2015)**

- * **En octubre del 2017** mediante el **oficio CAL-201710-024** el gerente de Caucaseo limpia S.A. E.S.P. le envía al secretario de planeación municipal **un permiso para empezar el encerramiento de la zona perimetral frente a la vía pública del predio El Cortijo** la cual tiene una longitud lineal a encerrar de aproximadamente 300 m. (Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2017)
- * Mediante la **resolución 001 de 2017 de la Registraduría Nacional**, se estableció que se sobrepasaron las sumas fijadas por el consejo nacional electoral a lo que respecta el 10% de permitidos para los ingresos referente a la iniciativa y consulta popular denominada **"cierre total del relleno municipal de residuos sólidos domiciliarios ubicado en el predio El Cortijo, de propiedad del municipio de Puerto Tejada"**, **por lo cual resuelve certificar**

el no cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para la propuesta de mecanismo de participación democrática. (Instituto Nacional de Metrología, 2017)

- * En octubre del 2017 en la resolución 0037 de la Secretaría de Planeación se expidió la **licencia de construcción para consolidación de seguridad al proyecto relleno sanitario El Cortijo, el cual establece el cerramiento y consolidación de seguridad de este predio. (secretaria de planeación municipal, 2017)**
- * En diciembre, mediante la resolución 1198 del 2017 se suspende la resolución 0037 de octubre del 2017, expedida por la secretaria de planeación e infraestructura municipal de Puerto Tejada, esto por un término de seis meses contados desde la emisión de esta resolución. (alcaldía municipal de Puerto Tejada, Cauca, 2017)
- * En la resolución 022 de febrero del 2018 "por medio de la cual se resuelve dar el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 1198 de diciembre del 2019 mediante el cual se suspende la Resolución 0037 de octubre del 2017 expedida por la secretaria de planeación e infraestructura de Puerto Tejada", el cual resolvió en su artículo primero confirmar todas las partes de la resolución 1198 de diciembre del 2017 proferida por la alcaldía municipal de Puerto Tejada, infraestructura del municipio de Puerto Tejada. (alcaldía municipal de Puerto Tejada, Cauca, 2018)
- * El 9 de febrero del 2018 el secretario planeación infraestructura municipal de ese entonces emitió al subdirector de defensa del patrimonio CRC la solicitud de información de relleno sanitario del Cortijo. (Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2018)

- * **En el 2018** el alcalde emite el oficio **O.A.J.M 107.09.03.2018 - cerramiento El Cortijo** al gerente de Caucaseo Limpia S.A E.S.P. el cual tiene como asunto "**Cumplimiento de la resolución 1198-19-12 de 2017**" donde se ordena suspender realización de obras de cerramiento del relleno sanitario en el predio El Cortijo. (alcalde municipal de Puerto Tejada, 2018)
- * El **1 de marzo del 2018** el representante legal de la empresa Caucaseo Limpia emite un escrito al secretario de planeación municipal de Puerto Tejada con referencia a **la suspensión de la obra**, donde expone razones que motivan el encerramiento del Cortijo, apoyándose en la mínima eliminación de impactos ambientales negativos, el alejamiento de las personas del predio El Cortijo y, evitando poner en riesgo la salud de la población de Puerto Tejada. (Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2018)
- * **En el 2018, en el mes de marzo el representante legal de la empresa Caucaseo Limpia S.A. E.S.P., mediante una carta dirigida al alcalde en ejercicio acusa recibido del oficio O.A.J.M 107.09.03.2018 - cerramiento El Cortijo, e informa que suspenderá la obra de cerramiento ordenado en la Resolución No. 1198 del 2017.** (Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2018)
- * En mayo, mediante **el Auto No. 537 del 2018**, el equipo de Gestión de residuos sólidos del DAGMA da con el hallazgo al revisar el oficio No DTN-07839-2017 de la CRC, se otorga el concepto favorable para la disposición final de tierra de residuos de construcción y demolición - RCD, con volumen de 4 pulgadas en el predio del Cortijo del municipio Puerto Tejada, muestra que la vigencia el concepto ambiental favorable será igual al tiempo que cumple el volumen de las 3800 metros cúbicos de tierra y 11400 metros cúbicos de escombros o piedra suelta, **evidenciando con ello que la constructora**

solanillas realizó disposición final de 141 metros cúbicos en el predio El Cortijo sin el permiso de la autoridad competente. (Sistemas de Gestión, 2018)

- * En el **2019, el consejo nacional electoral en diciembre mediante el oficio CNE-SS-DER 27235 RRCO 201700007155-00** que tiene como asunto **el aviso de notificación por cartelera**, Resolvió abrir investigación administrativa y formular cargos contra el ciudadano vocero promotor de la consulta popular para el cierre definitivo del basurero El Cortijo en el municipio de Puerto Tejada por la presunta violación de disposiciones del artículo 4 del resolución 0171 al 2007 del consejo nacional electoral y el artículo 12 de la ley 1757 del 2015 de conformidad a lo expuesto. (Consejo Nacional Electoral, 2019)

2.2. Caracterización administrativa de la celda de contingencia el cortijo

La celda se encuentra registrada con la empresa “Puerto tejada S.A.S. E.S.P”, bajo el ID. 26821, en dicho registro, se evidencia que las siguientes empresas se encuentran adscritas en actividades referentes al servicio de aseo en el municipio de Puerto Tejada (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios [SSPD], 2020):

- * Puerto Tejada S.A.S. ESP.
- * Caucaseo Limpia S.A. ESP.

De acuerdo con los documentos proporcionados por la Superservicios en respuesta al derecho de petición con el radicado No. 20205291528402; entre ellos la renovación de la matrícula mercantil No. 142499 correspondiente a la sociedad Puerto Tejada S.A.S. ESP, cuyo logo se presenta en la figura 1; en la cual el terreno donde se encuentra La celda de contingencia El Cortijo se está registrado.

Figura 8.

Logo Puerto Tejada S.A. ESP (Servintegrales, 2018)

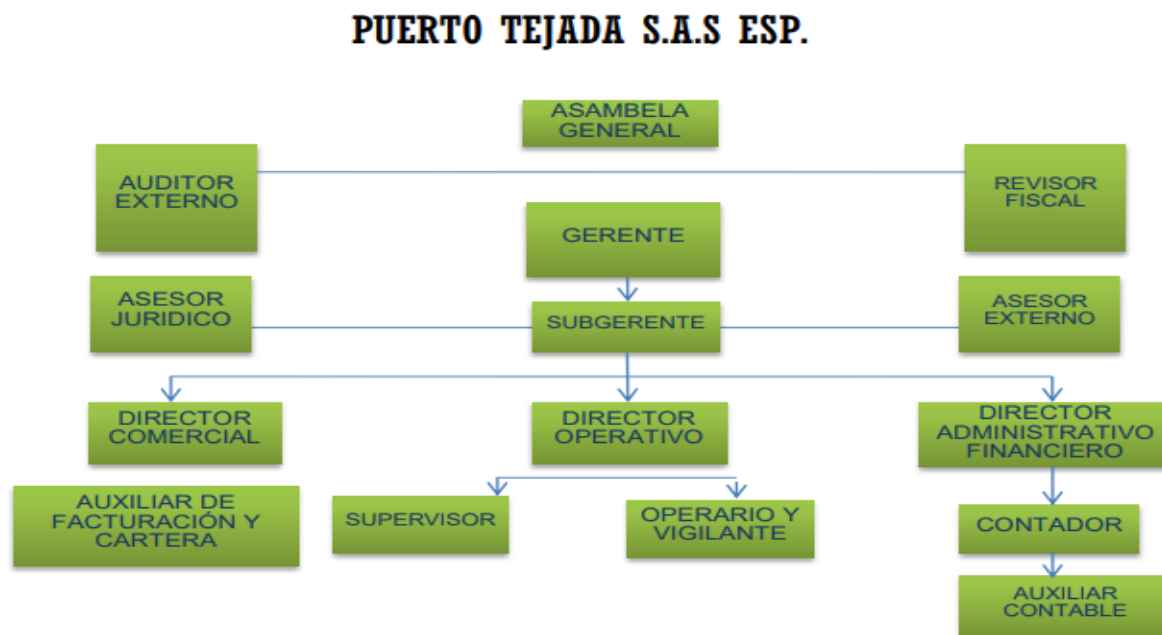


La empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP fue constituida mediante documento privado el 26 de septiembre de 2013 y a través de capital privado, con personería jurídica propia y plena autonomía administrativa, la cual inicia operaciones desde el 01 de octubre de 2013, (SSPD, 2017) y según el registro mercantil renovado el 10 septiembre del 2020, la forma de organización jurídica se argumenta desde una sociedad por acciones simplificada, cuya principal actividad económica es la recolección de desechos no peligrosos (Registro Único Empresarial y Social [RUES], 2020).

En el Informe de auditoría externa de gestión y resultados del año 2017 la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP presenta el siguiente organigrama:

Figura 9.

Organigrama Puerto Tejada S.A. ESP (Informe de auditoría externa de gestión y resultados, Puerto Tejada S.A. ESP, 2017 p. 16).



De acuerdo con la arquitectura organizacional presentada en el informe de gestión y resultados, desde el 01 de octubre de 2013, Puerto Tejada S.A. ESP ha prestado su servicio como celda transitoria de disposición final en el Municipio de Puerto Tejada hasta diciembre 31 de 2013, tiempo en el cual cumplía con las obligaciones de adecuación y optimización junto a la operación y mantenimiento del sitio de disposición final El Cortijo, obligaciones adquiridas en el contrato de prestación de servicios adquirido con Caucaseo Limpia S.A. ESP, y asumidas cumpliendo las exigencias de las normativas ambientales y sus respectivas actualizaciones, sin embargo, entre las recomendaciones finales realizadas por la auditora se destaca: “Se debe realizar programas de capacitación a empleados y operarios, debido a que existen cambios normativos, que son desconocidos para el desarrollo de las actividades operativas, por lo que esto

podría inducir a malos procesos” (Castrillón, 2018, p. 20). Entendiendo que el personal no realiza los procedimientos según las actualizaciones de las normativas ambientales.

Según el registro hecho ante la Cámara de comercio del Cauca, la empresa Caucaseo Limpia S.A.S. ESP tiene por objeto social principal:

La prestación del servicio público domiciliario de aseo, el cual incluye entre otras actividades, recolección domiciliaria de los residuos producidos por usuarios residenciales, pequeños y grandes productores, los residuos generados por las siguientes actividades: barrido y limpieza de vías y áreas públicas, escombros, corte de césped, poda de árboles en vías y en áreas públicas además del transporte hasta el sitio de tratamiento y/o disposición final de tales residuos; gestión comercial del servicio de aseo

Adicionalmente, la empresa ejercerá por delegación de las entidades competentes las funciones del servicio público domiciliario que se le encomienden, especialmente en la prestación del servicio de aseo, con las limitaciones, responsabilidades y obligaciones que le correspondan conforme a su naturaleza, de acuerdo con la constitución, las leyes y en especial la ley 142 de 1994, el decreto 1713 de 2002, la resolución 1096 de 2000 y las normas que la modifiquen, aclaren, reglamenten o complementen. (Cámara de Comercio, 2019, p. 2)

Así mismo, Caucaseo Limpia S.A. ESP puede establecer el régimen de tarifas de conformidad con lo dispuesto por la comisión de agua potable y saneamiento básico, acorde a lo señalado en la ley 142 de 1994 y de acuerdo con la estratificación aprobada por la autoridad competente. En desarrollo del objeto Caucaseo Limpia S.A ESP puede realizar actividades complementarias a su actividad principal, tales como:

- a) Adquirir derechos y contraer obligaciones.
- b) Adquirir, conservar, mejorar, gravar, arrendar, dar en mutuo o comodato y enajenar toda clase de bienes, inclusive bienes inmuebles, necesarios y convenientes para el cumplimiento de sus fines.
- c) Dar en garantía sus bienes, rentas y derechos.
- d) Girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, descontar y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales.
- e) Realizar operaciones de crédito, interno o externo.
- f) Comprar y vender acciones, bonos, documentos de deuda pública, emitidos previa autorización de la junta directiva, en la creación y constitución de personerías jurídicas y en especial las que tengan por objeto actividades relacionadas con los servicios que presta, la empresa, siempre que sean convenientes para el desarrollo del objeto de la misma.
- g) Contratar servicios de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- h) Celebrar los actos y contratos a que se refiere los artículos 30 a 40 de la ley 142 de 1994, modificada parcialmente por la ley 689 de 2001.
- i) Celebrar y ejecutar todo los actos y contratos directamente relacionados con su objeto y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de la empresa, de conformidad con lo establecido en la ley.

- j) Participar directamente o través de consorcio, uniones temporales u otra forma asociativa, en licitaciones públicas o privadas o cualquier otro proceso de selección objetiva, que tenga relación con su objeto social.
- k) Tomar dinero en mutuo, con garantías reales y/o personales.
- l) Organizar asociaciones o empresas o celebrar cualquier otra forma de contrato de empresa, siempre y cuando los objetivos de la empresa de que se trate sean similares o tengan relación con esta, o fueren necesarios para el desarrollo de su objeto social, así como suscribir acciones o tomar interés en tales empresas o asociaciones.
- m) Garantizar sus propias obligaciones, aceptar, ceder o endosar títulos de obligaciones privadas, y celebrar el contrato de cuenta corriente o de simple gestión.
- n) Contratar con las instituciones financieras y utilizar los servicios de bolsas de valores.

También, se incluye en el objeto social de la sociedad la creación de compañías filiales o subsidiarias, incorporar empresas o fusionarse con ellas, asociarse con otras empresas o entes territoriales para prestar servicios públicos domiciliarios (Cámara de Comercio, 2019, p. 3).

Caucaseo Limpia S.A. ESP se identifica con el logo presentado en la figura 3; enuncia en el sitio web empresarial su misión organizacional, la cual corresponde a suministrar:

El servicio público de aseo y complementarios con calidad, oportunidad y eficiencia utilizando equipos con la tecnología requerida y una infraestructura adecuada; contar con un excelente equipo humano capacitado y entrenado para la gestión integral de los residuos sólidos para satisfacer las necesidades de sus clientes, bienestar de la comunidad y cuidado del Medio Ambiente. (Servicios Integrales - Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2018)

Figura 10.

Caucaseo limpia S.A. ESP (Servintegrales, 2018)



Adicionalmente, en el sitio web la empresa plantea en la visión empresarial fijada para el año 2025, ser considerada “en el orden regional y nacional como una empresa líder en la gestión integral y eficiente del servicio público de aseo y complementarios y por su contribución al cuidado del medio ambiente” (Servicios Integrales - Caucaseo Limpia S.A. ESP, 2018).

De esta manera, en la figura 4 se presenta la estructura organizacional de la empresa contenida en el informe de gestión y resultados de Caucaseo Limpia S.A. ESP para el año 2018.

Figura 11.

Organigrama Caucaseo Limpia S.A. ESP (Superservicios, 2018, p. 15).



En el informe de gestión y resultados mencionado anteriormente, se presenta la siguiente observación:

Según los informes de gestión 2017- 2018 presentados a la Superservicios la composición organizacional de la empresa obedece a la requerida para su desarrollo administrativo, así como los componentes propios de la prestación del servicio. No obstante, se observa que en el período de tiempo estudiado, la empresa no presenta incorporación de las actividades contempladas en el CLUS – Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor, las cuales se refieren a corte de césped en las vías y áreas públicas, poda de árboles y lavado

en las vías y áreas públicas, limpieza de playas ribereñas y compra, instalación y mantenimiento de cestas en vías y áreas públicas, teniendo en cuenta que el prestador cuenta actualmente con más de 5.000 suscriptores, es menester la aplicación de la metodología tarifaria definida en la Resolución CRA 720 de 2015 para proceder con el cobro y prestación de los servicios antes mencionados, así como, la entrega de información correspondiente por parte de la Administración Municipal sobre las zonas aplicables para la prestación de estos servicios (Superservicios, 2018).

La metodología tarifaria la cual hace referencia la observación del informe gestión se encuentra contenida en la Hoja No. 7 de la Resolución CRA 720 de 2015:

“Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones” (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio República de Colombia, 2015, p. 1).

Lo anterior hace referencia a los rubros que deben ser cobrados a los usuarios del servicio público de aseo dispuestos para que la empresa prestadora del servicio garantice la construcción de las obras de clausura y pos clausura requeridas y llevar a cabo el monitoreo que se determine en la licencia ambiental.

2.3. Caracterización operativa de la celda de contingencia el cortijo

De acuerdo con la información suministrada por la Superservicios, para el año 2014 la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP en cabeza del representante legal suministra mediante comunicación No 00358 de 15 de enero presenta el proyecto de actualización de la celda de contingencia El Cortijo a su vez la CRC mediante comunicación No. 00504 del 17 de enero de

2015 da respuesta estableciendo la viabilidad técnica para que el sistema de disposición final de residuos sólidos de Puerto Tejada operara como celda de contingencia, junto a esto, mediante el comunicado No. 0144438 del 23 de diciembre de 2015, la CRC autoriza para que continúen las operaciones en la celda de contingencia con un área de 7000m² y capacidad de recepción de residuos de 42.000 m³ en el periodo 2017 a 2019, con base en lo establecido en la resolución 1890 de 2011 (Corporación Autónoma Regional del Cauca [CRC] , 2015).

Para el año 2017, la celda de contingencia El Cortijo poseía “una capacidad remanente de 80.000 mt³ y un área total de 11.000 mt² en donde inicialmente solo se disponían residuos ordinarios provenientes del Municipio de Puerto Tejada – Cauca” (Superservicios, 2017). Sin embargo, a partir del mes de agosto de 2017, se encuentran registros de residuos dispuestos provenientes del municipio de Jamundí, Valle del Cauca en los reportes hechos por la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP a la Superservicios (Superservicios, 2020) Con relación al 2018, la celda de contingencia de disposición final reportó una capacidad 208.529,85 mt³. (Castrillón, 2019, p. 5)

Según la información obtenida mediante la respuesta al radicado 20205291528402, suministrada por la Superservicios con el radicado No. 20204350013191, en la cual proporcionan los reportes hechos por la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP relacionados a la celda de contingencia El Cortijo a la Superservicios, se condensan en las siguientes tablas, todos los datos registrados según el año, el lugar de origen de los residuos y las toneladas dispuestas.

En la Tabla 1 se reflejan las toneladas métricas dispuestas por cada lugar de procedencia:

Jamundí – Valle del Cauca y Puerto Tejada – Cauca, discriminando la cantidad de toneladas por meses durante los años 2017 a 2019.

Tabla 1.

Disposición de residuos de 2017 – 2019 (Servintegrales, 2020, p. 2-5)

CAUCA- PUERTO TEJADA	2017	2018	2019	VALLE DEL CAUCA- JAMUNDI	2017	2018	2019
ENERO	872.66	931.44	883.17	ENERO	No registra	777.7	2672.69
FEBRERO	744.33	763.01	774.03	FEBRERO		1017.27	2415.57
MARZO	827.87	848.64	842.77	MARZO		1918.34	2678.66
ABRIL	837.34	841.01	929.07	ABRIL		2474.48	2282.51
MAYO	899.87	892.79	940.78	MAYO		2178.88	2471.68
JUNIO	842.41	852.61	919.44	JUNIO		2602.51	2740.14
JULIO	853.99	827.82	932.77	JULIO		2549.62	2556.4
AGOSTO	811.21	827.95	815.99	AGOSTO	241.39	2346.47	260.35
SEPTIEMBRE	773.18	760.99	778.92	SEPTIEMBRE	967.48	2791.76	3028.97
OCTUBRE	839.99	851.05	870.14	OCTUBRE	954.56	2198.01	2523.94
NOVIEMBRE	865.97	854.62	916.48	NOVIEMBRE	1098.06	2484.31	4141.88
DICIEMBRE	990.85	933.04	1053.74	DICIEMBRE	1231.55	2209.69	4118.85
TOTAL	10160.2	10184.97	10657.3	TOTAL	4493.04	25549.04	31891.64

De acuerdo con la información clasificada anteriormente, se presentan las Tablas 2 y el Gráfico 1 en la cual se realiza el comparativo entre los dos lugares de procedencia que disponen de la celda de contingencia El Cortijo como destino de final de las basuras.

Tabla 2.

Totalizado anual de residuos 2017 – 2019 (Servintegrales, 2020, p. 2-5)

COMPARATIVO EN VARIACIÓN TONELADAS METRICAS DISPONIBLES

LUGAR PROCEDENCIA	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Cauca, Puerto Tejada	10.159,67	10.184,97	10.657,30
Valle del Cauca, Jamundí	4.493,04	25.549,04	31.891,64

TOTAL, ANUAL	14.652,71	35.734,01	42.548,94
SUMATORIA ANUAL		92.935,66	

Dada la ubicación de la celda de contingencia El Cortijo, la exclusividad de esta con la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP y de acuerdo con la información reportada por esta empresa, todos los residuos dispuestos en la celda de contingencia corresponden a la recolección que hace la empresa en mención, la cobertura del servicio es del 100%. Adicionalmente, en el informe de gestión y resultados realizado en el 2018 la empresa suministró información detallada referente a las macro rutas y micro rutas utilizadas durante la vigencia auditada, como se muestra en la figura 5, con un total de 3 macro rutas y 8 micro rutas, cubriendo el área rural y urbana del municipio de Puerto Tejada, logrando así el porcentaje cobertura descrito (Superservicios, 2018).

En la Tabla 3, se indican los barrios, el tipo de servicio, horario, distancia (yardas – Yd), frecuencia y cantidad de operarios, correspondientes a las macro rutas y micro rutas de recolección en el municipio de Puerto Tejada:

Tabla 3.

Macro y micro rutas de recolección Municipio de Puerto Tejada - Cauca -Caucaseo Limpia S.A.

ESP (Servintegrales, 2018)

MACRO RUTAS Y MICRO RUTAS DE RECOLECCION MUNICIPIO PUERTO TEJADA (CAUCA)											
MACRO RUTAS	MICRO RUTAS	BARRIOS, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS	TIPO DE SERVICIO	FRECUENCIA	HORARIO	TIPO DE VEHICULO		PERSONAL		TONEL / DIA	VIAJES / SEM
								CONDUCTOR	OPERARIOS		
1	101	Calles 12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27 entre Cras 15 y 24.	RESIDENCIAL	LUNES Y JUEVES	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	21	7
	102	Cras 15-16-17-18-19-20-21-22 entre Calles 12 y 27.	RESIDENCIAL	LUNES Y JUEVES	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	14	6
2	201	Prados d. Norte, La Graciela, Bosques d. Limonar, Portal de las Ceibas I y II, Las Ceibas (villa clarita), Alvaro H. Caicedo, Cañaveral, Refugio d. Sol, La Ceiba, Los Sauces, Portal d. Sta Helena, Rio Palo, Sta. Helena, El Triunfo, Ricardo Holguin, Villa d. Sur, La Terraza.	RESIDENCIAL	MARTES Y VIERNES	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	14	6
	202	Veredas: Bocas del Palo, San carlos, La Serafina, Vuelta Larga, Perico Negro	RESIDENCIAL	MARTES Y VIERNES	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	14	6
	203	Veredas: Bocas del Palo, San carlos, La Serafina, Vuelta Larga, Perico Negro	RURAL	VIERNES	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd			3	
3	301	El Jardin, El Porvenir, Granada, Luis A. Robles, El Hipodromo, Jorge E. Gaitán, Altos d. Paris, Betania, La cabaña, Carlos A. Guzmán, Palenque.	RESIDENCIAL	MIÉRCOLES Y SÁBADO	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	14	6
	302	Veredas: Los Bancos, Las Brisas, Guengue, Cañas Mejico, Zanjón Rico	RESIDENCIAL	MIÉRCOLES Y SÁBADO	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd	1	2	14	6
	303	Veredas: Los Bancos, Las Brisas, Guengue, Cañas Mejico, Zanjón Rico	RURAL	SÁBADO	06:00 14:00	COMPACTADOR	14 Yd			3	
TOTALES						3		2	4		

2.4. Caracterización financiera de las empresas relacionadas con la celda de contingencia el cortijo

En la realización del análisis financiero de una empresa, se requiere emplear los indicadores financieros como “herramienta indispensable para determinar su condición financiera; ya que a través de su cálculo e interpretación se logra ajustar el desempeño operativo de la organización permitiendo identificar aquellas áreas de mayor rendimiento y aquellas que requieren ser mejoradas” (Nava, 2009, p. 612).

En el análisis financiero de Caucaseo Limpia S.A. ESP y Puerto Tejada S.A. ESP se utilizan los indicadores de liquidez o solvencia los cuales muestran “la capacidad que posee una empresa para pagar sus obligaciones a corto plazo en la medida que se vencen” (Nava, 2009, p. 613); en esta medida, los indicadores de liquidez aplicados son: índice de solvencia, capital de trabajo, razón de efectivo y solidez financiera. Adicionalmente, se aplican los indicadores de endeudamiento, los cuales, mediante los índices de endeudamiento total, apalancamiento total y a corto plazo, la calidad de la deuda y la razón de deuda a largo plazo, “indican el monto de dinero que terceros aportan para generar beneficios en una actividad productiva” (Nava, 2009, p. 617).

Para establecer el cálculo de los indicadores de ambas empresas, se adecua la información financiera proporcionada por la Superservicios con el radicado No. 20214350000951 en respuesta del derecho de petición No. 20215290077632 en el cual se solicitaba la información financiera reportada por las empresas relacionadas con la celda de contingencia El Cortijo. Esta adecuación se presenta en el estado de situación financiera organizado anualmente, para luego establecer el análisis vertical y horizontal.

La empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP, presenta la siguiente información en el estado de situación financiera durante los años 2017 a 2019.

Tabla 4.

Compilado de los informes financieros de la empresa Caucaseo Limpia S.A E.S.P.

CAUCASEO LIMPIA S.A E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS
COLOMBIANOS)

<u>Activos</u>	2019	2018	2017
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 35.036.470	\$ 144.784.452	\$ 29.605.397
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 2.257.074.712	\$ 3.043.029.363	\$ 2.037.415.314
Gastos pagados por anticipado			\$ 0
Total Activos Corrientes	\$ 2.292.111.182	\$ 3.187.813.815	\$ 2.067.020.711

<u>Activos no corrientes</u>			
Deudores	\$ 1.280.869.214	\$ 0	\$ 209.861.209
Propiedad, planta y equipo	\$ 154.616.172	\$ 187.782.217	\$ 220.888.766
Impuesto Diferido Activo	\$ 661.051.803	\$ 507.234.770	\$ 255.418.870
Total, Activos no corrientes	\$ 2.096.537.189	\$ 695.016.987	\$ 686.168.845
Total, Activo	\$ 4.388.648.371	\$ 3.882.830.802	\$ 2.753.189.556

Pasivos

<u>Pasivos corrientes</u>			
Obligaciones financieras		\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 844.839.626	\$ 2.978.414.771	\$ 2.075.988.864
Otros pasivos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total, Pasivos Corrientes	\$ 844.839.626	\$ 2.978.414.771	\$ 2.075.988.864

Pasivos no corrientes

Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	\$ 2.827.594.412	\$ 0	\$ 0
Impuesto Diferido Pasivo		\$ 0	\$ 0
Pasivos Estimados y Provisiones		\$ 0	\$ 0
Total, Pasivo No Corriente	\$ 2.827.594.412	\$ 0	\$ 0
Total, Pasivo	\$ 3.672.434.038	\$ 2.978.414.771	\$ 2.075.988.864

Patrimonio

Capital social	\$ 1.160.000.000	\$ 1.160.000.000	\$ 1.160.000.000
Prima en Colocación de Acciones			\$ 0
Reservas	\$ 14.026.466	\$ 4.181.118	\$ 5.529.597
Fondos de destinación específica		\$ 0	\$ 0

Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	-\$ 188.201.698	\$ 227.215.339	\$ 23.282.725
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	-\$ 21.601.324	-\$ 238.971.314	-\$ 263.141.018
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	-\$ 248.009.112	-\$ 248.009.112	-\$ 248.470.612
Total, patrimonio	\$ 716.214.332	\$ 904.416.031	\$ 677.200.692
Total, Pasivos y Patrimonio	\$ 4.388.648.370	\$ 3.882.830.802	\$ 2.753.189.556

Nota: Esta tabla se ha construido con base en los informes financieros de la empresa Caucaseo

Limpia S.A E.S.P. (Caucaseo Limpia S.A Esp. (2019, marzo). Informe de estados financieros A diciembre 31 de 2018 y 2017), (Caucaseo Limpia S.A Esp. (2020, marzo). Informe de estados financieros A diciembre 31 de 2019 y 2018)

De acuerdo con la información anterior, se calcula el análisis vertical que “consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas del estado financiero, con referencia sobre el total de los activos o total de pasivos y patrimonio” (Martínez, 2015, p. 2).

Tabla 5.

Análisis vertical de los estados de la situación financiera de la empresa Caucaseo Limpia S.A.E.S.P.

CAUCASEO LIMPIA S.A ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

<u>Activos</u>	ANALISIS VERTICAL 2019	ANALISIS VERTICAL 2018	ANALISIS VERTICAL 2017
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1%	4%	1%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	51%	78%	74%

Gastos pagados por anticipado	0%	0%	0%
Total, Activos Corrientes	52%	82%	75%
<u>Activos no corrientes</u>			
Deudores	29%	0%	8%
Propiedad, planta y equipo	4%	5%	8%
Impuesto Diferido Activo	15%	13%	9%
Total, Activos no corrientes	48%	18%	25%
Total, Activo	100%	100%	100%
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Obligaciones financieras	0%	0%	0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19%	77%	75%
Otros pasivos	0%	0%	0%
Total, Pasivos Corrientes	19%	77%	75%
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	64%	0%	0%
Impuesto Diferido Pasivo	0%	0%	0%
Pasivos Estimados y Provisiones	0%	0%	0%
Total, Pasivo No Corriente	64%	0%	0%
Total, Pasivo	84%	77%	75%
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	26%	30%	42%
Prima en Colocación de Acciones	0%	0%	0%
Reservas	0%	0%	0%
Fondos de destinación específica	0%	0%	0%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	-4%	6%	1%
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	0%	-6%	-10%
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	-6%	-6%	-9%
Total, patrimonio	16%	23%	25%
Total, Pasivos y Patrimonio	100%	100%	100%

Nota: Esta tabla se ha construido con base en el compilado de los informes financieros de la empresa Caucaseo Limpia S.A E.S. P presentado en la [tabla 4](#).

En los activos de Caucaseo limpia S.A. ESP durante los años analizados, el rubro más alto se presenta en los activos corrientes, y este a su vez se concentra en los deudores comerciales y las cuentas por cobrar, sin embargo, este porcentaje presenta una disminución del

23% desde el año 2017 a 2019, a su vez, aumentan los valores del activo no corriente entre los años 2018 y 2019, específicamente en el rubro de deudores, que aumenta en un 29%, influyendo en el aumento del 30% en el total de los activos no corrientes, esto puede significar las cuentas por cobrar se han convertido en cuentas de difícil cobro. De forma similar, el pasivo corriente presenta una disminución significativa del 56% en las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar, aunque el pasivo a largo plazo en el 2019 aumentó en el 64%.

Sobre la base del estado de situación financiera de Caucaseo Limpia S.A. ESP, se calcula el análisis horizontal entre los años 2018-2017 y 2019-2018, de cada una de las cuentas presentadas, lo cual “permite comparar cuentas de estados financieros de varios periodos contables, permitiendo calificar la gestión de un periodo respecto a otro mostrando los incrementos y decrementos de las cuentas de los estados financieros comparativos” (Martínez, 2015, p. 2).

Tabla 6.

Análisis horizontal de los estados de la situación financiera de la empresa Caucaseo Limpia S.A.E.S.P.

CAUCASEO LIMPIA S.A ESP ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)		
	ANALISIS HORIZONTAL 2019 -2018	ANALISIS HORIZONTAL 2018 -2017
<u>Activos</u>		
<u>Activos corrientes</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-75,8%	389,0%

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-25,8%	49,4%
Gastos pagados por anticipado	0,0%	0,0%
Total, Activos Corrientes	-28,1%	54,2%

Activos no corrientes

Deudores	0,0%	-100,0%
Propiedad, planta y equipo	-17,7%	-15,0%
Impuesto Diferido Activo	30,3%	98,6%
Total, Activos no corrientes	201,7%	1,3%
Total, Activo	13,0%	41,0%

Pasivos

Pasivos corrientes

Obligaciones financieras	0,0%	0,0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-71,6%	43,5%
Otros pasivos	0,0%	0,0%
Total, Pasivos Corrientes	-71,6%	43,5%

Pasivos no corrientes

Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	0,0%	0,0%
Impuesto Diferido Pasivo	0,0%	0,0%
Pasivos Estimados y Provisiones	0,0%	0,0%
Total, Pasivo No Corriente	0,0%	0,0%
Total, Pasivo	23,3%	43,5%

Patrimonio

Capital social	0,0%	0,0%
Prima en Colocación de Acciones	0,0%	0,0%
Reservas	235,5%	-24,4%
Fondos de destinación específica	0,0%	0,0%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	-182,8%	875,9%
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	-91,0%	-9,2%
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	0,0%	-0,2%
Total, patrimonio	-20,8%	33,6%
Total, Pasivos y Patrimonio	13,0%	41,0%

Nota: Esta tabla se ha construido con base en el compilado de los informes financieros de la empresa Caucaseo Limpia S.A E.S. P presentado en la Tabla 4.

Obteniendo las variaciones porcentuales anuales, se observa un decrecimiento muy marcado en la empresa, sobresaliendo en el patrimonio y en activo; en los activos corrientes, específicamente en el efectivo de la empresa se presenta un detrimento del 28% que equivale a \$895.702.633= entre el periodo 2019 – 2018, coincidiendo este porcentaje con el valor de la disminución en el total de los pasivos y patrimonio presentados durante este periodo.

Al discriminar cada cuenta del periodo 2019 - 2018, se identifica una reducción del - 20,8% en el total del patrimonio frente al incremento del 33,6% que se obtuvo el periodo 2018 – 2017. Resultado del conjunto de disminuciones que presentó este rubro, especialmente en las pérdidas y/o excedentes del ejercicio con el -182,8 % y su respectiva acumulación bajo el -91%, sin embargo, las reservas durante este periodo presentaron un aumento del 235,5% es decir \$9.845.348.

A continuación, se observan los resultados obtenidos en la formulación del cálculo con la información financiera de la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP para cada indicador.

Tabla 7.

Indicadores financieros de Caucaseo Limpia S.A. ESP” (Superservicios, 2021)

INDICADORES FINANCIEROS - CAUCASEO LIMPIA S.A ESP			
	año 2017	año 2018	año 2019
Indicadores de liquidez			
Índice de solvencia o razón corriente	1,00	1,07	2,71
Capital de trabajo	-\$ 8.968.153	\$ 209.399.044	-\$ 844.839.626
Razón de efectivo	0,01	0,05	0,04
Solidez financiera	1,33	1,30	1,20
Indicadores de endeudamiento			
Endeudamiento total	0,75	0,77	0,84
Apalancamiento total	3,07	3,29	5,13
Apalancamiento a corto plazo	3,07	3,29	1,18
Calidad de deuda	1,00	1,00	0,23
Razón de deuda a largo plazo	0,00	0,00	3,95

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el índice de solvencia o razón corriente revela las veces en que el activo corriente sobrepasa al pasivo corriente, es decir cuántas veces en el corto plazo, la empresa puede cubrir sus deudas, en el caso de la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP, este índice presenta un aumento desde el año 2017 hasta el 2019 en el cual alcanza a cubrir su pasivo corriente 2,71 veces.

El capital de trabajo se refiere a “todos los recursos que destina una empresa diariamente para llevar a cabo su actividad productiva” (Nava, 2009, p. 614), en los años 2017 y 2019 la empresa ha tenido que aumentar sus deudas en el corto plazo para su funcionamiento, presentando un aumento en la deuda del año 2019 al 2017 del 99%

El índice de razón de efectivo, el cual se calcula mediante la división del efectivo que posee la empresa en el pasivo a corto plazo indica la capacidad que tiene la empresa para cubrir las deudas a corto plazo con los fondos económicos más cercanos, de acuerdo con lo anterior, se

observa que Caucaseo Limpia S.A. ESP no posee los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones en el corto plazo.

La solidez financiera, muestra el nivel de autonomía de la empresa puesto que su cálculo revela cuantas veces el activo total sobrepasa el pasivo total, para el caso de la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP, el cálculo demuestra que posee un nivel bajo de solidez financiera con tendencia a la disminución entre los años 2017 a 2019.

El endeudamiento total muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda, en este caso, se observa el aumento anual en la financiación de la empresa, a pesar del aumento en el endeudamiento de la empresa, de acuerdo con el índice de apalancamiento total, la empresa posee el capital necesario para respaldar sus deudas, esto se observa en el incremento del índice de apalancamiento total durante los años 2017 a 2019, sin embargo el respaldo del patrimonio en el corto plazo para las deudas presenta una disminución significativa entre los años 2018 y 2019.

La razón de la deuda a largo plazo indica el nivel de participación de terceros, es decir acreedores, para mantener el funcionamiento de la empresa en el largo plazo y junto al indicador de calidad de la deuda se observa un aumento en la financiación exigible en el corto plazo para el funcionamiento de la empresa.

Con todo lo anterior, se puede concluir que la empresa Caucaseo desde el año 2017 hasta el 2019 presenta un detrimento financiero con el aumento de la cartera al largo plazo, lo que se ha traducido en el incremento de los procesos de financiamiento para el funcionamiento de la empresa, disminuyendo la capacidad de respuesta a las deudas en el corto plazo.

De igual forma, según la información aportada por la Superservicios, esta es la situación financiera de la empresa Puerto Tejada S.A. ESP:

Tabla 8.

Compilado de los informes financieros de la empresa Puerto Tejada S.A E.S.P.

PUERTO TEJADA S.A ESP ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)			
<u>Activos</u>	2019	2018	2017
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 428.650.097	\$ 845.950.102	\$ 498.989.604
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 3.361.666.857	\$ 1.899.124.510	\$ 1.046.641.217
<u>Total, Activos Corrientes</u>	\$ 3.790.316.954	\$ 2.745.074.612	\$ 1.545.630.821
<u>Activos no corrientes</u>			
Inversiones	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 0
Deudores	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000.000
Propiedad, planta y equipo	\$ 643.334.822	\$ 620.704.051	\$ 518.982.133
<u>Total, Activos no corrientes</u>	\$ 1.643.334.822	\$ 620.704.051	\$ 538.982.133
<u>Total, Activo</u>	\$ 5.433.651.776	\$ 3.365.778.663	\$ 2.084.612.954
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 4.455.127.306	\$ 2.714.133.999	\$ 204.096.267
Pasivos por impuestos diferidos	\$ 70.825.828	\$ 73.913.229	\$ 85.527.325
<u>Total, Pasivos Corrientes</u>	\$ 4.525.953.134	\$ 2.788.047.228	\$ 289.623.592
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 1.458.580.373
<u>Total, Pasivo No Corriente</u>	\$ 0	\$ 0	\$ 1.458.580.373
<u>Total, Pasivo</u>	\$ 4.525.953.134	\$ 2.788.047.228	\$ 1.748.203.965
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Reservas	\$ 3.983.044	\$ 3.983.044	\$ 3.983.044

Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	\$ 329.967.208	\$ 261.322.446	\$ 102.662.000
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	\$ 422.689.581	\$ 161.367.135	\$ 78.705.137
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	\$ 131.058.810	\$ 131.058.810	\$ 131.058.810
Total, patrimonio	\$ 907.698.643	\$ 577.731.435	\$ 336.408.991
Total, Pasivos y Patrimonio	\$ 5.433.651.777	\$ 3.365.778.663	\$ 2.084.612.956

Nota: Esta tabla se ha construido con base en los informes financieros de la empresa Puerto Tejada S.A E.S.P. (Puerto Tejada S.A E.S.P. (2019, marzo). Informe de estados financieros A diciembre 31 de 2018 y 2017), (Puerto Tejada S.A E.S.P. (2020, marzo). Informe de estados financieros A diciembre 31 de 2019 y 2018)

Con la información anterior, se calcula el análisis vertical en cada uno de los rubros del activo, pasivo y patrimonio, obteniendo los siguientes porcentajes:

Tabla 9.

Análisis vertical de los estados de la situación financiera de la empresa Puerto Tejada S.A.E.S.P.

PUERTO TEJADA S.A ESP ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)			
	ANALISIS VERTICAL 2019	ANALISIS VERTICAL 2018	ANALISIS VERTICAL 2017
<u>Activos</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7,89%	25,13%	23,94%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	61,87%	56,42%	50,21%
Total, Activos Corrientes	69,76%	81,56%	74,14%
<u>Activos no corrientes</u>			
Inversiones	18,40%	0,00%	0,00%
Deudores	0,00%	0,00%	0,96%
Propiedad, planta y equipo	11,84%	18,44%	24,90%
Total, Activos no corrientes	30,24%	18,44%	25,86%
Total, Activo	100,00%	100,00%	100,00%
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	81,99%	80,64%	9,79%
Pasivos por impuestos diferidos	1,30%	2,20%	4,10%
<u>Total, Pasivos Corrientes</u>	83,29%	82,84%	13,89%
<u>Pasivos no corrientes</u>			0,00%
Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	0,00%	0,00%	69,97%
<u>Total, Pasivo No Corriente</u>	0,00%	0,00%	69,97%
<u>Total, Pasivo</u>	83,29%	82,84%	83,86%
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	0,37%	0,59%	0,96%
Reservas	6,07%	0,12%	0,19%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	7,78%	7,76%	4,92%
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	2,41%	4,79%	3,78%
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	2,41%	3,89%	6,29%
<u>Total, patrimonio</u>	16,71%	17,16%	16,14%
<u>Total, Pasivos y Patrimonio</u>	100,00%	100,00%	100,00%

Nota: Esta tabla se ha construido con base en el compilado de los informes financieros de la empresa Puerto Tejada S.A E.S.P. presentado en la tabla 8.

Es importante resaltar la disminución del 17,24% del efectivo de la empresa entre 2018-2019, además el decrecimiento total del activo corriente (11,8%) en el mismo año; sin embargo, en este mismo porcentaje y el mismo periodo, el activo no corriente aumento, el cual corresponde al incremento de las inversiones en un 18,4%.

En el periodo del 2018, los pasivos corrientes presentan un aumento significativo del 68,95%, el incremento se presenta en las cuentas por pagar en el corto plazo; las deudas a largo plazo registradas en el pasivo corriente se cubrieron en su totalidad a corte 2018, manteniéndose en cero durante el periodo siguiente.

Tabla 10.

Análisis horizontal de los estados de la situación financiera de la empresa Puerto Tejada S.A.E.S.P.

PUERTO TEJADA S.A ESP ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)		
	ANALISIS HORIZONTAL 2019 - 2018	ANALISIS HORIZONTAL 2018 - 2017
<u>Activos</u>		
<u>Activos corrientes</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-49%	70%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	77%	81%
<u>Total, Activos Corrientes</u>	38%	78%
<u>Activos no corrientes</u>		
Inversiones		
Deudores	0%	-100%
Propiedad, planta y equipo	4%	20%
<u>Total, Activos no corrientes</u>	165%	15%
<u>Total, Activo</u>	61%	61%
<u>Pasivos</u>		
<u>Pasivos corrientes</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	64%	1230%
Pasivos por impuestos diferidos	0%	-14%
<u>Total, Pasivos Corrientes</u>	62%	863%
<u>Pasivos no corrientes</u>		
Cuentas por Pagar Comercial y Otras Cuentas por Pagar	0%	-100%
<u>Total, Pasivo No Corriente</u>	0%	-100%
<u>Total, Pasivo</u>	62%	59%
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	0%	0%
Reservas	0%	0%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	26%	155%
Excedentes y/o pérdidas acumuladas	162%	105%
Ganancias acumuladas - Adopción por primera vez	0%	0%
<u>Total, patrimonio</u>	57%	72%
<u>Total, Pasivos y Patrimonio</u>	61%	61%

Nota: Esta tabla se ha construido con base en el compilado de los informes financieros de la empresa Puerto Tejada S.A E.S.P. presentado en la tabla 8.

En el comparativo de los porcentajes arrojados por el análisis horizontal de los periodos 2019-2018 y 2018-2017 se identifica la desaparición de las cuentas por cobrar y por pagar en el largo plazo, junto a la aparente estabilidad de la totalidad del activo, lo cual contiene la disminución de 78% al 38% del total del activo corriente y el aumento en 55% a 165% del activo no corriente. Se hace llamativo el decrecimiento del 1.166% correspondiente a las deudas del corto plazo en el periodo del 2019-2018.

De igual forma, se observan los resultados obtenidos en la formulación del cálculo con la información financiera de la empresa Puerto Tejada S.A. ESP para cada indicador.

Figura 12.

Indicadores financieros - Puerto Tejada S.A. E.S.P.

INDICADORES FINANCIEROS - PUERTO TEJADA LIMPIA S.A ESP			
	año 2017	año 2018	año 2019
Indicadores de liquidez			
Índice de solvencia o razón corriente	5,34	0,98	0,84
Capital de trabajo	\$ 1.256.007.229	-\$ 42.972.616	-\$ 735.636.180
Razón de efectivo	1,72	0,30	0,09
Solidez financiera	1,19	1,21	0,98
Indicadores de endeudamiento			
Endeudamiento total	1,02	0,83	1,02
Apalancamiento total	5,20	4,83	4,99
Apalancamiento a corto plazo	0,86	4,83	4,99
Calidad de deuda	0,17	1,00	1,00
Razón de deuda a largo plazo	4,34	0,00	0,00

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el índice de solvencia o razón corriente, en la empresa Puerto Tejada S.A. ESP, en el 2017 el activo corriente lograba cubrir más de 5 veces sus deudas, sin embargo, al 2018 presenta una fuerte disminución de 4.36 puntos, es decir que desde el 2018 al 2019 la empresa no puede cubrir las deudas de corto plazo con los activos corrientes.

En cuanto al capital de trabajo la empresa ha tenido que aumentar el pasivo corriente para su funcionamiento, el incremento corresponde a \$1.737.905.906= en el 2019 con respecto al 2018.

La razón de efectivo de la empresa Puerto Tejada S.A. ESP indica que no posee los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones en el corto plazo; además de la autonomía reflejada en el índice de solidez financiera presenta un ligero aumento en el año 2018, sin embargo, el índice de solidez financiera es bajo y corresponde al alto nivel de deuda reflejado en el capital de trabajo.

En el índice de endeudamiento total muestra la proporción de los activos financiados con deudas, en este caso, se observa una constante entre el año 2017 y 2019 en la financiación de la empresa y, de acuerdo con el índice de apalancamiento total, la empresa presenta tendencia a la disminución en el capital necesario para respaldar sus deudas, aunque el respaldo del patrimonio en el corto plazo para las deudas presenta un aumento significativo entre los años 2018 y 2019.

El resultado de la razón de la deuda a largo plazo indica el nivel de participación de terceros, es decir acreedores, para mantener el funcionamiento de la empresa en el largo plazo, el cual en el caso de Puerto Tejada S.A. ESP desaparece desde el año 2018 y de manera inversa al indicador de calidad de la deuda presenta un aumento lo cual se traduce en que las deudas de funcionamiento en el año 2018 y 2019 son exigibles en el corto plazo.

Con los anteriores análisis, se puede inferir que debido a las obligaciones financieras que presenta la empresa Puerto Tejada entre los años 2017 al 2019, para mantener el funcionamiento de la empresa, se traducen en la disminución de la capacidad de respuesta a las deudas en el corto plazo. Siendo muy similar la situación financiera de ambas empresas.

2.5. Caracterización ambiental de la celda de contingencia el cortijo

En este apartado se pretende revisar y analizar los informes ambientales emitidos por las empresas relacionadas con la celda de contingencia; la información pertinente fue solicitada mediante derecho de petición a la CRC con radicado SDP 0817 de 2020 y al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible en adelante Ministerio de Ambiente con oficio No. 33334 de 2020, esta última, traslada el oficio a la entidad competente de acuerdo con el Artículo 21 Ley 1755 2015 y en este caso se remitió a la CRC.

Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente (Artículo 21 Ley 1755, 2015).

Tras realizar la revisión a los siguientes documentos entregados por la CRC: la copia oficio con radicado 504 de 17 de enero de 2014, la copia oficio con radicado 14438 de 23 de diciembre de 2015 y la copia de acta visita sistema de disposición final de residuos sólidos del municipio de puerto tejada departamento del cauca 21 de diciembre de 2015.

En los documentos mencionados anteriormente, se observa que ninguna de las dos empresas relacionadas con El Cortijo emite algún tipo de informe ambiental, en el que presenten la metodología con la cual miden y reportan el daño ambiental que genera el funcionamiento de

la celda de contingencia, por el contrario, se evidencia el contexto en el que se efectuó la última actualización de El Cortijo.

En el oficio con radicado 504 de 17 de enero de 2014, de acuerdo con la resolución 1390 del 2005 la cual establece “las acciones necesarias para clausurar y restaurar ambientalmente o adecuar técnicamente los actuales sitios de disposición final que no cumplan la normativa vigente” (Ministerio de Ambiente, 2005). Puerto Tejada S.A.S. ESP se acoge a la transformación técnica de los sitios que hubiesen funcionado como celdas de disposición final transitoria a celdas de contingencia mediante la implementación de rellenos sanitarios, para lo anterior, el 15 de enero de 2014 mediante comunicación No 00358 se presentó a la CRC el proyecto de actualización de la celda de contingencia para una vida útil de 2 años. En ese proyecto, el representante leal de la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP suministra la siguiente información:

- * Plano de levantamiento topográfico.
- * Estudio de suelos.
- * Diseño de celdas con las estructuras complementarias (manejo de gases, lixiviados, aguas lluvias de escorrentía, etc.
- * Manual de operación y mantenimiento.
- * Especificaciones técnicas de construcción.
- * Presupuesto con análisis unitarios.
- * Cronograma.
- * Planos de detalles.
- * Plan de manejo Ambiental.
- * Plan de seguimiento, control y contingencias. (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2014).

Junto a las especificaciones del proyecto y el estudio de factibilidad, la CRC establece el concepto técnico favorable que da luz verde a la operación de El Cortijo como celda de contingencia, bajo el seguimiento de la Subdirección de Defensa de Patrimonio Ambiental.

De acuerdo con el oficio con radicado 14438 de 23 de diciembre 2015, en cumplimiento del seguimiento a la celda de contingencia El Cortijo el día 21 de diciembre de 2015 la Subdirección de Defensa de patrimonio ambiental de la CRC realiza una visita al sitio, en cabeza del Ingeniero Fernando Penagos realiza la visita con el doctor José Luis López Becerra en calidad de Procurador Ambiental y Agrario del Cauca y el Ingeniero José Ariel Rodal Leja delegado de la Contraloría General del República, “en la visita se evidenció claramente que dentro del mismo sistema denominado El cortijo existe disponibilidad de área y capacidad instalada para seguir operando como celda de contingencia” (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2015, p. 2).

Basado en la visita descrita en el párrafo anterior la CRC autoriza en función de área y capacidad, para que continúen las operaciones en la celda de contingencia con un área de 7000 m² y capacidad de recepción de residuos de 42.000 m³ en el periodo 2017 a 2019, basado en la resolución 1890 de 2011 (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2015) se estableciendo las siguientes obligaciones:

- * Es responsabilidad de la empresa PUERTO TEJADA SAS ESP, seguir operando el sistema de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos el reglamento técnico de agua potable y saneamiento básico (Titulo F de las NORMAS RAS 2000).
- * El operador del sistema no podrá realizar apertura de nuevas celdas por fuera del área que operó como celda transitoria y del área autorizada por la CRC.

- * Es responsabilidad del operador del sistema realizar el cierre, clausura y restauración ambiental de las celdas que lleguen a la cota final de operación, la cobertura final debe ser con grama o cobertura vegetal.
- * En la visita se pudo evidenciar la presencia de gallinazos y de malos olores en el frente de trabajo, el cual es normal en la operación de rellenos sanitarios; no obstante, se recomienda incrementar el encalamiento y la fumigación en el frente de trabajo para minimizar la concentración de olores y de gallinazos, la CRC a través de la Subdirección de Defensa de patrimonio Ambiental adelantara el respectivo seguimiento. (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2015, p. 4)

En los documentos relacionados con la celda de contingencia El Cortijo, se encuentra el informe visita a Puerto Tejada S.A.S. ESP con fecha del 06 y 07 de abril del 2016, informando que es la primera visita que realiza la Superservicios para la verificación de las condiciones técnico-operativas y normativas de la celda. Resultado de esta visita, se emitieron las siguientes conclusiones:

1. El prestador debe informar las gestiones en relación a las actividades de cierre de la celda actual de disposición. Lo anterior teniendo en cuenta que el vaso está llegando a su cota máxima de llenado y le resta aproximadamente tres meses de vida útil.
2. El operador tiene determinado un cubrimiento de residuos con material sintético negro-verde en polipropileno, dicho material no cubre la totalidad de residuos dispuestos, por lo cual aproximadamente un 20% del área superficial de la celda tiene residuos a la intemperie. El área de residuos expuesta, supera ampliamente el área establecida como frente de trabajo, por lo anterior se determina que no se

realiza cubrimiento diario. En consecuencia, presuntamente se incumple con lo estipulado en el numeral 5. “Cubrimiento diario de residuos”, del artículo 2.3.2.3.3.1.9 del Decreto 1077 de mayo de 2015.

3. El prestador informa que el índice ideal de compactación por diseño es de 0,6 Ton/m³, sin embargo, no realiza seguimiento de los índices de compactación de residuos al interior de la celda. Lo anterior contraviene con lo estipulado en el 2.3.2.3.3.2.10 que cita: “Control y monitoreo al sistema de compactación de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el Numeral F.6.6.4 del Título F del RAS o la norma que lo modifique, adicione o sustituya”
4. Se evidencia alta población de aves “gallinazos” situados en áreas perimetrales del predio y sobre la masa de residuos. Se debe establecer un control de vectores efectivo, con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6. “Control de vectores y roedores”, del artículo 2.3.2.3.3.1.9 del Decreto 1077 de mayo de 2015.
5. Durante el recorrido, sobre el costado oriental, se observó lixiviado que desborda de la pata de la celda con un caudal constante. Dicho lixiviado toma su cauce por terreno natural. Lo anterior contraviene con lo establecido en artículo 189 de la Resolución 1096 del 2000 en el sentido que “Todo relleno sanitario debe contar con un sistema de recolección y evacuación de aguas de escorrentía y lixiviados”.
6. El sitio no cuenta con canales definidos para el drenaje de agua lluvia. Es necesario conformar y perfilar mejor las cunetas para evacuar el agua lluvia de sitio.

7. En relación al monitoreo y control, el prestador no presentó controles de estabilidad, caracterización de residuos y de aguas subterráneas; presentó caracterización de lixiviados y aguas superficiales del año 2013. Lo anterior contraviene con lo estipulado en el 2.3.2.3.3.2.10. “Del control y monitoreo en el área disposición final de residuos sólidos” del Decreto 1077 de mayo de 2015.” (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2016, p. 11)

De acuerdo con las conclusiones del informe visita a Puerto Tejada S.A.S. ESP con fecha del 06 y 07 de abril del 2016, la celda de contingencia El Cortijo no cumple con los artículos contenidos en el libro 2 parte 3 título 2 capítulo 3 sección 3 del Decreto Único Reglamentario 1077 de mayo de 2015, los cuales establecen las consideraciones ambientales y técnicas de planeación, construcción y operación de rellenos sanitarios, específicamente las pautas establecidas en la subsección 1: para la planeación y reglamento operativo artículo 2.3.2.3.3.1.9 Criterios operacionales.

A partir de la información que se ha expuesto en este acápite, se logra observar que la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP encargada del manejo de la celda de contingencia El Cortijo en el año 2015 llevó a cabo las adecuaciones requeridas en la resolución 1890 de 2011 para obtener la autorización de la CRC, la cual es otorgada bajo el cumplimiento del límite de área y capacidad de 7000 m² y 42.000 m³ respectivamente y adquiere obligaciones, entre ellas: operar bajo los lineamientos del Título F de las NORMAS Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS 2000 y solamente en el área aprobada, además de realizar el debido cierre, clausura y restauración de las celdas que lleguen a la cota final de operación; incrementar el trabajo de fumigación, encalamiento y demás labores que minimicen la

contaminación odorífera y la manifestación de gallinazos y demás animales atraídos por los residuos (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2015).

Sin embargo, estas obligaciones no son cumplidas, de acuerdo con la visita realizada por la Superservicios en el 2016, la celda de contingencia no cumple con las obligaciones de los artículos 2.3.2.3.3.1.9 y 2.3.2.3.3.2.10 del DUR 1077 2015, los cuales establecen los lineamientos de operación, control y monitoreo a los cuales se encuentra obligada la empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP.

Además, de acuerdo con los estados de situación financiera del periodo analizado, las empresas en mención no presentan valores vinculados con el impacto ambiental que generan, se presume que la ausencia de estos valores se debe a la no implementación de metodologías de medición para estos impactos ambientales, sin embargo muestran: disminución del efectivo, bajo manejo de activos en el corto plazo, valores elevados en los rubros de cartera, su posterior paso a cartera de difícil cobro y altos índices de endeudamiento para sostener el funcionamiento de las labores que cada una de las empresas realiza, por demás se observa en los documentos suministrados en todos los derechos de petición realizados a las entidades competentes que las empresas Puerto Tejada S.A.S ESP. y Caucaseo Limpia S.A. ESP no han presentado los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) remitidos a la autoridad ambiental, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

3 Percepción de las familias portejadeñas con relación a la celda de contingencia el cortijo.

Este apartado se centrará en los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a personas que viven en el municipio en el casco urbano y la zona rural, por medio de una tabulación de la información, con el fin de conocer la percepción que tienen las familias portejadeñas acerca del manejo de El Cortijo y el servicio público con el cual se relaciona la celda de contingencia.

Para determinar la percepción poblacional en el municipio de Puerto Tejada - Cauca sobre el manejo de la celda de contingencia El Cortijo se dispuso de una encuesta en formato digital de la plataforma de Formularios de Google; el enfoque de la encuesta se basa principalmente en la calificación al servicio de recolección y tratamiento final de los residuos generados por la población portejadeña, especificando la zona en la que viven, rural o urbana; además de la apreciación sobre los problemas generados por el manejo de los residuos y los factores que causan estos problemas; antes de aplicar las encuestas, se debe establecer el tamaño de la muestra para que los hallazgos sean significativos.

De acuerdo con Suarez (2011, p.1), para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Se determinan los siguientes datos para establecer el tamaño de la muestra de una población finita a la cual se aplicará la encuesta: De acuerdo con el sitio web del municipio, Puerto Tejada cuenta con 45,091 habitantes (Economía e Indicadores, 2019)

$$N = 45,091$$

$$\sigma = 0,5$$

$$Z = 1,96 \text{ (Nivel de confianza del 95\%)}$$

$$e = 8 \%$$

$$n = \frac{45091 * 0,5^2 1,96^2}{(45091 - 1)0,08^2 + 0,5^2 1,95^2}$$

$$n = 149,5731$$

De acuerdo con el cálculo anterior se establece una muestra significativa de 150 encuestas; la aplicación de las encuestas se realiza de forma virtual compartiendo durante dos meses el enlace del formulario en las diferentes redes sociales, obteniendo un total de 167 encuestas, de las cuales se toman de manera aleatoria 150 encuestas.

A continuación, se relacionan las preguntas junto con las respuestas obtenidas en el estudio, estos resultados se pueden relacionar con el **Anexo: Encuestas**.

El 99,3% de las personas encuestadas aceptaron responder en la totalidad al estudio, dejando el 0,7% en abstención.

Tabla 11.

¿Autoriza el uso de la información que responderá a continuación de acuerdo con lo mencionado anteriormente?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí	149	99,3%
No	1	0,7%
Total	150	100%

Del total de personas que aceptaron la encuestada, el 83,3% representado en 124 personas viven en el casco urbano del municipio compuesto por 35 barrios y 16,7% representado en 27 personas residen en la zona rural del municipio compuesta por 10 veredas, 2 de estas se encuentran ubicadas cerca a la celda de contingencia; a pesar de las dificultades de conexión

vigentes en las zonas veredales, se logró contar con encuestados que viven cerca de la celda de contingencia El Cortijo.

Tabla 12.

Seleccione en que sector de Puerto Tejada se encuentra su domicilio

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Zona rural	25	16,7%
Casco urbano	124	83,3%
Total	149	100%

Para empezar, se ahonda en la raíz de la creación de desechos lo cual es la clasificación y la disposición de estos. Referente a que si las personas encuestadas realizan clasificación de residuos el 18,5 % lo hace siempre, el mismo porcentaje lo hace casi siempre, el 40% clasifica a veces, por otro lado, 9% casi nunca clasifica los desechos y el 14% no clasifica nunca.

Tabla 13.

¿Hace clasificación de los residuos que producen su hogar?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Nunca	21	14%
Casi nunca	14	9%
A veces	60	40%
Casi siempre	27	18,5%
Siempre	27	18,5%
Total	149	100%

Luego de conocer la clasificación, es importante saber cómo disponen esos residuos que fueron producidos en los hogares teniendo en cuenta que los encuestados podían seleccionar múltiples opciones, se obtuvieron los siguientes resultados: la mayoría, con un 83% dijo que la empresa de aseo se encarga de la recolección de los residuos; el 9,8% utiliza parte de los desechos como abono; el 3% de los encuestados quema parte de sus desechos; el 2% entierra los residuos; solo un 1% respondió que arrojan residuos cerca de una fuente hídrica; por otro lado, 0,6% contestó que los da a recolectores independientes; y, el mismo porcentaje anterior pone los residuos dentro de botellas.

Tabla 14.

¿De qué manera se deshace de los residuos producidos por usted y su hogar?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
La empresa se encarga	124	83%
La quema	5	3%
La entierra	3	2%
La lleva cerca de una fuente hídrica	2	1%
Utiliza como abono	10	9,8 %
Plásticos dentro de una botella	1	0,6%
Recolectores independientes	1	0,6%
Total	149	100%

Para establecer la percepción acerca del servicio de recolección de basuras, según las respuestas a las encuestas el 55% de los casos pasa por su domicilio, el 37% deben dejar los residuos en la esquina de su barrio, el 3% dejan estos en un sitio puntual del barrio, el 4% afirma

que la recolección de basura no se hace por el barrio que habita y el 1% debe depositarlo en otro sitio lejos de su domicilio.

Tabla 15.

¿Dónde debe dejar los residuos para que se los lleve la empresa encargada de la recolección de basura?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Pasa por su domicilio	82	55%
Pasa por la esquina de su cuadra	54	37%
En un sitio puntual en su barrio	5	3%
No pasa por su barrio	6	4%
Debe depositarlo en otro sitio lejos de su domicilio	2	1%
No hace uso de este servicio público	0	0%
Total	149	100%

Además, que el 85,9% de los encuestados disfrutan del servicio dos veces por semana y el 10% una vez por semana; el porcentaje restante se divide así: cada 2 semanas 0,6%, una vez al mes 1% y el 2,5% dice que el servicio no pasa por su hogar.

Tabla 16.

¿Con qué frecuencia La empresa de recoger los residuos y llevarlos al lugar final pasa cerca de su domicilio?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Dos veces por semana	128	85,9%

Una vez en semana	15	10%
Cada dos semanas	1	0,6%
Una vez al mes	2	1%
No pasa por mi domicilio	4	2,5%
Total	149	100%

El 55% de las personas que aceptaron responder la encuesta conoce el sitio de disposición final y el 45% restante no lo conoce este sitio de disposición final de los residuos.

Tabla 17.

¿Conoce el sitio de disposición final de los residuos?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí	83	55%
No	66	45%
Total	149	100%

Es prudente referenciar que, el 61,3% no sabe si la empresa encargada de la recolección de residuos hace clasificación de estos cuando pasa el camión recolector, el 38,7% se divide en un 8% que afirma que si clasifica residuos y un restante de 30,7% aseguró que no se hace clasificación de residuos.

Tabla 18.

¿Sabe usted si la empresa encargada de la recolección de residuos hace clasificación de estos cuando pasa el camión recolector?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si hace	11	8%
No hace	46	30,7%

No sabe	92	61,3%
Total	149	100%

Continuando con la percepción del manejo de residuos en El Cortijo, se descubrió que el 32,8%, 22,8% y 1% califica esta tarea como regular, mala y muy mala, respectivamente.

Tabla 19.

¿Cuál es su percepción sobre el manejo de los residuos en el sitio de disposición final Celda de contingencia El cortijo?

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy buena	1	0,6%
Buena	17	11,4%
Regular	49	32,8%
Mala	34	22,8%
Muy mala	25	19,4%
Le es indiferente	23	13%
Total	149	100%

En el segundo apartado de la encuesta, se pretende conocer la calificación del desempeño de la empresa en la recolección de basura, en el rango de 1 a 5, indicando 1 muy mal desempeño y 5 muy buen desempeño, obteniendo las siguientes calificaciones: el 37% de los encuestados considera que la empresa tiene un buen desempeño en cuanto a la puntualidad, 45% personas califican de regular la eficiencia en la recolección de basuras, 47% de las personas encuestada piensa que la empresa tiene un control regular en el servicio y el 42% de la población encuestada tiene por regular el nivel de cobertura de la empresa que realiza la recolección de basuras.

Tabla 20.

Calificación del desempeño de la recolección de basura: Puntualidad.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	8	5%
2	13	9%
3	53	35%
4	54	37%
5	21	14%
Total	149	100%

Tabla 21.

Calificación del desempeño de la recolección de basura: Eficiencia.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	3	2%
2	16	10%
3	70	45%
4	46	32%
5	17	11%
Total	149	100%

Tabla 22.

Calificación del desempeño de la recolección de basura: Control.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	10	7%
2	24	16%

3	71	47%
4	30	21%
5	14	9%
Total	149	100%

Tabla 23.

Calificación del desempeño de la recolección de basura: Cobertura.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	2	1%
2	13	9%
3	63	42%
4	52	35%
5	19	13%
Total	149	100%

El tercer apartado muestra la calificación a la gestión realizada por la empresa que administra la recolección de basuras con el medio ambiente, de acuerdo con las respuestas se obtuvo que: el 60% de la población encuestada considera mala o muy mala la concientización de la población, el 46% piensa que tiene una mala o muy mala destinación de los residuos, el 51% opinan que el manejo de los lixiviados es, malo o muy malo, al igual que 60% encuestados opinan que la gestión en la resolución de problemas ambientales presentes en el municipio es mala o muy mala.

Tabla 24.

Calificación de la gestión de la recolección de basura: Concientización de la población.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
--------	---------------------	---------------------

1	44	30%
2	44	30%
3	39	26%
4	17	11%
5	5	3%
Total	149	100%

Tabla 25.

Calificación de la gestión de la recolección de basura: Correcta destinación de los residuos.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	29	19%
2	40	27%
3	57	39%
4	21	14%
5	2	1%
Total	149	100%

Tabla 26.

Calificación de la gestión de la recolección de basura: Correcto manejo de lixiviados.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	43	29%
2	33	22%
3	55	36%
4	17	12,4%
5	1	0,6%

Total	149	100%
--------------	------------	-------------

Tabla 27.

Calificación de la gestión de la recolección de basura: Resolver problemas ambientales presentes en el municipio de Puerto Tejada

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	54	36%
2	36	24%
3	47	32%
4	9	6%
5	3	2 %
Total	149	100%

En la encuesta también se obtuvo la percepción de las personas sobre el nivel de importancia y afectación de los problemas ambientales al municipio, calificando de 1 (no afecta) a 5 (afecta mucho) qué tanto afecta cada uno, obteniendo como resultado que el 61% considera que afecta o afecta mucho la deficiencia en la recolección de basuras, 74% considera que afecta o afecta mucho el incremento en la temperatura y el 58% considera que afecta o afecta mucho la obstaculización de residuos en el camino. En cuanto a las consideraciones de mucha afectación en problemas ambientales se obtuvo 67% la falta de cultura ciudadana, 60% deficiencias en el proceso de clasificación de basuras, 71% la escasez de botes de basura y puntos de reciclaje, 73% la contaminación del agua, 61% la degradación del suelo, 55% la deforestación, 60% la contaminación visual, 73% la contaminación del aire y percepción de malos olores.

Tabla 28.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deficiencias en la recolección de basuras en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	4	3%
2	10	7%
3	44	29%
4	41	27%
5	50	34%
Total	149	100%

Tabla 29.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Los residuos obstaculizan el camino en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	11	7%
2	12	8%
3	40	27%
4	29	20%
5	57	38%
Total	149	100%

Tabla 30.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Falta de cultura ciudadana en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	2	1%
2	3	2%
3	19	13%
4	25	17%
5	100	67%
Total	149	100%

Tabla 31.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deficiencias en el proceso de clasificación de basuras en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	2	1%
2	5	3%
3	21	14%
4	33	22%
5	88	60%
Total	149	100%

Tabla 32.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Escasez de botes de basura y puntos de reciclaje en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	5	3%
2	2	1%
3	10	7%
4	27	18%
5	105	71%
Total	149	100%

Tabla 33.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación del agua en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	3	2%
2	3	2%
3	16	11%
4	18	12%
5	109	73%
Total	149	100%

Tabla 34.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Degradación del suelo en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	3	2%
2	6	4%
3	18	12%
4	32	21%
5	90	61%
Total	149	100%

Tabla 35.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Deforestación en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	5	3%
2	5	3%
3	29	19%
4	30	20%
5	80	55%
Total	149	100%

Tabla 36.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación visual en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
--------	---------------------	---------------------

1	2	1%
2	6	4%
3	20	13%
4	32	22%
5	89	60%
Total	149	100%

Tabla 37.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Contaminación del aire y percepción de malos olores en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	6	4%
2	2	1%
3	14	9%
4	20	13%
5	107	73%
Total	149	100%

Tabla 38.

Nivel de importancia y afectación de problemática ambiental de Incremento en la temperatura en el municipio.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	2	1%
2	9	6%
3	28	19%
4	37	25%

5	73	49%
Total	149	100%

Luego, en la encuesta se calificó de 1 a 5 la apreciación referente a la medida que se relacionan algunos problemas de salubridad con el manejo de los residuos, siendo 1 que no tiene relación y 5 tiene mucha relación: el 62,4% dijo que el aumento de plagas tiene mucha relación con el manejo de residuos y el 60% votó porque el aumento de enfermedades relacionadas tiene mucha relación con el manejo de basuras; además, dentro de las respuestas se relación otros problemas de salubridad con el manejo de residuos como: cultura ciudadana; problemática atmosférica; las enfermedades que se derivan de las principales; más contaminación del medio ambiente; demasiada contaminación; el basuro debe salir del municipio; aumento de aves rapiñas y muchas moscas; problemas respiratorios; falta de capacitación a la población; cultura de gente; los malos olores que se sienten en el ambiente; contaminación de ríos; enfermedades respiratorias; contaminación del aire; contaminación del aire y los ríos; malos olores; contaminación de fuentes hídricas; mucha propagación... olores... mosquitos; falta de concientización; la mala distribución de los mismos; mala clasificación; chikunguña; contaminación visual; lixiviados que contaminan las fuentes hídricas que atraviesan el municipio; afecta a los canales de desagüe y cañerías; pienso que se debe capacitar a la comunidad y aumentar los tarros de reciclaje; el agua; contaminación del agua y aire; contaminación en el espacio público.

Tabla 39.
Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Aumento de plagas.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	1	0,6%

2	4	3%
3	19	12%
4	33	22%
5	92	62,4%
Total	149	100%

Tabla 40.

Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Aumento de enfermedades relacionadas.

Opción	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
1	1	0,6%
2	7	5%
3	21	14%
4	30	20,4%
5	90	60%
Total	149	100%

Tabla 41.

Relación de problemas de salubridad con el manejo de los residuos - Otra, ¿Cuál?

Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Cultura ciudadana	2	6,1%
Problemática atmosférica	2	6,1%
Las enfermedades que se derivan de las principales	1	3%
Mas contaminación del medio ambiente	1	3%

Demasiada contaminación	1	3%
El basuro debe salir del municipio	1	3%
Aumento de aves rapiñas y muchas moscas	1	3%
Problemas respiratorios	1	3%
Falta de capacitación a la población	1	3%
Cultura de gente	1	3%
Los malos olores que se sienten en el ambiente	1	3%
Contaminación de ríos	1	3%
Enfermedades respiratorias	1	3%
Contaminación del aire	1	3%
Contaminación del aire y los ríos	1	3%
Malos olores	1	3%
Contaminación de fuentes hídricas	1	3%
Mucha propagación.... Olores.... Mosquitos	1	3%
Falta de concientización	1	3%
La mala distribución de los mismos	1	3%
Mala clasificación	1	3%
Chikunguña	1	3%
Contaminación visual	1	3%
Lixiviados que contaminan las fuentes hídricas que atraviesan el municipio	1	3%
Afectas los canales de desagüe y cañerías	1	3%
Pienso que se debe capacitar a la comunidad y aumentar los tarros de reciclaje	2	6,1%
El agua	1	3%
Contaminación del agua y aire	1	3%
Contaminación en el espacio publico	1	3%

Total	33	100%
--------------	-----------	-------------

Para finalizar la encuesta, se pregunta acerca de las enfermedades y plagas relacionadas con problemas medioambientales. En cuanto las enfermedades, los encuestados respondieron a la pregunta ¿Usted o alguien de su familia presenta o ha presentado las siguientes enfermedades? de la siguiente manera: 62% Gripe, 48,5% Diarrea, 28,8% Infecciones intestinales, 23,3% Infecciones respiratorias, 20,2% Dengue clásico, 10,4% Neumonías, 9,8% Bronconeumonías, 9,2% Dengue hemorrágico, 6,7% Otitis aguda, 6,1% Conjuntivitis clásico hemorrágico, 0,6% Gripe y bronco neumonía, 23,3% Ninguna, 0,6% No. Las respuestas relacionadas con las plagas, las personas relacionaron la existencia de plagas de la siguiente manera el 93,9% zancudos, el 69,9% moscas y cucarachas, el 53,4% ratas y solamente el 0,6% para jejenes, caracoles, cucarrones, lagartijas, mosquitos, hormigas y gusanos.

Tabla 42.

¿Usted o alguien de su familia presenta o ha presentado las siguientes enfermedades?

Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Infecciones respiratorias	38	23,3%
Infecciones intestinales	47	28,8%
Dengue clásico	33	20,2%
Dengue hemorrágico	15	9,2%
Otitis aguda	11	6,7%
Conjuntivitis clásico hemorrágico	10	6,1%
Neumonías	17	10,4%
Bronconeumonías	16	9,8%
Gripe	101	62%

Diarrea	79	48,5%
Ninguna	38	23,3%
Gripe y bronco neumonía	1	0,6%
No	1	0,6%

Tabla 43.

¿En su hogar, barrio y/o comunidad, presentan las siguientes plagas?

Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Zancudos	153	93,9%
Cucarachas	114	69,9%
Mosca	114	69,9%
Rata	87	53,4%
jejenes	1	0,6%
Caracoles Africanos	1	0,6%
Cucarrones	1	0,6%
Lagartijas	1	0,6%
Cucarachas y mosquitos	1	0,6%
Hormigas	1	0,6%
Moscas, caracoles	1	0,6%
Gusanos	1	0,6%

A partir de las encuestas realizadas a la muestra poblacional se puede concluir que, la percepción sobre el desempeño de la empresa en la recolección de basura es regular en los aspectos de puntualidad, eficiencia, control y cobertura; la percepción poblacional acerca de la gestión de la empresa en los criterios de concientización, resolución de problemáticas ambientales relacionadas con el manejo y destinación de los residuos es mala o muy mala. Adicionalmente, la mayoría de la población encuestada considera alto el nivel de afectación de

los problemas ambientales como la deficiencia en la recolección de basuras, la falta de cultura ciudadana, deficiencias en el proceso de clasificación de basuras, escasez de botes de basura y puntos de reciclaje, contaminación del agua, degradación del suelo, deforestación, contaminación visual, contaminación del aire y percepción de malos olores, incremento en la temperatura y obstaculización de residuos en el camino.

En el siguiente apartado de esta investigación, se retoman hallazgos de los informes revisados de las empresas relacionadas con la celda de contingencia El Cortijo, también se relacionan las encuestas realizadas versus la información revelada por las empresas responsables con el fin de lograr un diagnóstico del objeto de estudio.

4 Delimitación la situación de la celda de contingencia el cortijo en puerto tejada de acuerdo con los informes de las organizaciones responsables durante el periodo de 2017 a 2019

Con el ánimo de delimitar lo concerniente a la situación de El Cortijo, se resalta a continuación los hallazgos relacionados con el marco de referencia que rige el funcionamiento de las organizaciones a cargo de la celda de contingencia, continuando con la presentación de los hallazgos resultantes de la caracterización financiera y ambiental de las organizaciones y, por último, se retomarán aspectos percibidos en las encuestas realizadas a las familias portejadeñas.

Inicialmente se tuvo en cuenta la información establecida en el marco contextual, que ubica el objeto de la investigación en la celda de contingencia El Cortijo, destacando la población circundante y el entorno afectado por la presencia de la celda en el municipio de Puerto Tejada, Cauca. Asimismo, se aplicó el marco legal, para analizar la información pertinente desde lo contenido en la Ley 99/93 por la cual se determina la creación del Ministerio de Ambiente; la Resolución de 1529 de 2010 que determina el manejo de las celdas de contingencia y la Resolución 754 de 2014 que regula el sistema de gestión integral para el tratamiento de los residuos sólidos, Los informes solicitados por la ANLA mediante los decretos 3573 de 2011 y el decreto 376 de 2020; Los informes emitidos por las entidades regulatorias y vigilantes: CRC y la Superservicios; quienes en cumplimiento del Decreto ley 405 2020 y la Resolución 1084 de 2018 realizan seguimiento a las actividades de las empresas Puerto Tejada S.A.S. ESP y Caucaseo Limpia S.A. ESP.

A continuación, desde el marco teórico se hace una reflexión, de tal manera que se logre ampliar la mirada sobre el objeto de investigación:

La relación de las empresas responsables de la celda de contingencia se puede abarcar desde la teoría de la agencia, puesto que la alcaldía municipal de Puerto Tejada, delega la administración de El Cortijo, así como el servicio de aseo a la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP, la cual a su vez establece un contrato de prestación de servicios con Puerto Tejada S.A.S ESP, para el mantenimiento de la celda. Así, los usuarios como las entidades encargadas de la administración podrán ejercer procesos de control y seguimiento que permitan determinar una gestión óptima de El Cortijo, preocupándose por el medio ambiente de la población portejadeña.

Esta mirada permite entender el manejo de la cadena de administración y control que deberá existir con relación a la actividad desarrollada por las organizaciones encargadas de la celda de contingencia.

La teoría de los Stakeholders permite dimensionar el impacto que genera el objeto de estudio, tanto directa como indirectamente, lo que posibilita ubicar el problema de los residuos del municipio de Puerto Tejada, como uno de las problemáticas centrales de la comunidad. Lo que invita a abordar la situación de manera compleja, es decir abarcando el mayor número de aristas e involucrados por el fenómeno.

Desde la teoría anterior, se logra entender la importancia vital de la información generada por las empresas responsables del servicio de aseo y administración de la celda, dado que los usuarios directos e indirectos de las entidades deben tener acceso a la información generada por el servicio, la cual resultó de difícil acceso para efectos de la presente investigación puesto que se tuvo que recurrir a la acción de tutela para que la alcaldía municipal diera la respectiva respuesta al derecho de petición realizado por las autoras como usuarias del servicio público y afectadas por la existencia de la celda de contingencia.

Además de la dificultad para el acceso de la información, se advierte que las entidades responsables del servicio de aseo y administración de la celda no generan la información pertinente solicitada por el Estado desde los entes de vigilancia y control propiamente establecidos, como lo son la CRC, Superservicios y ANLA, esta última mediante su función de otorgamiento de licencias y velación por el cumplimiento de la normatividad ambiental requiere los informes de cumplimiento ambiental – ICA.

Un ejemplo de la ausencia de estos informes se evidencia en la existencia de un único informe desde el inicio de operaciones hasta el año 2019, siendo este producto de una visita hecha por la CRC no programada por las entidades prestadoras del servicio, junto a esto, en la información remitida por la alcaldía, la CRC y la Superservicios no se remiten informes de cumplimiento ambiental.

En la realización la caracterización histórica, administrativa, operativa, financiera y ambiental de la celda de contingencia de El Cortijo mediante la revisión de los documentos obtenidos en el ejercicio del derecho de petición y acción de tutela, se logra conocer la relación entre las empresas Caucaseo Limpia S.A. ESP y Puerto Tejada S.A.S. ESP, siendo la primera la encargada de la administración de El Cortijo y el servicio de aseo, estas funciones fueron delegadas por la Alcaldía municipal; a su vez Caucaseo Limpia S.A. ESP establece un contrato de prestación de servicios con Puerto Tejada S.A.S ESP para el mantenimiento de la celda de contingencia.

Operativamente, dada la ubicación de la celda de contingencia El Cortijo, y la relación entre las organizaciones mencionadas, existe exclusividad de esta con la empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP y de acuerdo con la información reportada por esta empresa, todos los residuos

dispuestos en la celda de contingencia corresponden a la recolección que hace la empresa y de acuerdo con el informe de gestión y resultados realizado en el 2018, cumplen con esta la recolección mediante 3 macro rutas y 8 micro rutas, cubriendo el área rural y urbana del municipio de Puerto Tejada, logrando un porcentaje cobertura del 100% descrito en el informe, sin embargo este porcentaje se ve confrontado con la percepción de los usuarios.

Mediante el análisis realizado a los estados financieros de las empresas relacionadas, se puede inferir que entre los años 2017 al 2019 ambas empresas presentan un detrimento financiero debido a las obligaciones financieras que han adquirido a largo plazo para mantener el funcionamiento de la empresa, esto se traduce en la disminución de la capacidad de respuesta a las deudas en el corto plazo.

En la caracterización ambiental se encontraron las conclusiones generadas en la visita de la CRC a Puerto Tejada S.A.S. ESP con fecha del 06 y 07 de abril del 2016, de acuerdo con este informe, la celda de contingencia El Cortijo no cumple con los artículos contenidos en el libro 2 parte 3 título 2 capítulo 3 sección 3 del Decreto Único Reglamentario 1077 de mayo de 2015, los cuales establecen las consideraciones ambientales y técnicas de planeación, construcción y operación de rellenos sanitarios, específicamente las pautas establecidas en la subsección 1: para la planeación y reglamento operativo artículo 2.3.2.3.3.1.9 Criterios operacionales. La persona prestadora del servicio público de aseo en la actividad complementaria de disposición final, deberá garantizar, entre otras, el cumplimiento de las siguientes condiciones durante la fase de operación:

1. Prohibición del ingreso de residuos peligrosos, si no existen celdas de seguridad en los términos de la normatividad vigente.

2. Prohibición del ingreso de residuos líquidos y lodos contaminados.
3. Prohibición del ingreso de cenizas prendidas.
4. Pesaje y registro de cada uno de los vehículos que ingresan al relleno sanitario.
5. Cubrimiento diario de los residuos.
6. Control de vectores y roedores.
7. Control de gases y las concentraciones que los hacen explosivos.
8. Control del acceso al público y prevención del tráfico vehicular no autorizado y de la descarga ilegal de residuos.
9. Prohibición de la realización de reciclaje en los frentes de trabajo del relleno.
10. Condiciones establecidas en el permiso de vertimiento para la descarga, directa e indirecta, del efluente del sistema de tratamiento de lixiviados, en los cuerpos de agua, tanto subterránea como superficial.
11. Mantenimiento del registro actualizado de las operaciones realizadas. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015, p. 569)

Subsección 2: del control y monitoreo

Artículo 2.3.2.3.3.2.10. Del control y monitoreo en el área de disposición final de residuos sólidos. Todo prestador del servicio público de aseo en la actividad complementaria de disposición final de residuos sólidos, deberá incluir en los diseños correspondientes la red de monitoreo de aguas subterráneas, la identificación de las fuentes superficiales y los puntos donde se realizará el control y monitoreo, sin perjuicio de lo dispuesto en la licencia ambiental. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015, p. 569).

En cuanto a los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas a la muestra poblacional de las familias portejañas, es prudente retomar los siguientes aspectos:

- * La mayoría de los encuestados viven en el casco urbano del municipio y son usuarios del servicio de recolección de los residuos.
- * La mayoría de las familias realiza clasificación en la fuente de los residuos, parte de ellos es recogido por la empresa de aseo y la hora de la recolección en los carros destinados todos los desechos son ubicados en el mismo sitio.
- * La mayoría de los encuestados conoce el sitio de disposición, pero no sabe si en el sitio se realiza clasificación de residuos.
- * La percepción de la mayoría de las familias califica como malo o muy malo el desempeño de las actividades de destinación de los residuos, el manejo de los lixiviados, la concientización de la población y la gestión en la resolución de problemas ambientales presentes por parte de la empresa de recolección y destinación final de los residuos.
- * La población encuestada en general reconoce como importante la existencia, la afectación del ambiente y problemas medioambientales como son: la deficiencia en la recolección de basuras, el incremento en la temperatura, la obstaculización de residuos en el camino, la falta de cultura ciudadana, el proceso de clasificación de basuras, la contaminación del agua, la degradación del suelo, la deforestación, la contaminación visual, la contaminación del aire, la percepción de malos olores, la escasez de botes de basura y puntos de reciclaje. Sumado a lo anterior, la población relaciona los problemas medioambientales con el aumento de enfermedades y plagas.

- * La percepción sobre el desempeño de la empresa en la recolección de basura es regular en los aspectos de puntualidad, eficiencia, control y cobertura; la percepción poblacional acerca de la gestión de la empresa en los criterios de concientización, resolución de problemáticas ambientales relacionadas con el manejo y destinación de los residuos es mala o muy mala.

Para finalizar con la delimitación de la situación de la celda de contingencia el cortijo en Puerto Tejada, se puede decir que el hecho que las organizaciones responsables del manejo de la misma no revelen informes de cumplimiento ambiental, en esta investigación, puede estar relacionado con la percepción que tiene la población de las entidades sobre el manejo, la gestión, el funcionamiento y la operatividad.

Conclusiones

De acuerdo con los hallazgos obtenidos en la caracterización de El Cortijo y la percepción de las familias porteñadeñas se concluye que:

- * A pesar de ser entidad pública, la alcaldía municipal no dio una respuesta oportuna al ejercicio del derecho de petición regulado por la ley 1755 de 2015, dificultando el acceso a la información necesaria para la construcción de la caracterización de las empresas relacionadas con El Cortijo, siendo esta información solicitada por usuarios directos del servicio; dada esta situación se tuvo que instaurar una acción de tutela para poder acceder a la información de carácter público.
- * La empresa Puerto Tejada S.A.S. ESP informa el total cumplimiento de las obligaciones asumidas al encargarse del mantenimiento y manejo de la celda de contingencia El Cortijo, sin embargo, el informe emitido por la Superservicios con fecha de abril del 2016 constata el no cumplimiento de la normativa establecida en el libro 2 parte 3 título 2 capítulo 3 sección 3 subsección 1: para la planeación y reglamento operativo y la Subsección 2: de control y monitoreo del DUR 1077 del 2015 específicamente las pautas establecidas en el artículo 2.3.2.3.3.1.9.: Criterios operacionales y artículo 2.3.2.3.3.2.10. Del control y monitoreo en el área de disposición final de residuos sólidos.
- * La empresa Caucaseo Limpia S.A. ESP no cumple con las actividades contempladas en el Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor, las cuales se refieren a corte de césped en las vías y áreas públicas, poda de árboles y lavado en las vías y áreas públicas, limpieza de playas ribereñas y compra, instalación y mantenimiento de cestas en vías y áreas públicas, estas actividades se implementan y se reflejan en la tarifa del cobro del servicio, cuando la

empresa registra más de 5000 suscriptores según lo establecido en la Resolución CRA 720 de 2015.

- * En los informes de gestión y auditoría realizados por a la empresa Caucaseo Limpia S.A ESP, se afirma el 100% de cobertura del servicio de aseo en el municipio, en contraste el 1,8% de los encuestados establece que el servicio de recolección de basuras no pasa por su domicilio.
- * Las rutas 203 y 303 que prestan el servicio de recolección de basuras en la zona rural, no relacionan conductores ni operarios, así como tampoco se relacionan el número de viajes realizados semanalmente.
- * Las empresas Caucaseo Limpia S.A. ESP y Puerto Tejada S.A. ESP encargadas y relacionadas con la celda no reportan la información pertinente solicitada por el Estado desde los entes de vigilancia y control: la CRC, Superservicios y ANLA.
- * En los informes de la situación financiera de ambas empresas se presentan los altos índices de endeudamiento para su funcionamiento. En el caso de Puerto Tejada S.A. ESP presenta poca solidez financiera, incapacidad para cubrir las deudas en el corto plazo, un constante índice de endeudamiento, alto nivel de financiamiento de activos y disminución en el capital necesario para respaldar sus deudas; la situación de Caucaseo Limpia S.A. ESP es similar, puesto que presenta detrimento financiero con el aumento de la cartera al largo plazo aumento en la financiación exigible en el corto plazo para el funcionamiento de la empresa, disminución del respaldo del patrimonio en el corto plazo para las deudas, a pesar de esto según los informes la empresa posee el capital necesario para respaldar sus deudas en el largo plazo.

- * La ausencia de informes ambientales internos y los exigidos por las entidades de control y vigilancia, la inexistencia de cualquier tipo de reporte propio de la medición contable acerca del impacto ambiental generado por la presencia y el manejo de los residuos en la celda de contingencia.
- * La percepción de la población sobre el desempeño y la gestión del servicio prestado por las empresas encargadas de la recolección y tratamiento de los residuos, varía entre regular y mala debido a los pocos esfuerzos para la resolución de problemáticas ambientales relacionadas con el manejo y destinación de los residuos puesto que se considera que el manejo de El Cortijo tiene un alto el nivel de afectación a las problemáticas medioambientales del municipio.
- * En los informes de cumplimiento la empresa recolectora de residuos afirma cubrir el 100% de la población en dos pasadas por semana, pero en las encuestas de percepción varias personas afirmaron que el carro recolector pasaba una vez por semana o no pasaba por el domicilio.
- * La falta de veeduría por parte de la población interesada y las entidades encargadas de la vigilancia del cumplimiento de la normatividad de las entidades responsables de la celda de contingencia del cortijo contribuye al manejo y administración inadecuado de la misma.

Referencia

Administración Municipal Puerto Tejada, Cauca. Acta de entrega del sitio de disposición final “El Cortijo” propiedad del municipio de Puerto Tejada a la empresa Caucaseo Limpia S.A.E.S.P. 30 de septiembre de 2013.

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. (s. f.). Contabilidad ambiental: responsabilidad de gobiernos y empresas. Ecoestrategia.com Foro económico ambiental. <http://www.ecoestrategia.com/articulos/hemeroteca/contabilidad.pdf>

Alcalde municipal de Puerto Tejada, Cauca, (2009, 11 de noviembre) Comunicación interna a consejo municipal,

Alcalde municipal de Puerto Tejada, Cauca, (2011, 28 de febrero) Comunicación interna a consejo municipal,

Alcalde municipal de Puerto Tejada. (2014, 06 de febrero) Comunicación interna con concejales.

Alcalde municipal de Puerto Tejada. Cumplimiento de la resolución 1198-19-12 de 2017. 09 de marzo de 2018.

Alcaldía municipal de Puerto Tejada, Cauca (2017, 19 de diciembre) Resolución 1198 del 2017. Se suspende la resolución 0037 de octubre del 2017, expedida por la secretaría de planeación e infraestructura municipal de Puerto Tejada.

Alcaldía municipal de Puerto Tejada, Cauca (2018, 09 de febrero) Resolución 022 de febrero del 2018. Por medio de la cual se resuelve dar el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 1198 de diciembre del 2019 mediante el cual se suspende la Resolución 0037

de octubre del 2017 expedida por la secretaría de planeación e infraestructura de Puerto Tejada.

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson Educación de Colombia Ltda.

Cabral, A. (s. f.). Relatoría de impacto ambiental.
http://mades.gov.py/sites/default/files/users/control/8082_adelaida.pdf.

Calderón, K., y Martínez, V. (2016). Delimitación teórica de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial - RSE - en Ecopetrol S.A. período 2010 - 2015. Biblioteca digital - Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/12661/0586392%20O.K.pdf?sequence=1>

Cámara de Comercio de Cauca (julio 04, 2019) Matrículas e inscripciones de registro mercantil, certificación de sociedad Caucaseo Limpia S.A. ESP.

Cámara de Comercio de Cauca (septiembre 07, 2019) Matrículas e inscripciones de registro mercantil, certificación de sociedad Puerto Tejada S.A.S ESP.

Carabali, E., y Garces, J. M. (s. f.). Mapas y Territorios [Mapa]. Mapa Politico.
<https://www.puertotejada.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=222>

Castrillón, S. A. (2018, abril). Informe de auditoría externa de gestión y resultados. Puerto Tejada S.A. E.S.P.

Castrillón, S. A. (2019, marzo). Informe de auditoría externa de gestión y resultados. Caucaseo Limpia S.A.E.S.P.

Concejo municipal de Puerto Tejada, Cauca, (2013, 02 de julio) Acuerdo 09 de 2013. Por el medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal para participar en la constitución de una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios.

Congreso de la república de Colombia (13 de julio de 2009). Ley 1314 de 2009. Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

Congreso de la república de Colombia (19 de diciembre de 1973). Ley 23 de 1973. Diario Oficial No. 34.001 del 17 de enero de 1974. Disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/ley_23_de_1973.pdf

Congreso de la República. (1993, 22 diciembre). Ley 99. Diario Oficial. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/dacn_ley_99_de_1993_0.pdf

Congreso de la república. (2009, 21 Julio) Ley 1333 de 2009. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. 21 julio de 2009. D. O. No. 51818

Congreso de la república. (2011, 18 enero). Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1437_2011]. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html Recuperado 03 de enero 2021

Congreso de la república. (2015, 30 junio). Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1755_2015].

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1755_2015.html. Recuperado 03 de enero 2021

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2011, mayo). NIIF 13 Medición del Valor Razonable. NIIF 13.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2013%20-20Medici%C3%B3n%20del%20Valor%20Razonable.pdf>

Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración - CLADEA. (2014, febrero). La globalización en el crecimiento y desarrollo de los países. CLADEA. http://cladea.org/proceedings_2013/wp-content/uploads/2014/02/2013-XC-0218.pdf

Consejo Nacional Electoral. (2019, 27 de junio) Resolución N.º 2691 de 2019. Por la cual se abre investigación administrativa y se formulan cargos en contra del ciudadano José de Jesús Chávez Méndez. CNE-SS-DER 27235 RRCO 201700007155-00.

Contraloría ordena reintegro de \$118 millones a Puerto Tejada. (2018, 18 abril). Proclama del Cauca. <https://www.proclamadelcauca.com/contraloria-ordena-reintegro-de-118-millones-a-puerto-tejada/>

Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). Saneamiento de residuos sólidos (Sistema de disposición final de residuos sólidos denominado El Cortijo del Municipio Puerta Tejada en el departamento del Cauca. 23 de diciembre de 2015

Corporación Autónoma Regional del Cauca. (2014, enero). Referencia: Concepto técnico celda de contingencia para disposición final de residuos sólidos de municipio de Puerto Tejada, Departamento del Cauca (No. 504).

Corporación Autónoma Regional del Cauca. (2015, diciembre). Referencia: Saneamiento de residuos sólidos (Sistema de disposición final de residuos sólidos denominado el Cortijo del Municipio de Puerto Tejada en el Departamento del Cauca.). (No 014438).

Economía e Indicadores. (2019, 14 octubre). Portal Alcaldía de Puerto Tejada Economía e indicadores. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de <https://www.puertotejada.gov.co/publicaciones/258/economia-e-indicadores/>

Estela, A. y Vivas, J. (2017). Análisis de los recursos económicos destinados por la administración municipal en gestión medio ambiental, en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca, durante los años 2012-2015. Biblioteca digital - Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13398/0586292.pdf?sequence=1>

Federación Internacional de Contadores (IFAC). (2011, noviembre). Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas entidades. Guia-NIA-para-PYME-correcciones-V1.pdf.

Fernández, J. y Bajo, A. (2012). La Teoría del Stakeholders o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad. aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación, 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3980299>

Geografía y ecología. (2019, 5 diciembre). Portal Alcaldía de Puerto Tejada.
<https://www.puertotejada.gov.co/publicaciones/257/geografia-y-ecologia/>

Gómez, K. (2016). Aportes de la ecología política a la contabilidad ambiental: una aproximación teórica desde una revisión bibliográfica. Biblioteca digital - Universidad del Valle.
<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/11232/1/CB-0565973.pdf>

Google. (s.f.). [“El cortijo” Puerto Tejada, Colombia en Google maps] Recuperado el 19 de septiembre, 2019, de:
<https://www.google.com/maps/place/3%C2%B014'02.2%22N+76%C2%B023'27.5%22W/@3.2339444,-76.3920665,18z/data=!4m6!3m5!1s0x0:0x0!7e2!8m2!3d3.2339341!4d-76.3909756>

Google. (s.f.). [Distancia de “El cortijo” a Puerto Tejada, Colombia en Google maps] Recuperado el 18 de septiembre, 2019, de: <https://www.google.com/maps/dir/3.232441,-76.4078552/3.2339444,-76.3909722/@3.2290764,-76.4087806,15z/data=!4m2!4m1!3e2>

Gray, R., y Bebbington, J. (2009). Contabilidad y Auditoría ambiental (2.a ed.). ECOE Ediciones.

Hansen, D., y Mowen, M. (2007). Administración de Costos: Contabilidad y control (5.a ed.). Cengage Learning. <https://n9.cl/7spk>

Henao, D. (2014). Valoración de aspectos e impactos ambientales. [Archivo PDF]
http://sga.manizales.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/valoracin_de_aspectos_ambientales.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología De La Investigación (6.a ed.).

McGraw Hill Education. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrerías, E., y Sámano, A. (2014, agosto). Medioambiente: contabilidad y auditoría, herramientas

para el control de la gestión ambiental. XIX Congreso Internacional de Contaduría,

Administración e Informática.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/4.02.pdf>

Impacto ambiental. (2018, 20 julio). Gestión en Recursos Naturales - GRN.

<https://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>

Indicadores Caucaseo. (2017). Caucaseo. <http://190.144.5.233/docs/indicadores-caucaseo.pdf>

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR. (s. f.). Botaderos a cielo abierto.

Buriticá INVEMAR.

http://buritaca.invemar.org.co/siam/tesauro_ambiental/B/Botaderos%20a%20cielo%20abierto.htm

Instituto Nacional de Metrología. (2017, 12 enero). RESOLUCION 001 DE 2017. Sistema Único

de Información Normativa. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de [http://www.suin-](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

[N%20001%20DE%202017&text=Que%20mediante%20la%20Ley%201815,de%20dicie](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

[mbre%20de%2020%2017%22.&text=%22Desagregaci%C3%B3n%20para%20la%20eje](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

[cuci%C3%B3n%20del%20presupuesto%20a%20trav%C3%A9s%20del%20SIIF%20Na](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

[ci%C3%B3n.](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30035379#:%7E:text=RESOLUCIO)

Ledezma, J., y Grajales, J. (2019, 2 mayo). El estado del arte de la contabilidad ambiental en Colombia. Biblioteca digital - Universidad del Valle.
<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/13448/1/0524039.pdf>

MACRO RUTAS Y MICRO RUTAS DE RECOLECCION MUNICIPIO PUERTO TEJADA (CAUCA). (s. f.). [Tabla]. Caucaseo Limpia S.A. ESP.
<http://www.servintegrales.com.co/docs/rutas-caucaseo.pdf>

Mapas y Territorios. (2019, 24 septiembre). Portal Alcaldía de Puerto Tejada. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de <https://www.puertotejada.gov.co/publicaciones/259/mapas-y-territorios/?genPagdoc155=9>

Martínez, A. M. (2015). Análisis horizontal y vertical de estados. analisis_vertical_y_financiero-with-cover-page-v2.pdf (d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net).

Martínez, M. y Sánchez, A. (2016, 10 octubre). Análisis de las principales características de la investigación en contabilidad ambiental en Colombia, período 1996-2013. Biblioteca digital - Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9807/CB-0542501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo (2004, 13 de mayo) Resolución 00214 por la cual se trasfiere a título gratuito un inmueble al municipio de Puerto Tejada (Cauca)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2018, 13 de junio) Resolución 1084 de 2018. Por la cual se establecen las metodologías de valoración de costos económicos del deterioro

y de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2005, 27 septiembre). Resolución 1390 de 2005.

1390. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Resoluciones/res_1390_270905.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010, 6 de agosto) Resolución 1529 de 2010. Por la cual se modifica la Resolución 1684 de 2008.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011, 23 septiembre). Resolución

1890. Derecho del Bienestar Familiar.
https://icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minambientevdt_1890_2011.htm#3

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio República de Colombia. (2015, 9 julio).

RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. <https://www.cra.gov.co/documents/RESOLUCION-720-DE-2015-EDICION-Y-COPIA.pdf>

Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio Y El Ministerio De Ambiente Y Desarrollo

Sostenible. (2014, 25 de noviembre) Resolución 754 de 2014. Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015, 26 mayo). Decreto Único Reglamentario DUR
- 1077 2015 - MinVivienda.

<https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/1077%20-%202015.pdf>.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2017, 2 noviembre). Decreto 1784. Diario Oficial.
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201784%20DEL%2002%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Montaño, Elver Marino (2008). Informe de gestión 2008 Administración municipal Puerto Tejada,
Cauca. 2008 - Google Drive

Naciones Unidas. (s. f.). Report of the United Nations conference on environment and
development 992. Río de Janeiro: NACIONES UNIDAS: CUMBRE DE
JOHANESBURGO 2002. <https://www.un.org/documents/ga//aconft15126-1annex1.html>

Nava Rosillón, M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión
financiera eficiente. Revista venezolana de Gerencia, 14(48), 606-628.

NORMA TÉCNICA NTC-ISO COLOMBIANA 14001. (2015, 23 septiembre). NTCISO
14001:2015.

https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf

Notaria diecisiete del círculo de Cali. Escritura pública 130-2223. 24 de marzo del 2014

Oficina de instrumentos públicos. Este certificado refleja la situación jurídica del inmueble hasta
la fecha y hora de su expedición. 9 de octubre de 2014

Organigrama Caucaseo Limpia S.A. ESP. [Grafico]. En Informe de gestión y resultados. Caucaseo Limpia S.A. ESP. año 2018 (p. 15).

Organigrama Puerto Tejada S.A. ESP. (2017). [Grafico]. En Informe de Gestión y resultados. Puerto Tejada S.A. ESP. año 2017 (p. 16).

Organización Internacional de Estandarización - ISO. (2010). Guía de Responsabilidad social. ISO 26000. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

Orrego, J. (2009). Contabilidad ambiental: Conexión entre el crecimiento económico empresarial y la protección medioambiental. Revista Lidera - PUCP. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/16949/17252>

Periódico La Última, (2016, noviembre 4). Basurero de “El Cortijo” sigue preocupando a los Portejadeños. <https://periodicolaultima.com/2016/11/04/basurero-de-el-cortijo-sigue-preocupando-a-los-portejadenos/>

Periódico La Última. (2015, 6 agosto). Alcalde de Puerto Tejada desmiente que “El Cortijo” sea un relleno sanitario regional. <http://periodicolaultima.com/2015/08/06/alcalde-de-puerto-tejada-desmiente-que-el-cortijo-sea-un-relleno-sanitario-regional/>

Presidente de la República De Colombia. (2011, 27 de septiembre). Decreto 3573 de 2011. Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–.

Presidente de la República De Colombia. (2017, 2 de noviembre) Decreto 1784 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=84140>

Presidente de la República De Colombia. (2019, 13 de diciembre) Decreto 2270 de 2019. Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Presidente de la República De Colombia. (2020, 11 marzo) Decreto 376 de 2020. Por el cual se modifica la estructura de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

Presidente de la República De Colombia. (2020, 16 de marzo) Decreto 405 de 202. Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional de la Contraloría General de la República.

Registro Único Empresarial y Social [RUES]. (2020). Registro mercantil Puerto Tejada S.A.S ESP. [rues.org.co](http://www.rues.org.co). <http://www.rues.org.co/Expediente>. Recuperado 03 enero 2021

Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP. Comunicación interna alcaldía municipal: Informe de Suspensión de obra. 1 de marzo de 2018.

Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP. Comunicación interna alcaldía municipal: Permiso de encerramiento. 20 de octubre de 2017.

Representación legal de Caucaseo Limpia S.A. ESP. oficio O.A.J.M 107.09.03.2018 - Comunicación interna alcaldía municipal: cerramiento El Cortijo. 16 de marzo de 2018.

Rincón, C. (2016). La contabilidad como un juego de lenguaje. Cuadernos de Administración, 32 (55), 33 (46). <http://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/>

- Rivera, H. A., y Malaver, M. N. (2011, julio). La organización: los stakeholders y la responsabilidad social. Documentos de investigación, 97(0124–8219). https://www.urosario.edu.co/urosario_files/a0/a019d4bc-3670-4966-881c-ccaabf47d85c.pdf
- Rojas, R. (2007). Sistemas de costos Un proceso para su implementación (1.a ed.). Universidad Nacional de Colombia.
- Sanclemente, O., Ararát, M., y Balanta, E. (2018). Evaluación preliminar de residuos sólidos en la plaza de mercado del municipio de Puerto Tejada (Cauca). Revista de Investigación Agraria y Ambiental, 9(2), 355-367. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535130>
- Secretaria De Planeación Infraestructura Municipal. (2018, 9 de febrero) Comunicación interna CRC: Solicitud de información del relleno sanitario El Cortijo.
- Secretaria De Planeación Municipal (2017, 31 de octubre) Resolución 0037 de 2017 Expide la licencia de construcción para consolidación de seguridad al proyecto de rellano sanitario El Cortijo.
- Servintegrales, (2018) Caucaseo Limpia S.A.S.ESP http://www.servintegrales.com.co/caucaseo.html#quienes_somos. Recuperado 03 enero 2021
- Servintegrales, (2018) Puerto Tejada S.A.S.ESP <http://www.servintegrales.com.co/puerto-tejada.html#servicios>. Recuperado 03 enero 2021

Sistema de Gestión SGC – MECI – SISTEDA. Auto N.º 537 del 2018. Por medio del cual se inicia un proceso sancionatorio. 21 de mayo de 2018

Suárez, M. O. (2011, 9 diciembre). Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte: Cálculo del tamaño de la muestra. Repositorio digital Universidad Técnica del Norte. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/765>

Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios (2017) AEGR, Informe de Gestión y resultados Puerto Tejada S.A.S. ESP 2017

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2016, abril). Informe de visita Puerto Tejada S.A.S. ESP.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2018). Informe de Gestión y Resultados Caucaseo Limpia S.A. ESP año 2018.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2020, agosto). Respuesta al radicado SSPD No. 20205291528402 del 30 de julio de 2020 – Información relleno sanitario El Cortijo (Radicado No. 20204350013191).

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2021, febrero). Respuesta al radicado SSPD No. 20215290077632 del 17 de enero de 2021 – Información relleno sanitario El Cortijo (Radicado No. 20214350000951).

Torres, T. M., Buitrago, M. T., Giraldo, P., Parra, J. H., & Valencia, J. A. (2013, enero). La teoría de la agencia. El caso de una universidad privada en la ciudad de Manizales. Ciencia

Unisalle. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de
<https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol1/iss19/3/>

Uribe, R. (2014). Nota de Clase 14 Costos Ambientales. Consultorio contable Universidad EAFIT.
<https://es.scribd.com/document/334984500/Nota-de-Clase-14-Costos-Ambientales-2016>

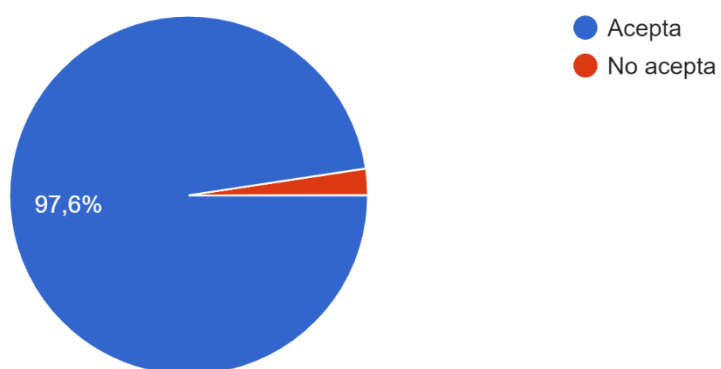
Viboral, C. (2013). Foro reflexiones sobre valoración de costos ambientales: conflictos y competencias. Auditoría General de la República.
http://www.auditoria.gov.co/Biblioteca_documental/OEE/AGRP14-MFReflexionesValoracionCostosAmbientales.pdf

ANEXOS

Resumen de las encuestas de los formularios de Google:

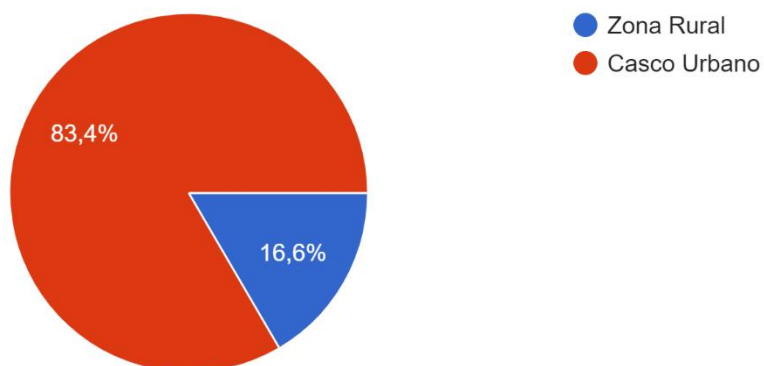
Autoriza el uso de la información que responderá a continuación de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

167 respuestas



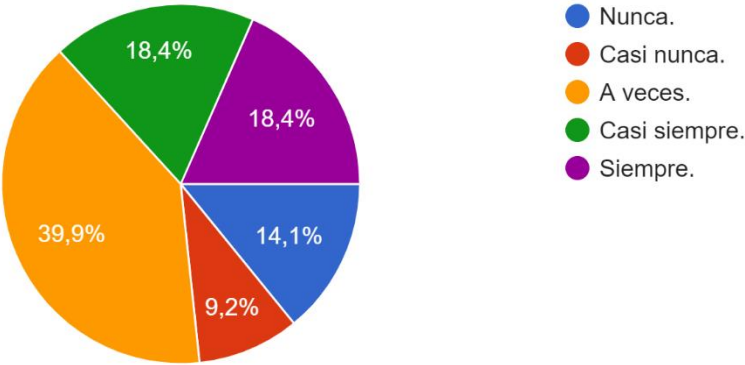
Seleccione en que sector de Puerto Tejada se encuentra su domicilio

163 respuestas



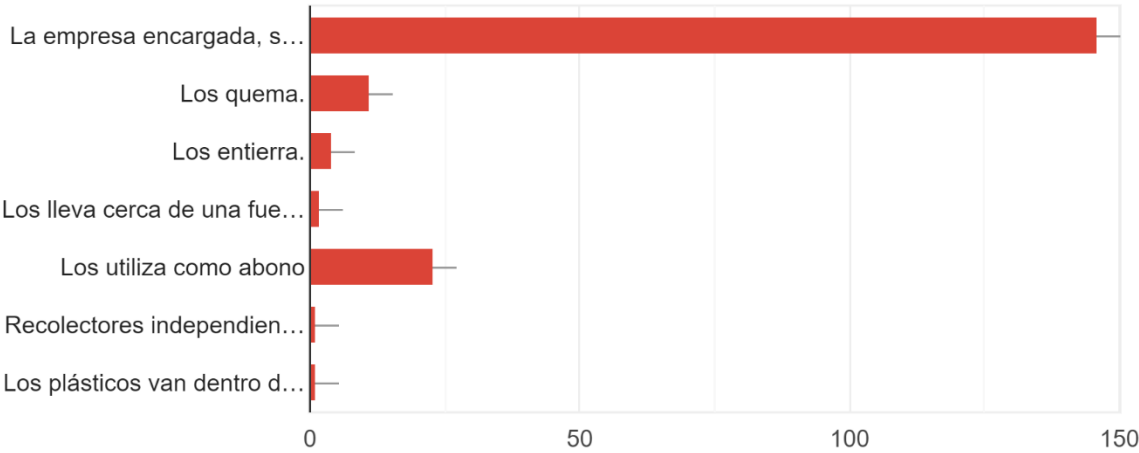
¿Hace clasificación de los residuos que producen su hogar?

163 respuestas



¿De qué manera se deshace de los residuos producidos por usted y su hogar?

163 respuestas



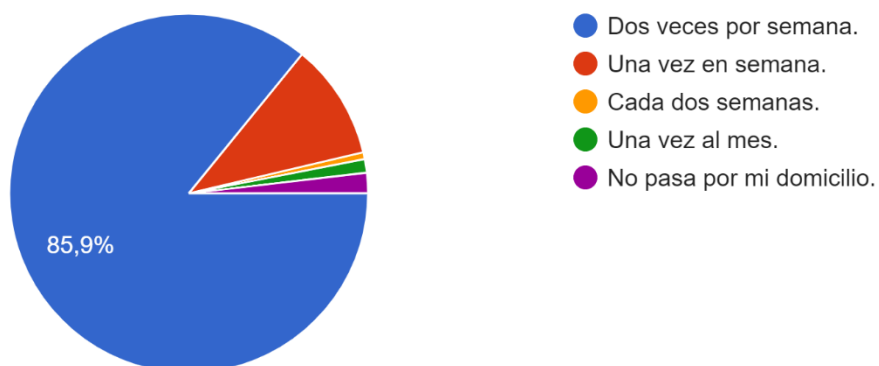
¿Dónde debe dejar los residuos para que se los lleve la empresa encargada de la recolección de basura?

163 respuestas



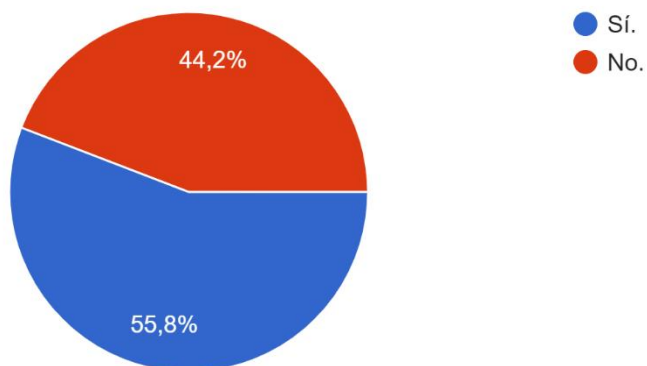
¿Con qué frecuencia La empresa de recoger los residuos y llevarlos al lugar final pasa cerca de su domicilio?

163 respuestas



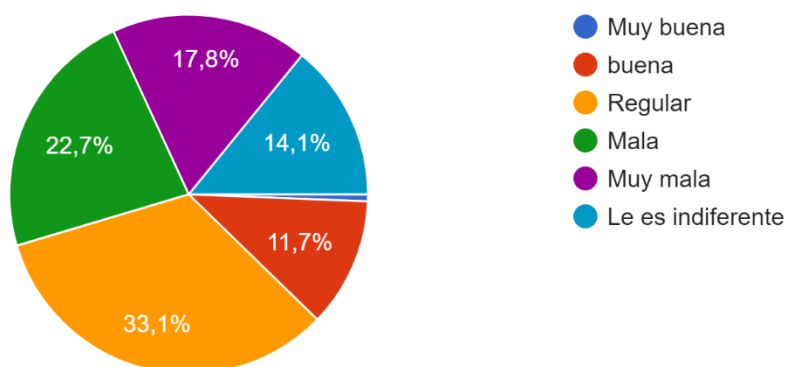
¿Conoce el sitio de disposición final de los residuos?

163 respuestas



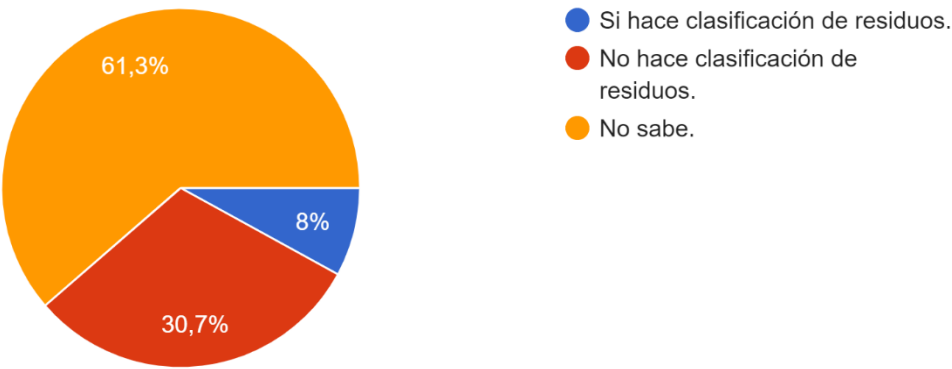
¿Cuál es su percepción sobre el manejo de los residuos en el sitio de disposición final Celda de contingencia El cortijo?

163 respuestas



¿Sabe usted si la empresa encargada de la recolección de residuos hace clasificación de estos cuando pasa el camión recolector?

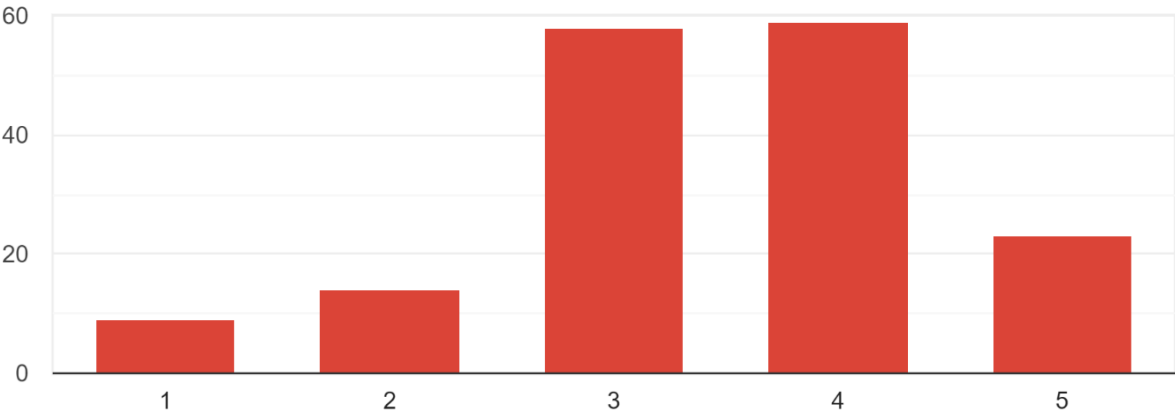
163 respuestas



Desempeño en la recolección de basura

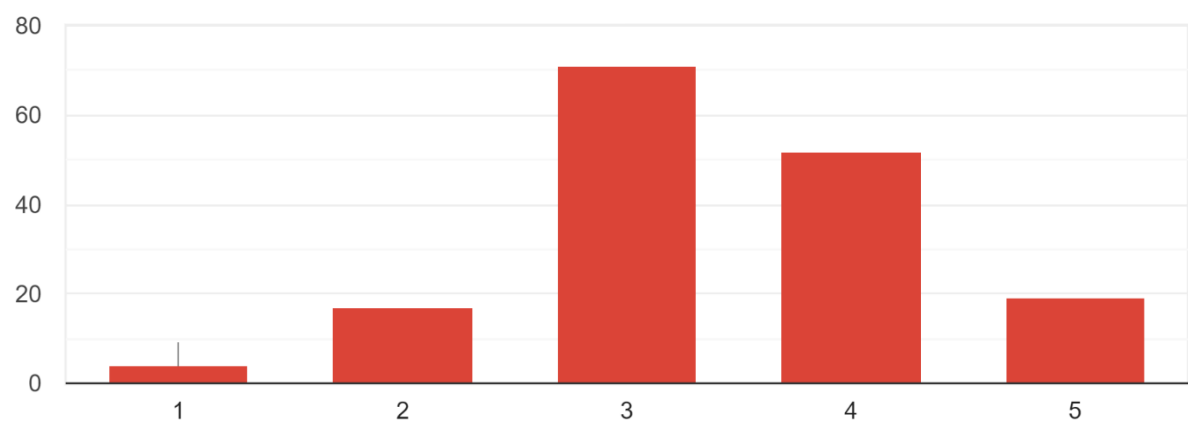
Puntualidad

163 respuestas



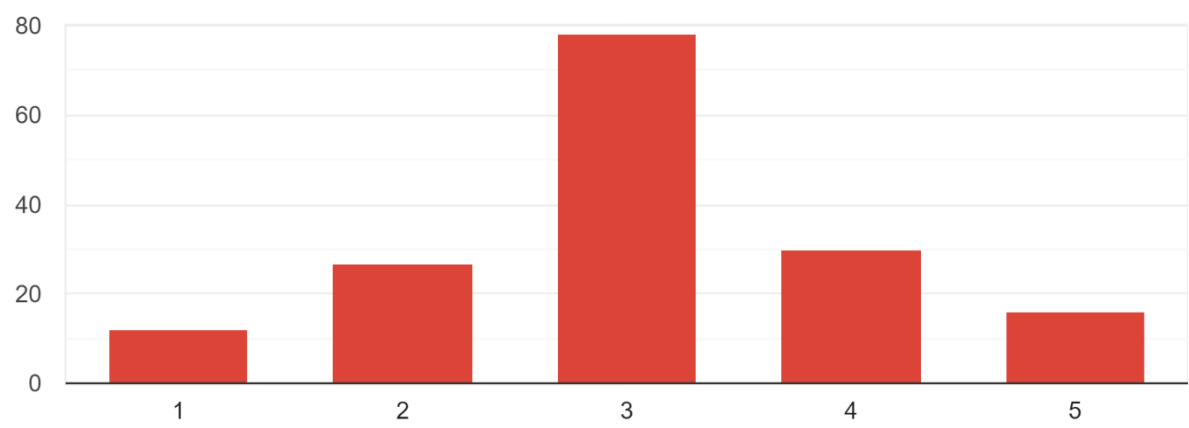
Eficiencia

163 respuestas



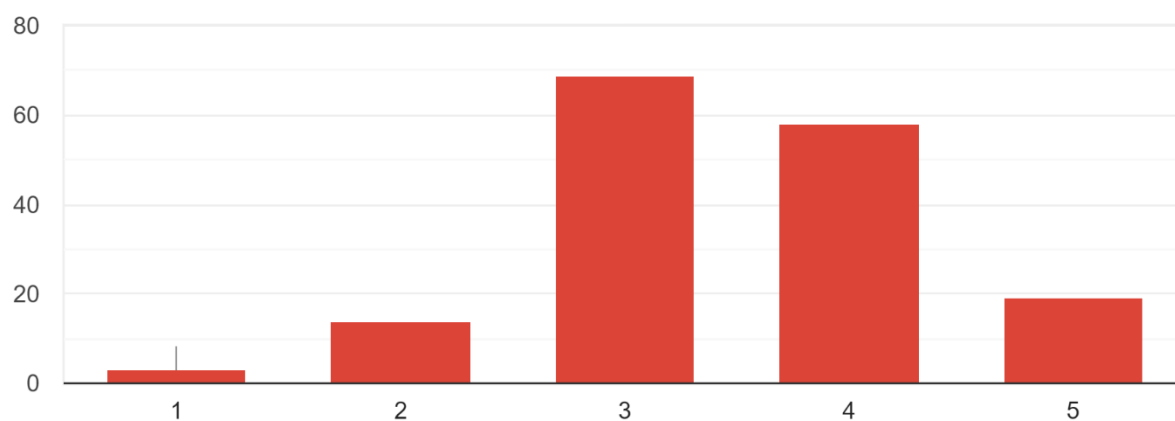
Control

163 respuestas



Cobertura

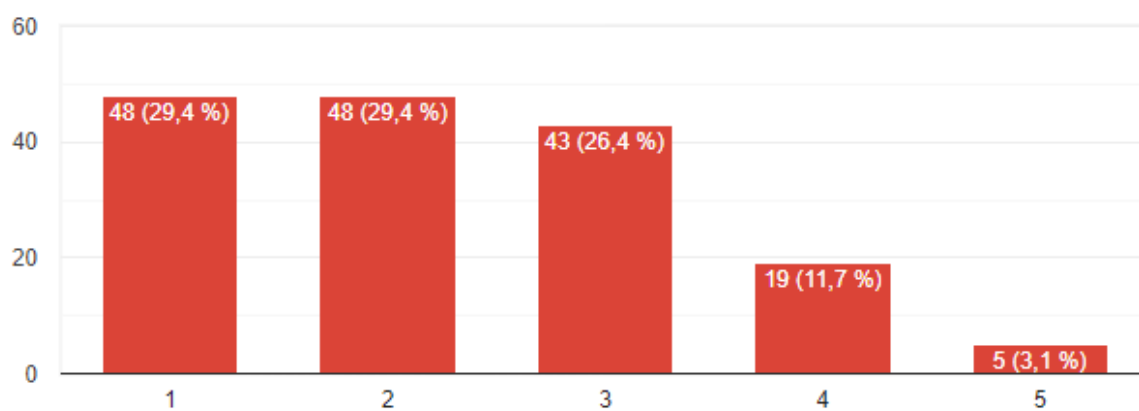
163 respuestas



Gestión en la recolección de basura

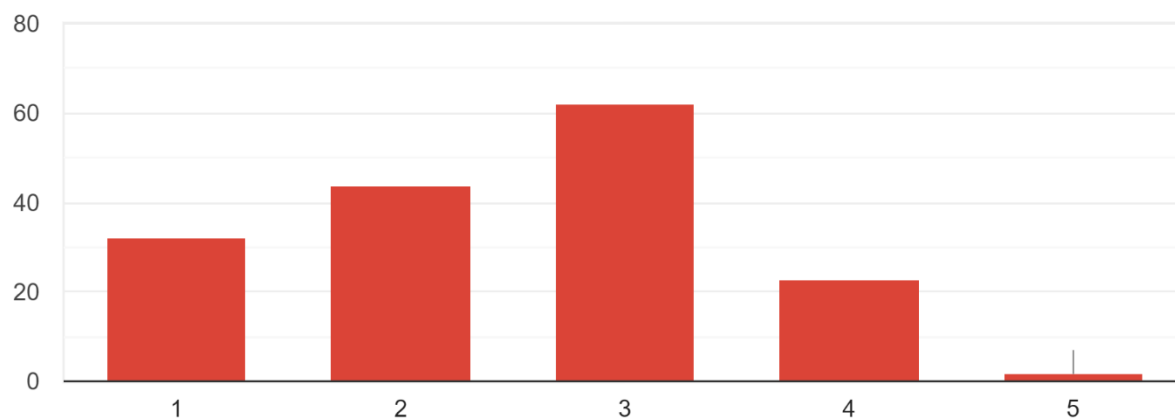
a) Concientización de la población.

163 respuestas

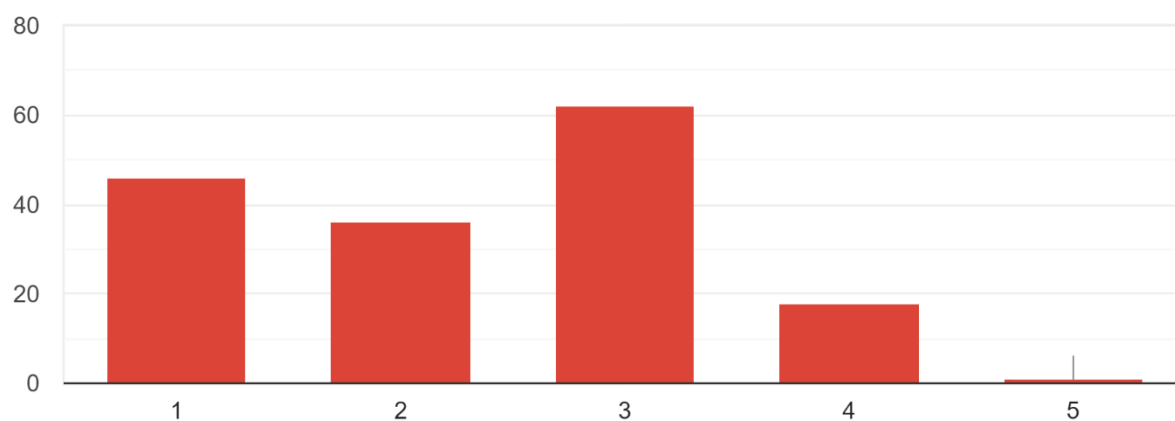


b) Correcta destinación de los residuos.

163 respuestas

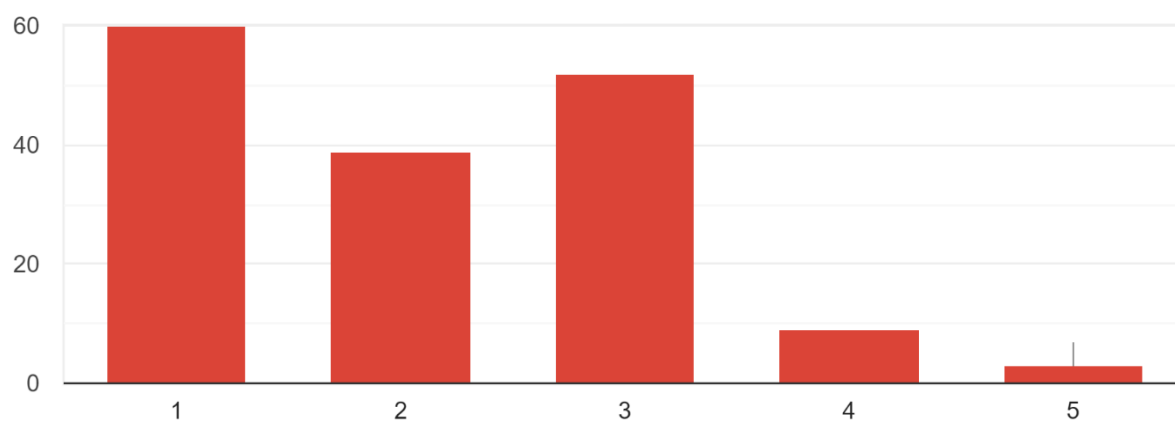
**c) Correcto manejo de lixiviados.**

163 respuestas



d) Resolver problemas ambientales presentes en el municipio de Puerto Tejada

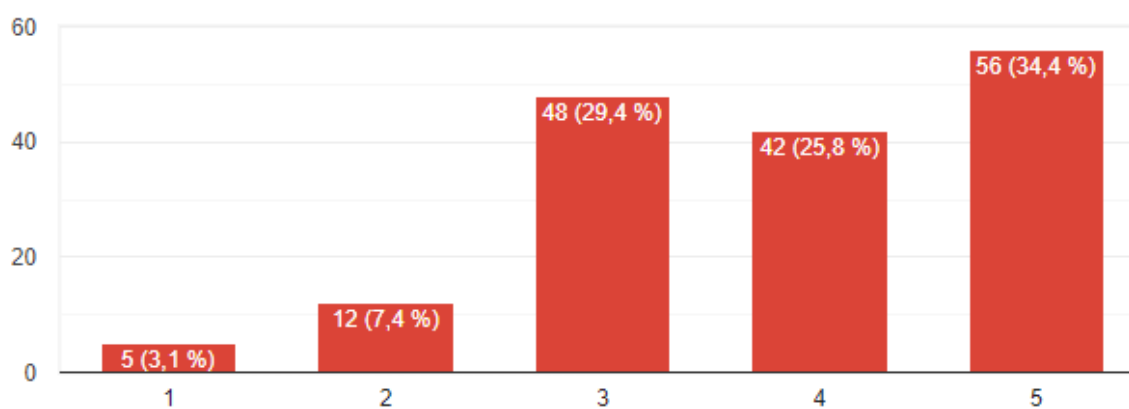
163 respuestas



Problemática ambiental

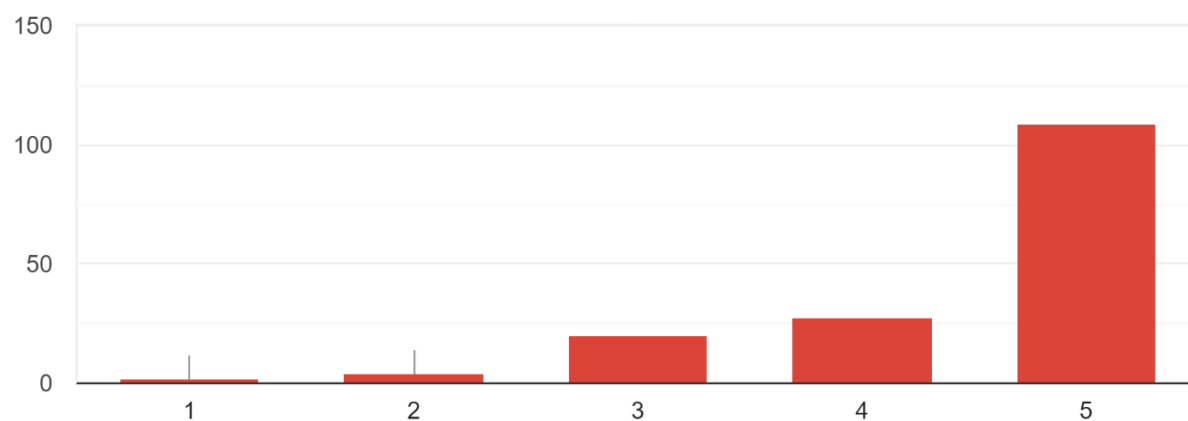
a) Deficiencias en la recolección de basuras.

163 respuestas

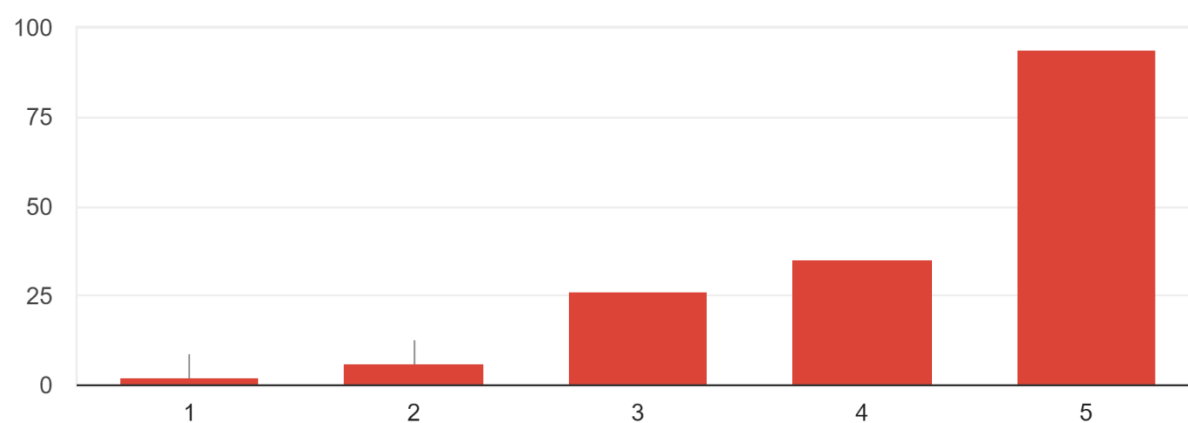


b) Falta de cultura ciudadana.

163 respuestas

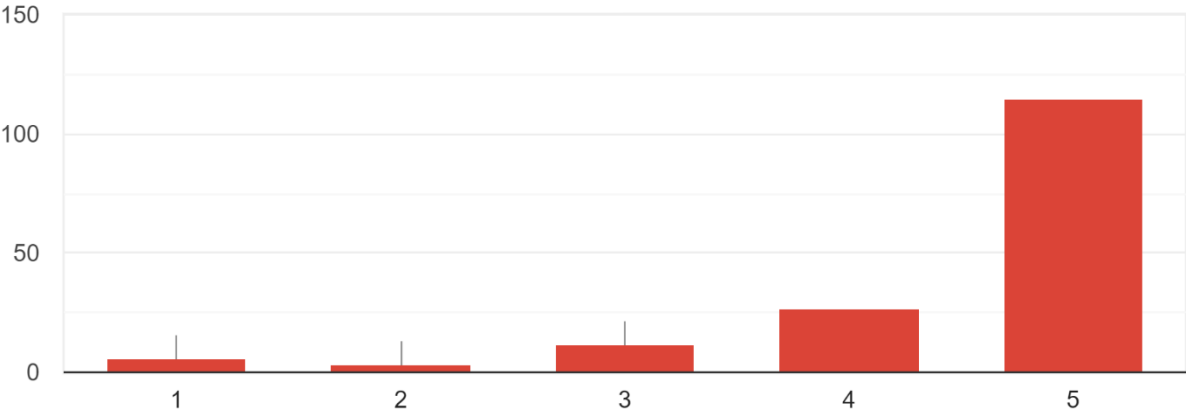
**c) Deficiencias en el proceso de clasificación de basuras.**

163 respuestas



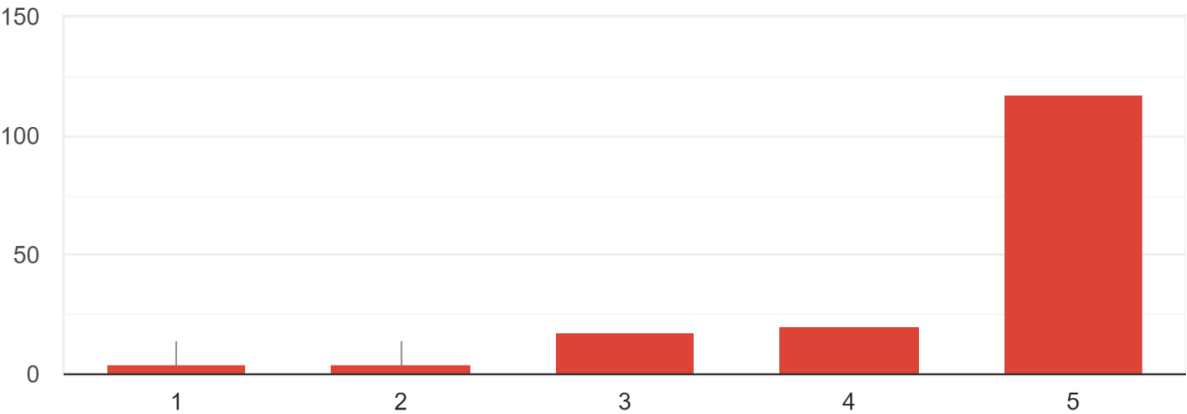
d) Escasez de botes de basura y puntos de reciclaje.

163 respuestas



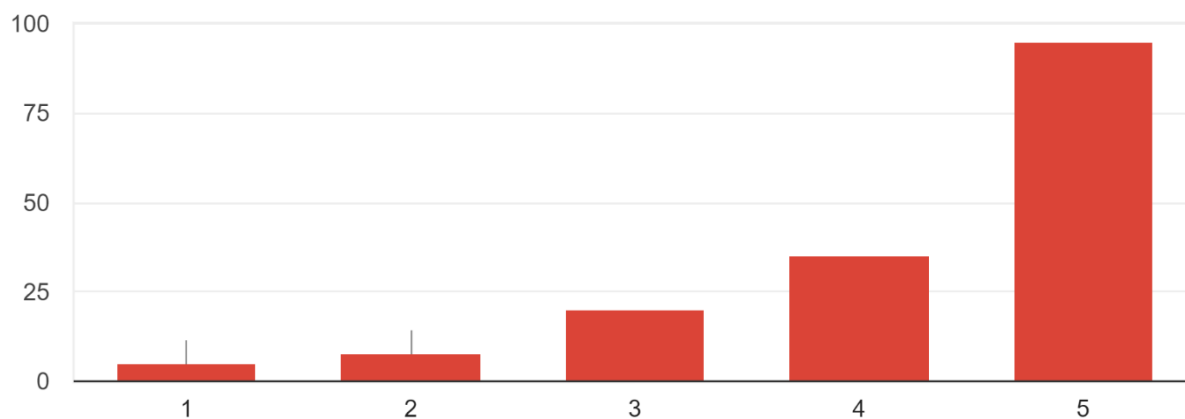
e) Contaminación del agua

163 respuestas



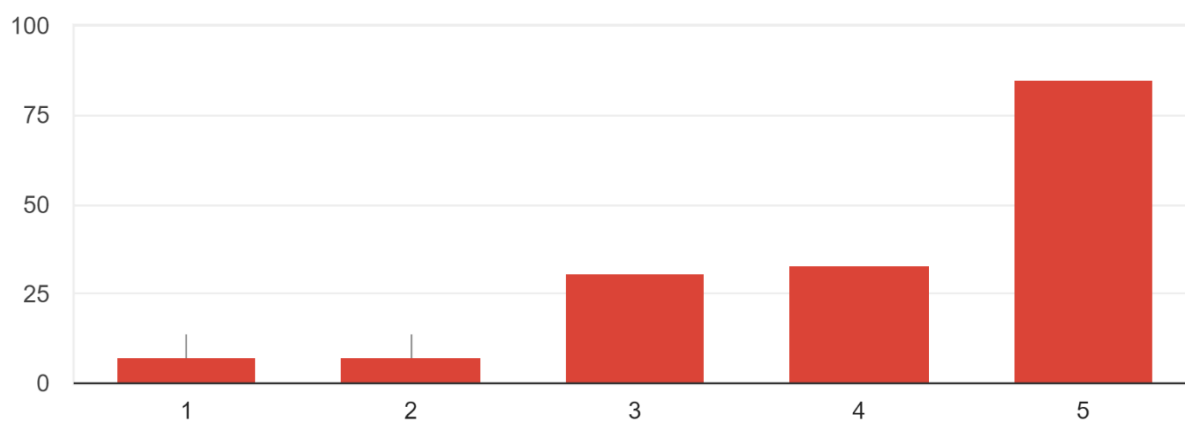
f) Degradación del suelo.

163 respuestas



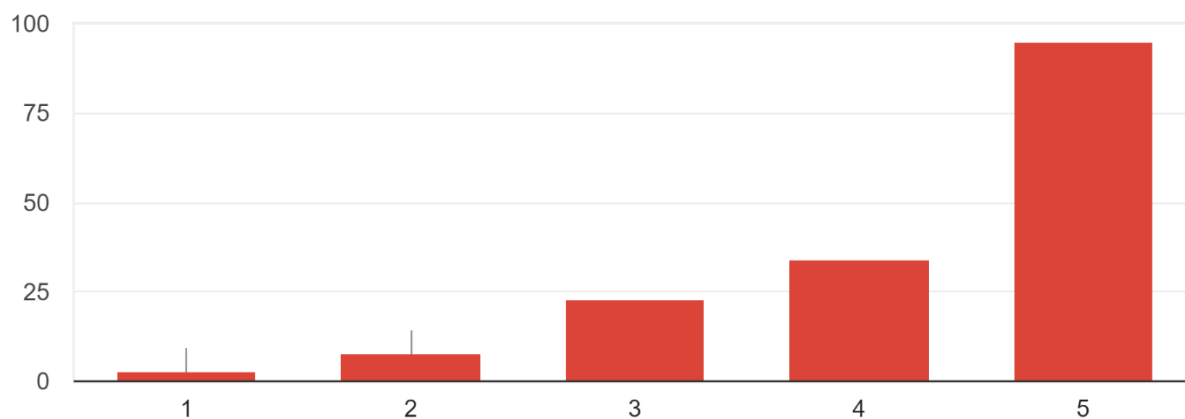
g) Deforestación.

163 respuestas



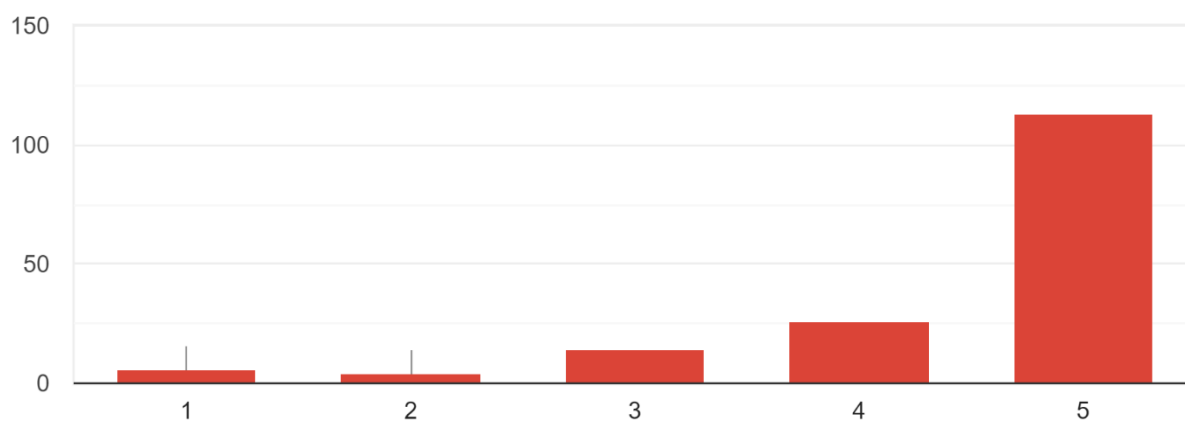
h) Contaminación visual.

163 respuestas



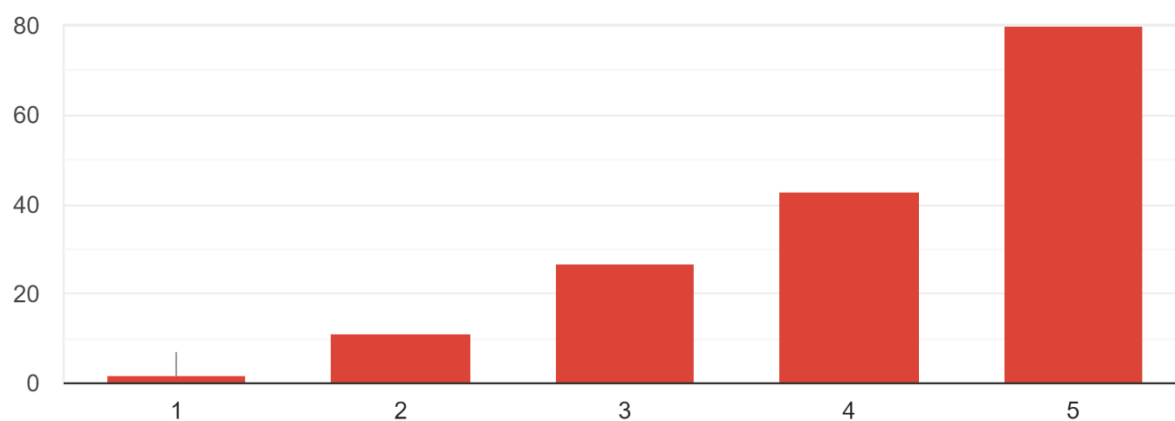
i) Contaminación del aire y percepción de malos olores.

163 respuestas



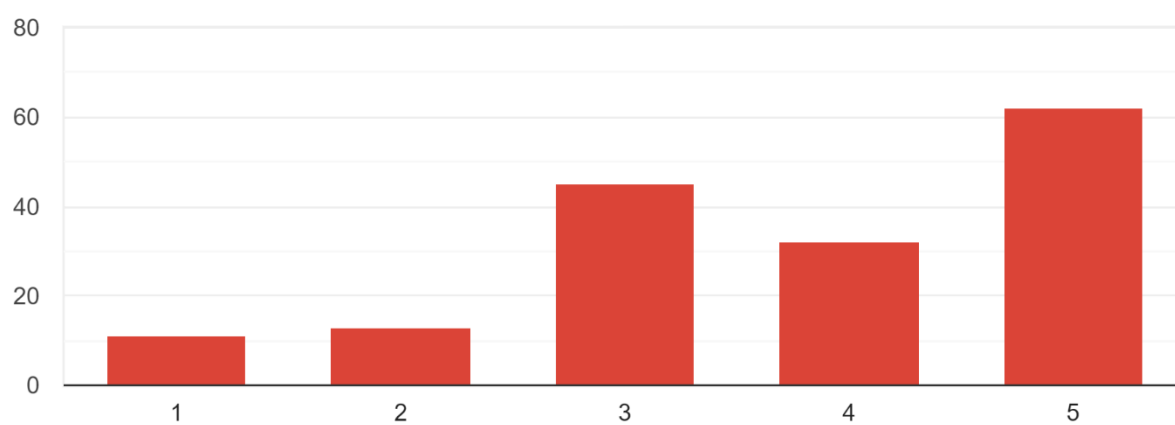
j) Incremento en la temperatura.

163 respuestas



k) Los residuos obstaculizan el camino.

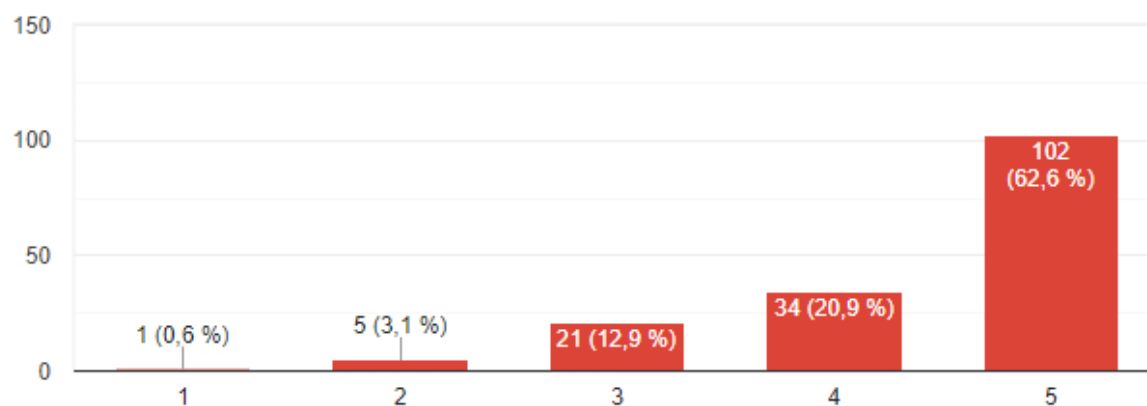
163 respuestas



Manejo de residuos

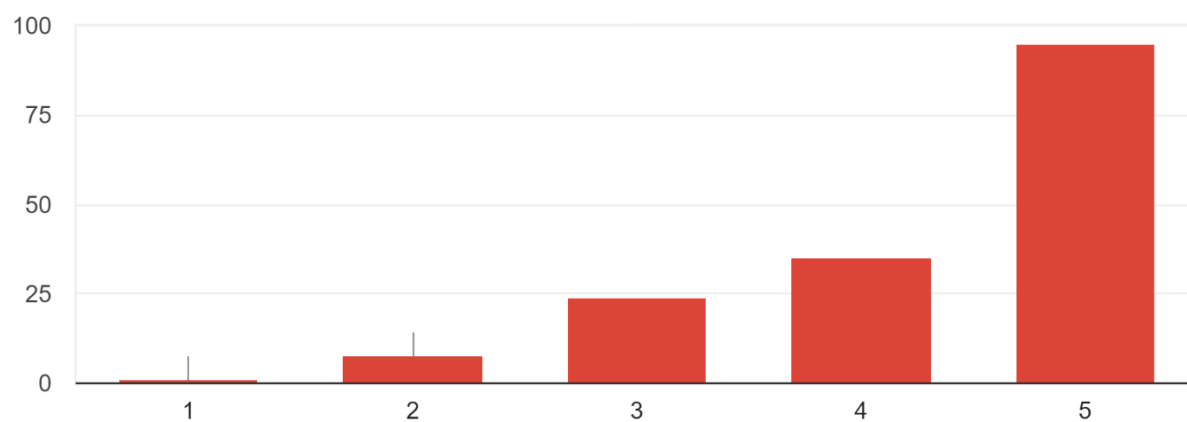
a) Aumento de plagas.

163 respuestas



b) Aumento de enfermedades relacionadas.

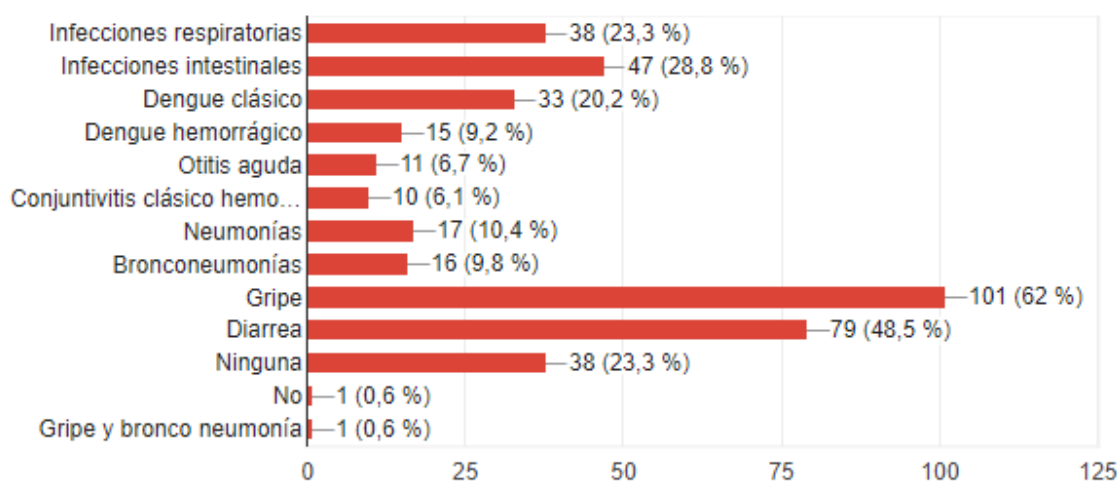
163 respuestas



Enfermedades relacionadas con las problemáticas ambientales

Usted o alguien de su familia presenta o ha presentado las siguientes enfermedades

163 respuestas



En su hogar, barrio y/o comunidad, presentan las siguientes plagas

163 respuestas

